Biblioteca del Museo Etnográfico.

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA

PLAN PILOTO DEL ECUADOR

A. SANTIANA

ANTROPOLOGIA MORFOLOGICA DE LOS INDIOS DE LA REGION ANDINA ECUATORIANA

(Provincia de Pichincha)

Sobretiro del

Plan Piloto del Ecuador
(Sección de Antropología)
págs. 63-188, ilustrs.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1620
QUITO

MEXICO, D. F.
1960

SIB-UCE LABORATORIO DE DIGITALIZACIÓN
Campus Central, calle Jerónimo Leyton y Gatto Sobral
+593 2230757 ext: 808 biblioteca.general@uce.edu.ec
©2022-2024

BASE LEGAL PARA DIGITALIZACIÓN DE LIBROS CON DERECHOS DE AUTOR

El Sistema Integrado de Bibliotecas de la Universidad Central del Ecuador, digitalizará su acervo bibliográfico siempre y cuando sea para fines educativos y de investigación. No se permite la reproducción y distribución para la comercialización directa e indirecta de este.

La digitalización del material bibliográfico se lo realiza de acuerdo al Código Orgánico De La Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación **Art. 212 numeral 9, Literal ii** "(…) Una biblioteca o archivo podrá, además, realizar los siguientes actos (…) La reproducción electrónica y comunicación pública de obras de su colección para ser consultadas gratuita y simultáneamente hasta por un número razonable de usuarios, sólo en terminales de redes de la respectiva institución o para usuarios de esa institución bajo su control, en condiciones que garanticen que no se puedan hacer copias electrónicas de esas reproducciones" y **literal vii** "La reproducción, adaptación, traducción, transformación, arreglo, distribución y comunicación de una obra protegida por derechos de autor o una prestación protegida por derechos conexos, en uno o más formatos accesibles para el uso exclusivo de personas con discapacidad".

Este material se considera un producto intelectual a favor de su autor; por tanto, la titularidad de sus derechos se encuentra protegida por el Código Orgánico De La Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación. La violación a dichos derechos constituye un delito que será responsabilidad del usuario.

Este libro está disponible físicamente en

Biblioteca:

Colección Museo Santiana

Piso:	**Estante:**	**Bandeja:**

Convenio interinstitucional:

Enlace al catálogo:

ERRATAS MAS NOTABLES

Página	Línea	Dice:	Debe decir:
63	8	Gral. Don Angel Isaac Chiriboga, Profesor etc.	Gral. Don Angel Isaac Chiriboga. Profesor etc.
63	10	sobre esta materia. El mayor atractivo	sobre esta materia, el mayor atractivo
66	7	precolombianos	precolombinos
74	34	(Gillin, 1941, pág. 35).	(*ibid.*, p. 35)
75	1	(17 44%)	(72.44%)
76	28	oligocéfalos	oligoencéfalos
Tabla 12 92		claro Castaño, obscuro Castaño, grisáceo Castaño, etc.	Castaño claro, Castaño obscuro, Castaño grisáceo, etc.
122	28	53, 52, 52, 52 y 52	53, 52, 52 y 52
125	1	un poco más larga en los grupos restantes	un poco más larga que en los grupos restantes
125	5	(branquibraquios)	(braquibraquion)
128	28	grupos de la frente es ancha	grupos la frente es ancha
129	6	86, 95, 91-98, etc.	86-95, 91-98, etc.
129	27	96-116 y 95-116	90-116 y 95-116
131	10	47-58, 48,60,	47-58, 48-60, etc.
139	15	Gillon	Gillin
139	16	"Quichuua"	"Quichua"
145	7	II: 29-138	II: 126-138
146	21	(Libro Primero de los Cabildos, está en la letra L, pero no es obra de Karsten.)	

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
OMNIUM SCIENTIARUM SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

ANTROPOLOGIA MORFOLOGICA DE LOS INDIOS DE LA REGION ANDINA ECUATORIANA

(Provincia de Pichincha)

A. Santiana

PREFACIO

La realización de este trabajo fue encomendado al autor por el Comité Directivo del llamado "Plan Piloto" del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, presidido por el Gral. Don Angel Isaac Chiriboga, Profesor de Antropología de la Universidad Central de Quito y autor de varios trabajos sobre esta materia. El mayor atractivo lo constituyó el hecho de que los indios a examinar no hubieran sido antes objeto de investigación sistematizada alguna, ni en el aspecto cultural ni en el morfológico. Se cree, eso sí, en cuanto a lo último, que forman parte del gran grupo racial ándido; pero lo que se sabe de ellos no va más allá de esta creencia.

El trabajo se realizó gracias al apoyo material y moral del citado Instituto y su organismo representativo en el Ecuador, como también a la comprensión y apoyo personal que me dispensara su Director, el Gral. Chiriboga, a quien expreso mis agradecimientos. Hago extensivos los mismos al Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Central y a su Director, Dr. Plutarco Naranjo, por la colaboración dispensada para la realización de este trabajo. Debo, por fin, expresar mi reconocimiento y gratitud a mi esposa y colaboradora, la Sra. María Angélica Carluci Lazzarini de Santiana, quien me acompañó y prestó su decidida colaboración técnica y moral, tanto en el terreno de la investigación como después, en la elaboración matemática de los resultados obtenidos.

INTRODUCCION

Una de las regiones del Ecuador más densamente pobladas, de mayor producción económica y tráfico es la que rodea a Quito con el nombre de

Provincia de Pichincha. Paradójicamente, la población aborigen, que se distribuye en ella con harta regularidad, es una de las menos conocidas y de hecho, de la que menos se han ocupado hasta el día de hoy los estudiosos del indio. Esto no significa que carezca de importancia científica o que sean buenas sus condiciones económicas y sociales. La circunstancia de tratarse de uno de los grupos autóctonos más representativos, tanto desde el punto de vista histórico como del actual, la acrecienta.

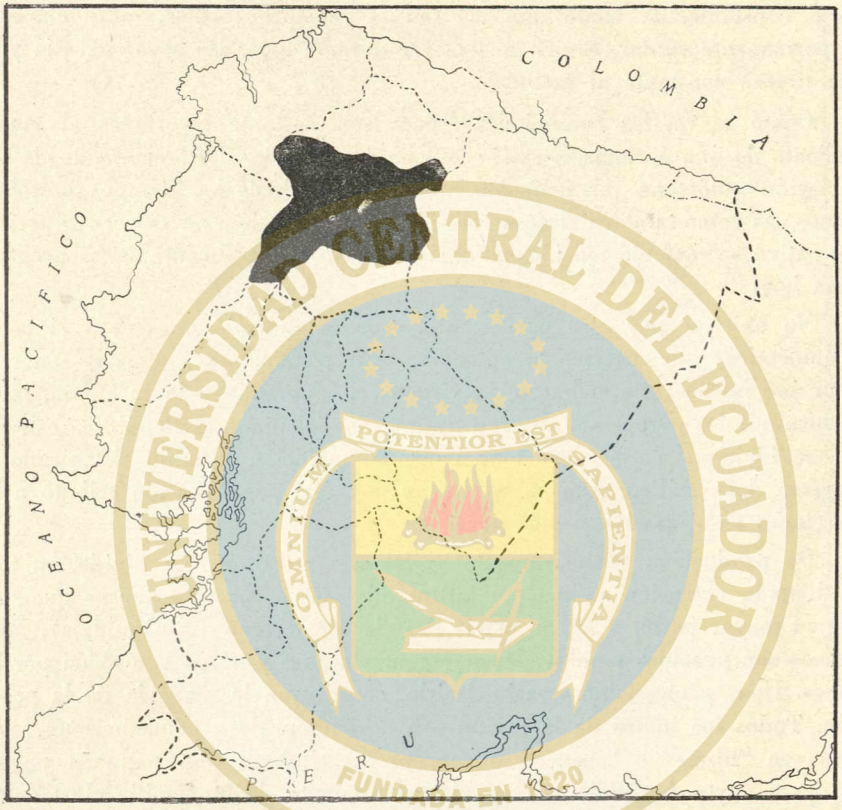
Esta contribución se compone de cuatro partes: a) un breve estudio de las condiciones sociales y económicas de la población examinada; b) una exposición de lo que se sabe sobre sus antecedentes etnohistóricos; c) lo que se ha observado e investigado hasta ahora sobre su morfología y la de los grupos afines dentro del país y d) nuestro propio trabajo y sus resultados.

Este se realizó sobre el terreno, en localidades dispersas del área considerada, para comprender en la investigación los grupos más variados y característicos. Su objeto fué la tipificación racial de sus moradores aborígenes. La Señora Carluci se encargó de la lectura y anotación de las cifras, así como también del trabajo fotográfico; otro ayudante hizo el control de los individuos durante su examen.

Partiendo de consideraciones geográficas y de antecedentes históricos y culturales, consideramos prudente tratar por separado sus agrupaciones mejor diferenciadas, con miras a establecer posteriormente entre ellas analogías y diferencias. El viejo método de borrar las últimas mediante la creación de conjuntos artificiales formados por promedios, no será seguido en este caso sino cuando los resultados lo dispongan así.

CONDICIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

El territorio de la Provincia de Pichincha se extiende entre los meridianos 78°—79° 42' de longitud W y los paralelos 0° 23' de latitud N y 0° 53' de latitud S. Situado entre las dos cadenas de montañas que cruzan el país de norte a sur, las llamadas Cordilleras Oriental y Occidental; limita al norte con la Provincia de Imbabura y al sur con la de Cotopaxi. Su extensión total es de 16.768 Km.^{2} y su población se eleva a 437.000 habitantes de acuerdo al censo de 1957. Desgraciadamente, no se hizo en éste diferenciación alguna con respecto a la población aborigen, de modo que su número sólo puede calcularse con una aproximación discutible. Podría aquél elevarse a unos 80.000 individuos. En el mapa que acompaña a este trabajo constan los lugares en los cuales se distribuyen los individuos examinados; pero desde ya debemos dejar establecido que prescindiendo de los núcleos de Calderón y Santo Domingo



MAPA DEL ECUADOR.—En negro: área ocupada por la Provincia de Pichincha.

de los Colorados, la población aborigen se dispersa con bastante regularidad en el norte y sur de la Provincia.

El territorio que integra la casi totalidad de la misma es la típica meseta andina. Ondulada, irregular, compuesta de valles pequeños y grandes, cruzada por angostos ríos y erizada de colinas, se eleva progresivamente hacia las grandes cordilleras y sus nudos de unión. Queda bien circunscrita por éstas y su altura oscila entre los 2,500 y 3,000 metros sobre el nivel del mar. Paralelo a ésta, el clima varía de un lugar a otro, llegando a subtropical en los lugares bajos y fríos en las partes altas. En general es templado y saludable.

Aunque no hay aquí grandes ríos, el sistema natural de riego cubre la región con bastante regularidad. Por otra parte, las lluvias caen con ritmo

harto constante, de modo que las tierras, siempre fértiles, están cubiertas de permanente verdor. El sol se deja ver durante todas las horas del día y da una tibieza constante al ambiente.

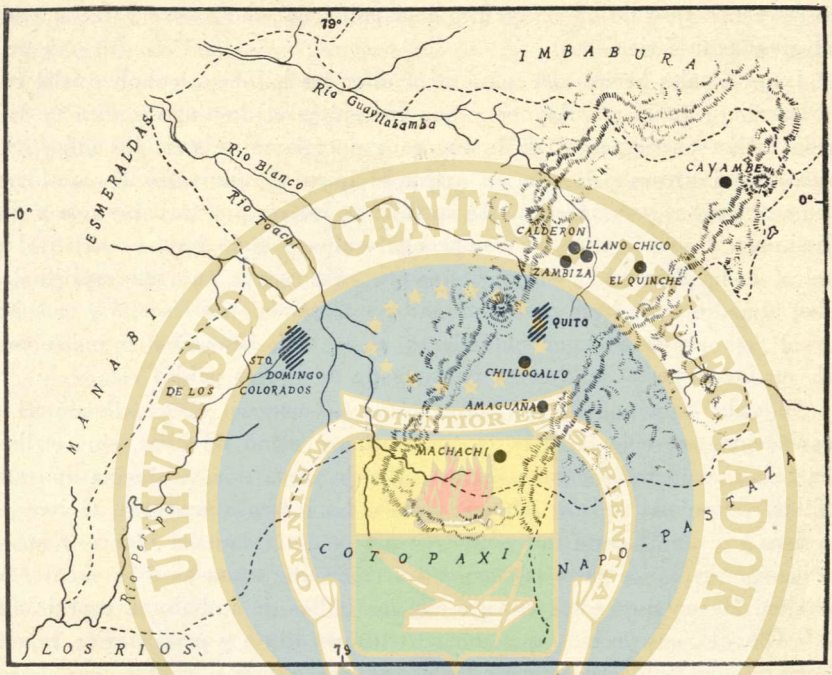
Como se ve, las condiciones físicas son bastante favorables al mantenimiento de una ecología normal. Esto ha contribuido al florecimiento de una población autóctona relativamente numerosa ya desde los tiempos precolombianos, así como también al desarrollo de una civilización agrícola cuyo período Formativo se remonta mucho más allá de lo que generalmente se ha aceptado hasta hoy.

No existen, por otra parte, enfermedades endémicas, excepto el bocio, ni epidémicas que diezmen la población. Las condiciones sanitarias son relativamente buenas. Sin embargo, la viruela, el sarampión y la influenza, introducidas por los europeos, causaron durante la Colonia y la República estragos que se hicieron sentir sobre todo entre la población infantil, deteniendo su progreso demográfico. Aún en el día de hoy ésta paga elevado tributo a las afecciones respiratorias y digestivas.

De producción exclusivamente agrícola, el territorio se divide, en toda su dilatada extensión andina, en latifundios más o menos extensos que ocupan su mayor parte, y en pequeñas parcelas de terreno (minifundios). Estas últimas son poseídas y cultivadas por gentes pobres y a veces también por los indios. Unas y otros, innecesario decirlo, constituyen la mayoría de la población. Todos los indios de la región son agricultores. Un pequeño número de ellos son "libres" o "sueltos" o sea, propietarios de una pequeña parcela de tierra cuyos beneficios sirven al sostenimiento de la familia. Los demás son "huasipungueros" o sea trabajadores asalariados del latifundio. Aquí prestan su mano de obra el padre de la familia con su mujer y sus hijos y ésto a cambio de un salario o jornal extraordinariamente bajo. Poseen, además, en préstamo, una pequeña parcela de tierra ubicada en los confines o laderas de la hacienda, donde tienen su casa habitación, cultivos y animales.

Con ingresos tan exiguos, su nivel de vida es sumamente bajo y esto se aplica tanto para el indio libre o suelto como para el huasipunguero.

Su casa de habitación es una choza con paredes de barro y techo de paja o teja, levantada directamente sobre el suelo. Consta de un pequeño recinto destinado a cocina, dormitorio, depósito de alimentos y semillas y albergue de pequeños animales domésticos. Delante hay un corredor y más allá un patio. La habitación es obscura, húmeda, fría y cruzada por el viento o desprovista de ventilación, según el sistema seguido en la construcción de la misma. En todo caso es antihigiénica.



MAPA DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA.—Localidades en las cuales se realizó la investigación.

El indio de esta región se baña con poca frecuencia y no cambia sus vestidos sino cuando envejecen. Aunque está generalmente descalzo o incompletamente calzado, su abrigo corporal es bueno, en especial en la mujer, por esa tendencia ancestral en él, de envolver su cuerpo con gruesas y pesadas mantas de lana.

Un aspecto importante de su vida es su alimentación. Considerada desde el punto de vista de la cantidad y peso, quizá podría afirmarse que es suficiente. Pero, en cuanto a su calidad podemos asegurar, sin la menor vacilación, que es tan inadecuada como insuficiente. La dieta consiste en una ración de harinas, tubérculos y granos, que se toman dos veces al día en forma de sopas y preparados fríos. Es la dieta del instinto en cuanto en ella prima el principio de cantidad, la necesaria para aplacar la sensación de hambre gracias a la repleción masiva del estómago. Para conseguirlo el indio elige los alimentos más pesados, abundantes y baratos. Dado lo exiguo de sus recursos, tampoco puede hacer nada mejor. Resulta de ellos que el único segmento orgánico

más o menos nutrido es el aparato locomotor, lo cual conviene a su trabajo exclusivamente físico.

Junto a tales hechos debemos mencionar los hábitos alcohólicos del indio, que culminan en la embriaguez y que se repiten el domingo y días de fiesta, con la activa participación de la esposa y ante la mirada de los niños. Si de los exiguos ingresos del indio se extrae el importe relativamente considerable de su embriaguez y se añade a esto su falta de interés por trabajar más y ganar más dinero y vivir mejor, se comprende entonces cuán bajo es su nivel económico, cuán elementales sus necesidades, cuán pobre su vida espiritual. De hecho, el indio nada hace para cambiar o mejorar el *status* social y económico al cual está condenado por nacimiento y vive así, insensible e indiferente a todo, en una especie de "huelga permanente de brazos caídos".

Su vida espiritual es tan pobre como la material. Dependiendo de una organización que sólo le exige el aporte de su mano de obra, sin retribuirle nada más que lo indispensable para susbsistir, lleva una existencia apagada y humilde, despojada de iniciativa y acción. La inmensa mayoría de indios de esta área son analfabetos que sólo conocen la autoridad del blanco y sus exigencias. Se dispersan entre las haciendas como una masa amorfa y carente de tradición. Hacen marcado contraste con los indios de Imbabura, especialmente los de Otavalo, sus vecinos, que son agricultores libres y propietarios, tejedores y comerciantes y hacen también contraste con aquellos salidos de su propio grupo que han logrado trasladarse a la Capital, donde ganan mejores salarios, gozan de libertad y se encuentran en vías de aculturación.

Son, por lo general, bilingües: hablan el quéchua con los suyos y el español con los extraños.

Por convencionalismo administrativo, la zona ocupada por los indios Colorados queda dentro de los límites de la Provincia de Pichincha. Situada al oeste de la Cordillera Occidental, entre los meridianos 79° 9' — 79° 18' de longitud W y los paralelos 0° 12' — 0° 21' de latitud S, a unos 500 metros sobre el nivel del mar y en la región intermedia entre la Sierra y la Costa, participa más por sus condiciones físicas y ambientales de la economía del trópico que de la meseta andina. Sin detenernos en mayores consideraciones sobre la etnografía de una tribu tan conocida como la de los Colorados (véanse los trabajos de Beuchat y Rivet, 1908; Buchwald, 1908, 1918, 1924; Karsten, 1924; Rivet, 1905; Stevenson, 1825; Verneau y Rivet, 1912-22; Hagen, 1939), diremos que su *status* social y económico es en estos momentos como sigue: las familias integrantes de la tribu se dispersan en una reducida área en la que sus tierras colindan con las de los colonizadores neoecuatorianos. Como consecuencia de esto surgen conflictos por la posesión de las mismas, que son resueltos

a veces por el Gobierno Central concediendo a los indios la posesión definitiva e intransferible de las tierras. Aunque no se trata de una reservación propiamente dicha, no es menos cierto que la tribu y sus integrantes han quedado arrinconados por los colonizadores, que avanzan por los cuatro costados.

A pesar de esto, sus condiciones económicas y sociales son diferentes y en todo caso mucho mejores que en la zona andina. El mero hecho de poseer la tierra que cultivan les permite una independencia y cierto grado de bienestar material. Esto no significa que los Colorados se encuentren en buenas condiciones en este sentido; al contrario, son pobres, pero no han llegado a la miseria de los indios de la zona andina. A sus ingresos agrícolas se unen los de origen comercial, derivados de pequeñas transacciones cuya base es la venta de los animales que crían.

Base de su dieta, pobre en albúminas, son las bananas, la mandioca, el camote y otros tubérculos. Su aspecto no es desnutrido, al menos en el grado de los indios de la zona andina, pero hay que lamentar que buena parte de sus ganancias sirvan para sostener sus hábitos alcohólicos. Por lo demás, los Colorados son buenos, honrados y respetuosos; sus costumbres son sanas y austeras.

A pesar de las desfavorables circunstancias derivadas de su contacto diario con los colonizadores, que no han pensado más que en explotarles, los integrantes de la tribu mantienen su cohesión y un concepto bien claro de la unidad que ellos representan. Y aunque tienen un jefe elegido por ellos cuya autoridad es vitalicia, no desconocen la autoridad del Estado y sus representantes.

Considerada bajo el aspecto demográfico, la tribu tiene tendencia a extinguirse como resultado de una mortalidad que recae principalmente sobre la población infantil. Como entre los andinos, aquí cobran su tributo infecciones representadas por la viruela, el sarampión, la coqueluche y la influenza. Las afecciones digestivas y respiratorias desempeñan también un papel muy importante. Un censo propiamente dicho de la tribu no se ha hecho hasta hoy; hay recuentos realizados por el servicio sanitario y cálculos que podemos considerar parciales. Su número oscila alrededor de los 600 y tiende actualmente a aumentar a favor de las nuevas y favorables condiciones económicas y sanitarias.

Los Colorados hablan una lengua derivada del chibcha. Al contrario de los andinos, que afluyen cada vez más a la Capital en busca de trabajo, ellos no muestran el menor deseo de cambiar su propio modo de vida, habitat y tradiciones. Al contrario de los quéchuas, cuya aculturación progresa especialmente entre los desplazados, los Colorados permanecen aún vivamente adheridos a su cultura propia en el triple aspecto material, social y mental.

ORIGEN, CULTURA E INFLUENCIAS

Poco o casi nada sabemos de los más antiguos pobladores de esta región, de su origen y época de llegada. Estamos seguros, sin embargo, de que aquí, como en el resto del país, existió un definido horizonte paleoindio que precedió a un período Formativo Agrícola. Esto ha sido demostrado por las investigaciones de M. A. Carluci de Santiana (1960), quien encontró numerosos instrumentos de piedra tallada contemporáneos del Paleoindio, como puntas de lanza y flecha, cuchillos y raspadores, en lugares cercanos a Quito como Cumbayá, Alangasí, Puengasí o lejanos como Papallacta, Tabacundo y Cayambe. El hecho de que estos objetos hayan sido hallados a veces unidos con cerámica, demuestra que su uso continuó mucho tiempo después de su invención. Y el diagnóstico de antigüedad por medio del Carbono 14, realizado en ceramios de la Costa que representan el Formativo Agrícola (Evans, C., B. Meggers y V. E. Estrada, 1959, págs. 87-92), demuestra que en ciertas regiones del Ecuador esta cultura estaba viva más de 2,000 años a.C. Ahora, preguntamos nosotros, ¿en la meseta andina la antigüedad de la misma pudo ser muy diferente? El Formativo Agrícola no es, pues, tan moderno como parece a primera vista o como lo sugieren los relatos del período prehistórico.

Aparte los instrumentos de piedra tallada que mencionamos, no se ha encontrado hasta ahora ninguna otra característica cultural de los más antiguos moradores del área en estudio, pero lo importante es dejar establecido, que la ubicación del Paleoindio ecuatoriano deberá ser trasladada hacia atrás en la escala del tiempo.

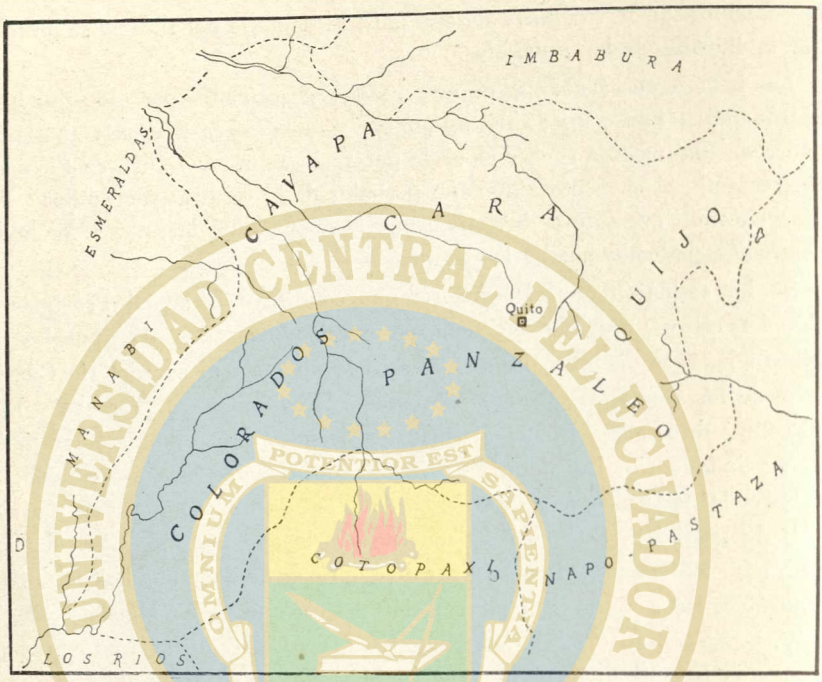
El pueblo del cual la Prehistoria ecuatoriana hace la más antigua y concreta mención, son los llamados Quitus que poblaron la región de Quito actual, compuestos tal vez por algunos grupos o tribus de cuya procedencia y características culturales y físicas apenas se sabe. Perentoriamente se podría ubicarlos en el Paleoandino. Los Quitus señorearon estas tierras hasta el advenimiento de los llamados Caras, quienes, según el historiador Juan de Velasco (1841, II, pág. 4) llegaron a las costas de Manabí en grandes balsas. Después de ocupar la vecina provincia de Esmeraldas, remontaron el río de este nombre hacia la región andina, ocupando las Provincias de Imbabura y parte norte del Pichincha. Luego de permanecer algún tiempo aquí, los Caras extendieron sus conquistas hacia el sur, ocupando sucesivamente el resto de la misma, Cotopaxi y Tungurahua. Gracias a alianzas matrimoniales extendieron sus dominios hacia el sur, estableciéndose en las actuales Provincias del Chimborazo y Cañar. De este modo señorearon la mayor parte del Ecuador interandino actual, lo que ocurrió hacia el año 1300 a.C. y se prolongó hasta 1450, en el cual los

Incas comenzaron la conquista de este país. El dominio del Incario se prolongó hasta la llegada de los españoles.

Los hechos que acabamos de mencionar son aceptados por todos los historiadores que se han ocupado del asunto. Cabe entonces la pregunta ¿hasta qué punto o en qué medida supervive en la población aborigen actual, en Pichincha especialmente, el elemento autóctono portador de la cultura paleoandina? Esta es una cuestión que futuras investigaciones deberán dilucidar, mas a los hechos consignados podemos añadir los siguientes.

Se ha sostenido que el territorio que constituye la actual Provincia de Pichincha estuvo ocupado en tiempos precolombinos por dos pueblos que hablaban lenguas distintas. Fundándose en la ausencia al sur del río Guayllabamba de los montículos (tolas) asociados a la cultura Cara, Verneau y Rivet (1912-22, vol. 6, págs. 14-15) afirman que la misma no sobrepasó los límites del mencionado río. Los datos lingüísticos confirmarían esta aseveración. Según Rivet la partícula *pi*, característica de la lengua Cara, no cruza el paralelo 0° 31' de latitud S. Esto está de acuerdo con lo que nos dice Cieza de León (1862, pág. 392), según el cual, al sur de este río se hablaba una lengua distinta, el Panzaleo. De acuerdo a la información del cacique de los Málabas recogida por W. B. Stevenson (1825), las tribus Cayapa y Colorado tuvieron en tiempos antiguos su habitat en la región que rodea Quito, de lo que resulta que en la misma se hablaba una lengua derivada del Chibcha. Pero, como esta lengua es la que hablaban los Caras, todo contribuye a demostrar que un pueblo que hablaba el Chibcha o una lengua derivada del mismo ocupó, por lo menos, la mitad septentrional de la región en estudio, en tanto que la otra mitad estuvo poblada por la etnia Panzaleo, de lengua distinta, cuyos orígenes no conocemos. Eran poblados Cara: Cochasquí, Cayambe, Guayllabamba, Quinche, Pifo, Yaruquí, Tumbaco, Pomasqui y Carapungo. Se ha sostenido también que la región que rodea Quito estuvo ocupada por la tribu Panzaleo y que Alangasí y Machachi pertenecían a la misma.

Pero, los moradores de origen Cara y Panzaleo que formando estas etnias se distribuían casi por igual en el área en estudio, no eran los únicos que la ocupaban. A partir de la conquista incásica vivían en la misma otros pequeños y dispersos grupos, de procedencia lejana, los llamados Mitimaes. Son numerosas las referencias de los cronistas e historiadores relaciondas con los últimos. Hablando de la conquista del Ecuador por los Incas, J. Santacruz Pachacuti (1879, pág. 282), afirma que el vencedor, antes de volver a Tomebamba dejó mitimaes en Cayambe.



MAPA ETNO-HISTÓRICO DE LA REGIÓN QUE RODEA A QUITO.

En las Actas del Cabildo de la Villa de San Francisco de Quito, se menciona la existencia de indios "chachapuyas", bolivianos, en las vecindades de Quito, hacia el norte.

Cieza de León (1880, pág. 213), ocupándose de las actividades del inca Tupac Yupanqui en el país conquistado, afirma que pobló de mitimaes la región de Quito. Verneau y Rivet (1912-22, vol. 6, pág. 21), fundándose en una información no confirmada, sostienen que la localidad de Zámbiza, situada 16 Kms. al noreste de Quito, estuvo completamente poblada por indios traídos de la región fronteriza entre el Perú y Bolivia y viceversa, moradores autóctonos de los lugares mencionados fueron trasladados a los confines opuestos del Imperio, a Bolivia y al Cuzco.

A tales aportes hay que añadir el de mayor volumen, la Conquista incásica con todo su acervo de cultura y poder material, su aporte sanguíneo, su método absorbente y colonizador. El Inca era dueño del área en estudio hacia 1467.

Se han mencionado también ciertas influencias peruanas y bolivianas anteriores a la Conquista incásica, que habrían llegado hacia 755-850 de nuestra

era. Entre ellas estaría la estética del arte de Tiahuanaco II, evidente según Means (citado por Gillin, 1941, pág. 181). Mas tales influencias de naturaleza cultural, de haber existido, no parece que pusieron en contacto estos pueblos hasta el punto de influir en su composición racial. Igual podemos añadir de influencias que pudieron haber llegado de la Amazonía. De éstas, como de las anteriores, no hay hasta ahora demostración definitiva alguna, como tampoco de la influencia Caribe reivindicada por González Suárez (1908, págs. 9-14), sobre discutibles bases arqueológicas.

La cuestión de las influencias culturales llegadas al área en estudio y sus vecinas, Imbabura en particular, ha sido objeto de especial atención por parte de los investigadores. Los resultados de los estudios arqueológicos llevados a cabo hasta ahora, puntualizados debidamente por Max Uhle (1922, pág. 205) seguido por Means (1931) y Jijón y Caamaño (1930), demuestran que fuertes corrientes colombianas y centroamericanas llegaron al Ecuador, tanto a la Sierra como a la Costa e incluso al área en estudio. Estas son más acentuadas y antiguas que las que proceden del sur, del Perú y Bolivia. Las últimas se hacen bien definidas a partir de la Conquista incásica y son más acentuadas hacia el sur del país, pero también se exteriorizan en el norte. Dada la finalidad de este trabajo, no podemos dejar de insistir en que tales influencias consistieron en migraciones de pueblos. Para nosotros, su importancia radica en los elementos biológicos de que fueron portadoras.

La lengua de los Caras está completamente extinguida. Sólo quedan unos pocos toponímicos y patronímicos, que según Verneau y Rivet (1912-22, vol. 6, pág. 20) pertenecen, como los dialectos de la mayor parte de las costas del Ecuador y Colombia —el Barbacoa, Paniquita y Coconuco— al tronco lingüístico Chibcha. Esta lengua fue reemplazada parcialmente por el Quéchua ya antes de la Conquista española. Es muy semejante (Murra, 1946, vol. II, pág. 792) al Pasto y Cayapa, de filiación igualmente Chibcha. La tribu que ocupaba la parte meridional de la Provincia hablaba la lengua Panzaleo. Jijón y Caamaño (1941-43, vol. I, cap. 10; vol. III, cap. 29) cree que la misma estuvo más estrechamente vinculada al Chibcha que al Puruhá-Mochica. La coloca en el grupo interandino, subgrupo Coconuco. Uhle (citado por A. Mason, 1950, vol. 6, pág. 184) sugirió cierta relación con el Subtiaba (Hokan) y J. Murra (1946, vol. II, pág. 795) admite que el Panzaleo fue diferente de la lengua hablada en tierras vecinas y añade que es difícil establecer sus afiliaciones. Los Quijo, situados hacia el lado oriental de esta provincia, hablaron igualmente una lengua de filiación Chibcha (Jijón y Caamaño, 1941-43; vol. I, págs. 290-295). Este autor la coloca, con el Panzaleo, en su Grupo Interandino derivado del Chibcha.

Pronto desapareció la lengua Panzaleo, primero bajo la acción de la Conquista incásica y después de la española. Fué reemplazada por el Quéchua, impuesta como *lingua franca* por ambas. Desde entonces, el Quéchua es la lengua hablada por los moradores aborígenes de la Provincia de Pichincha y de toda la serranía ecuatoriana.

Resumiendo lo dicho hasta ahora, podemos establecer perentoriamente la siguiente secuencia para el área estudiada: a) un Período Paleoindio o Paleoandino de cazadores y recolectores, caracterizado por la industria de la piedra tallada; b) un período Formativo Agrícola, representado por antiguos agricultores de la azada, al que podrían atribuirse los Quitus; c) un período Intermedio, caracterizado por un incipiente desarrollo cerámico y la industria de la piedra pulida. A éste pertenecerían los Caras, que llegaron al país hacia 980 a.C.; d) un período Moderno, portador de influencias foráneas de carácter masivo, representadas por las conquistas incásica y española. La primera tuvo lugar hacia 1450; e) un período Reciente, el cual ofrece el mestizaje biológico y cultural, como resultado de la acción colonizadora del europeo.

CARACTERES MORFOLOGICOS

El estudio de los caracteres morfológicos de los indios de esta área, comprende dos partes; en la primera haremos una descripción sumaria de rasgos físicos estudiados u observados en el indio ecuatoriano en cuanto son aplicables a los de Pichincha; en la segunda daremos los resultados de nuestra propia investigación.

SOMATOLOGÍA

Estudios somáticos y observaciones concernientes a los indios ecuatorianos han sido hechos por J. Jijón y Caamaño (1914), L. R. Sullivan y M. Hellman (1925), P. Rivet (1908), F. Spillman (1928), J. Gillin (1941), A. Santiana (1936 a, b y c, 1944, 1946, 1952, 1953 a, 1958), A. Santiana y J. D. Paltán, 1942).

El indio de Pichincha, como en general el de la región andina, tiene estatura pequeña. Pocos individuos alcanzan una talla alta o mediana. Los indios de Imbabura (Gillin, 1941, pág. 183) tienen 156.48 cm.

El promedio del diámetro ántero-posterior de la cabeza en indios de Imbabura es de 1,859 mm. y el transverso 1,949 mm. (Santiana, 1946, pág. 30). Los dolicocéfalos forman el 10.24%, los mesocéfalos el 51.00% y los braquicéfalos el 38.76% de la población (Gillin, 1941, pág. 35). Según Gillin (1941, pág.

183) los indios de Imbabura son mesocéfalos (80.04%) e hipsicéfalos (17.44%), mesoprosopos, eurienos y mesorrinos. La cara es ancha y los malares pronunciados; la nariz un poco alta, recta o ligeramente deprimida, casi aguileña en varios grupos andinos, como los de Saraguro, Colorados e Imbabura. En los primeros años de la vida presentan constantemente el pliegue palpebral pseudomongólico, que a veces persiste hasta la edad adulta. Los labios son medianamente gruesos y la frente estrecha. Un mediano prognatismo facial alvéolo-dentario y labial les caracteriza. El dorso es encorvado y la actitud inclinada hacia adelante en los indios de Pichincha y de la Serranía Central, pero recto y la actitud erguida en los de Imbabura y Saraguro. En los primeros el tórax es redondo y globuloso y las extremidades cortas. En muchos de ellos se levanta el apéndice xifoides y sobresale en el epigastrio.

Es acentuada la pigmentación cutánea, especialmente en las extremidades; al tinte pardo obscuro o cobrizo de los indios de la Serranía reemplaza un fondo pardo-amarillento en los de la Amazonía. Presentan la llamada mancha mongólica en el 84.25% de los casos (Santiana, 1952, págs. 339-352), la cual persiste hasta los 3-5 años de edad; al desaparecer deja una huella grisácea que puede reconocerse hasta los 20-25 años de edad. Además de la conocida localización dorso-lumbar, a veces se presenta en otras partes del tronco; circular u ovoide, de color verde obscuro o azul grisáceo, tiene límites bien definidos y ocupa un área relativamente grande.

Otro rasgo morfológico estudiado en el indio ecuatoriano, que lo ofrece el de Pichincha, es la forma de desarrollo y modo de distribución del sistema piloso. El cabello es grueso y liso en la mayoría de los individuos, aunque en otros es delgado y lanuginoso; la cara, el tronco y las extremidades son lampiñas (Santiana, 1958, págs. 9-75) como también el pubis en la mujer. El modelo infantil-feminoide de las razas blancas caracteriza el modo de distribución propio del indio adulto y varón.

Un rasgo físico casi tan constante como la distribución pilosa de tipo infantil-feminoide, es el desgaste dentario, el cual abarca la totalidad de la dentadura e interesa la corona del diente hasta hacerla desaparecer en los casos más avanzados. Se desarrolla en estrecha relación con el régimen alimenticio y la edad. Las investigaciones de Santiana y Paltán (1942) en más de un millar de indios de la zona andina central, como también en la población sudamericana aborigen (Santiana, 1952, págs. 245-272) demuestran su constancia en el indio y su estrecha relación con el régimen alimenticio. Los indios de Pichincha ofrecen la abrasión dentaria con idénticas características.

Los rasgos morfológicos que acabamos de señalar en los indios ecuatorianos, no recaen sólo en los caracteres exteriores. Los órganos internos pre-

sentan ciertas particularidades que permiten distinguir los aborígenes americanos en general de otras agrupaciones raciales. Estas han sido demostradas por Santiana (1953, págs. 366-396) en la población indígena de la región de Quito. Lugar destacado en esta constatación merece el hígado, cuyo peso de 1,302 grs. es en unos 300 grs. inferior al de los europeos. Tal diferencia se acentúa aún más en otra glándula, el bazo, cuyo peso medio en el grupo mencionado es de 84.6 grs. en tanto que en los europeos oscila entre 150-230 grs. Así, éste se aproxima mucho al de los japoneses (93 grs. según Loth) y negros norteamericanos (106.25 grs. según Moon).

Los grupos sanguíneos del sistema ABO no difieren en cuanto a su distribución entre los indios del área considerada y los ecuatorianos en general. Fueron examinados en las poblaciones de Calderón y Nayón, vecinas a Quito (Santiana, 1947, págs. 7-50). La Provincia de Pichincha, considerada desde el punto de vista etnohistórico se divide, como sabemos, en dos regiones, la del norte, que estuvo ocupada por la etnia Cara y la del sur por la etnia Panzaleo. En la primera, incluyendo la vecina Provincia de Imbabura, se ha encontrado 0 en la inmensa mayoría de individuos, 95.44%; A en 3.21%; B en 0.87% y AB en 0.48%. Su fórmula genética es: r: 0.976; P: 0.018; q: 0.005. En la segunda, que comprende las Provincias de Cotopaxi y Tungurahua se encontró 0 en el 94.43%; A en 3.97%; B en 1.52% y AB en 0.08%. Su fórmula genética es: r: 0.971; p: 0.021; q: 0.008.

CRANEOLOGÍA

Cráneos del área estudiada (Quinche) y de la región vecina hacia el norte, todos precolombinos pero pertenecientes a dos períodos culturales distintos, las sepulturas en "tolas" y las sepulturas en "pozos", han sido examinados por Jijón y Caamaño (1914, págs. 277-283 y 338-345) quien los caracteriza así: "los constructores de tolas (Caras) eran hipsihiperbraquicéfalos, microcenos, oligocéfalos, cameprosopos, mesorrinos, cameconcos, braquistafilinos, ortognatos". Los constructores de pozos eran: "mesaticéfalos, hipsicéfalos, mesocenos, cameprosopos, mesorrinos, mesoconcos, braquistafilinos". Hay que tener presentes las reservas que impone el hecho de que tales ejemplares estaban artificialmente deformados.

Lo mismo podemos añadir de los seis cráneos examinados por F. Spillman (1928, págs. 235-240) procedentes de la Provincia del Carchi, vecina de Colombia, los cuales estaban también artificialmente deformados.

En una serie de 23 cráneos normales procedentes de Cochasquí (Pichincha) y de varios lugares de la vecina Provincia de Imbabura (Santiana, 1936 c,

págs. 13-18), encontramos la braquicefalía en forma dominante, aunque sin excluir la dolicocefalía y formas intermedias. Su capacidad es mediana. Es característico de los mismos el gran número de huesos wormianos y la frecuencia del epactal.

Otra serie, compuesta de 100 especímenes ofrece los caracteres siguientes: los cráneos son medianamente largos y anchos (mesocráneos), medianamente altos y largos (ortocráneos) medianamente altos y anchos (metriocráneos). Las relaciones de anchura entre las regiones frontal y parietal los sitúan en un lugar intermedio (metriométopes) y, por fin, son intermedios entre esfero y paralelométopes (Santiana, 1946, págs. 454-530).

En cuanto al esqueleto facial son mecenos y mesognatos, con órbitas ligeramente altas y narices anchas (camerrinos).

Resumiendo, diremos que de acuerdo a los datos obtenidos hasta hoy, en el Palecindio ecuatoriano predominan las cabezas largas, representadas por los cráneos de Punín y Paltacalo y a partir del Formativo Agrícola, las cabezas anchas y formas intermedias. En la actualidad prevalecen las últimas.

Los cráneos objeto de examen ofrecen el torus palatinus bien formado y de forma lanceolada, el cual se destaca en la bóveda palatina (Santiana, 1936 a, págs. 35-39). Con frecuencia presentan los vestigios de la soldadura de la pieza intermaxilar (hueso intermaxilar de Goethe) al maxilar superior. Las apófisis geni del maxilar inferior están generalmente reducidas a dos eminencias, derecha e izquierda y son muy variables en su aspecto. Se encuentra a veces la apófisis paramastoides bien desarrollada y en algunos casos, la sutura metópica (Santiana, 1936 b, págs. 7-12).

El reborde dentario del maxilar superior es medianamente prominente hacia adelante, pero la dirección de los dientes incisivos y caninos es vertical. La forma del alto arco dentario es paraboloide y con menor frecuencia upsiloide y elipsoide. El volumen de los molares se reduce del primero al tercero. Los incisivos son pequeños y más anchos que altos. Excepto la mala posición dentaria, que es frecuente, las demás anomalías son raras. Considerado el arco máxilo-dental en su conjunto y las piezas dentarias en particular, podemos concluir que pocas diferencias ofrecen con las correspondientes europeas (Santiana, A. y J. D. Paltán, 1942, págs. 575-641). Las diferencias reales recaen al fin en caracteres de neoformación, debidos al régimen alimenticio y factores exógenos.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DIRECCION

LA INVESTIGACION

MATERIAL Y MÉTODOS

La encuesta tuvo su asiento en algunas localidades de la provincia mencionada, seleccionadas, como se ha dicho, de acuerdo a los grupos humanos más representativos. Este punto de vista prevaleció sobre la consideración meramente geográfica. El mapa núm. 2 indica los lugares en los cuales se realizó la investigación. En la zona situada al norte de Quito fueron seleccionadas las poblaciones de El Quinche y Cayambe, donde los individuos examinados en las mismas, representan a los aborígenes moradores de la región que se extiende dentro de un área de unos 90 Kms. en dirección sur-norte. Como su etno-historia, tradiciones y régimen social y económico son los mismos, los agruparemos en una sola unidad para el estudio de los resultados de su examen

Los indios de Calderón, lugar situado a 20 Kms. al norte de Quito, merecen consideración especial. Separados del área precedente por el ancho cañón del río Guayllabamba, lo están también por sus antecedentes histórico-culturales. Se ha sostenido que son mitimaes de origen perúboliviano. Los trataremos como una entidad aparte al hacer el estudio de los resultados de su examen.

Otro grupo es el de los moradores de la región que queda al sur de Quito hasta Machachi, población contigua al límite meridional de la provincia. Se extiende a lo largo de unos 80 Kms. de norte a sur y sus aborígenes ofrecen antecedentes, régimen social y económico uniforme para todos ellos. Aunque este último es en todo igual al del grupo precedente, los consideraremos aparte en virtud de sus distintos antecedentes etnohistóricos. Fueron examinados en las localidades de la Magdalena, Chilibulo, Tambillo y Machachi.

Queda, por fin, el grupo de los indios Colorados, cuyo habitat se encuentra a unos 140 Kms. al oeste de la Capital, en la región intermedia entre la Sierra y la Costa. Su cultura de bosque tropical y sus afiliaciones lingüísticas justifican plenamente su aislamiento para los fines de este trabajo.

La selección de los individuos se hizo a partir de sus etnos, único método aplicable en tales circunstancias. Fueron desechados aquellos cuyo aspecto físico, apellido y antecedentes familiares revelaban la posibilidad del aporte sanguíneo europeo. Fueron también eliminados los sujetos deformes y enfermos y después de su examen, los de edad avanzada.

Sólo se han obtenido las medidas e índices que tienen significación racial. Para las primeras utilizamos el conocido instrumental antropométrico; seguimos el acuerdo de Mónaco y las instrucciones de Martín en el conocido *Lehrbuch*.

Para las mediciones de alturas de la cabeza (distancia vértex-auricular) se empleó el acrómetro de Imbelloni (Bórmida, M., 1949, págs. 126-138).

Los puntos cuya determinación es más difícil, fueron previamente señalados con el lápiz dermográfico. Entre los rasgos morfológicos consta el color de la piel, del iris y del cabello. No disponiendo de las tablas de colores de von Luschan, Martin o Fischer, hicimos las determinaciones de la primera en un sector limitado (superficie anterior del tórax) y de acuerdo a las escalas que para la piel, el iris y el cabello constan en el *Manual de Antropología Física* de J. Comas (1957, págs. 265-266), cuyo fundamento son las de los autores mencionados. Los caracteres no métricos fueron observados simultáneamente por nuestra colaboradora, la Señora Carluci de Santiana y por nosotros y esto con el objeto de garantizar mejor la exactitud de los resultados. El trabajo estadístico y de elaboración matemática fue dirigido por la Señora Carluci de Santiana y se ajustó a la técnica empleada en estos casos. El autor tomó las mediciones siguientes:

MEDIDAS CORPORALES ABSOLUTAS

1. Estatura
2. Altura auricular
3. Altura supraesternal
4. Altura acromial
5. Talla (sentado)
6. Longitud del miembro inferior (altura ileo-espinal —40 mm)
7. Braza
8. Diámetro biacromial
9. Diámetro bicristilíaco
10. Circunferencia del tórax
11. Longitud del miembro superior
12. Longitud del brazo
13. Longitud del antebrazo
14. Longitud de la mano
15. Longitud del muslo
16. Longitud de la pierna
17. Longitud del pie
18. Anchura del pie

INDICES DEL CUERPO

A. Indice eskélico $\frac{5 \times 100}{1}$

B. Anchura relativa de los hombros $\frac{8 \times 100}{1}$

C. Anchura relativa de las caderas $\frac{9 \times 100}{1}$

D. Acromio-cristal de Martín $\frac{9 \times 100}{8}$

E. Talla-braza $\frac{1 \times 100}{7}$

F. Longitud relativa del miembro superior $\frac{11 \times 100}{1}$

G. Longitud relativa del miembro inferior $\frac{6 \times 100}{1}$

H. Intermembral $\frac{11 \times 100}{6}$

I. Del pie $\frac{18 \times 100}{17}$

MEDIDAS CEFÁLICAS ABSOLUTAS

1. Longitud de la cabeza
2. Anchura de la cabeza
3. Altura de la cabeza
4. Diámetro frontal mínimo
5. Diámetro bizigomático
6. Diámetro bigoníaco
7. Diámetro interorbitario
8. Altura fisionómica de la cara
9. Altura morfológica de la cara
10. Altura naso-interlabial
11. Altura de la nariz
12. Anchura de la nariz

INDICES CEFÁLICOS

A. Cefálico horizontal $\frac{2 \times 100}{1}$

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
OMNIUM FOTOLIBRI SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

B. Longitud-altura de la cabeza $\frac{3 \times 100}{1}$

C. Anchura-altura de la cabeza $\frac{3 \times 100}{2}$

D. Fronto-parietal $\frac{4 \times 100}{2}$

E. Céfalo-facial $\frac{5 \times 100}{2}$

F. Facial fisionómico $\frac{5 \times 100}{8}$

G. Facial total $\frac{9 \times 100}{5}$

H. Facial superior $\frac{10 \times 100}{5}$

I. Fronto-zigomático $\frac{4 \times 100}{5}$

J. Fronto-goníaco $\frac{6 \times 100}{4}$

K. Gonio-zigomático $\frac{6 \times 100}{5}$

L. Orbito-zigomático $\frac{7 \times 100}{5}$

LL. Nasal $\frac{12 \times 100}{11}$

Los resultados obtenidos se expresan para los rasgos no métricos en cifras que representan su valor absoluto y porcientos de frecuencia relativa. En las medidas e índices se expone el número de sujetos examinados en cada serie y por separado en hombres y mujeres; la escala de variación de cada característica y el promedio o mediana aritmética (M).

El número total de individuos OBSERVADOS se eleva a 173, de los cuales 120 son hombres y 53 mujeres. Su edad oscila entre los 18-65 años y se distribuyen así:

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
OMNIUM TENTIOR EST SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

Norte (tomado Quito como punto de referencia)	49
Sur (tomado Quito como punto de referencia)	44
Calderón	56
Santo Domingo de los Colorados	24
TOTAL	173

El número de individuos MEDIDOS se eleva a 145, de los cuales 102 son hombres y 43 mujeres. Su edad oscila entre los 20-55 años y se distribuyen así:

Norte	40
Sur	38
Calderón	45
Santo Domingo de los Colorados	22
TOTAL	145

RESULTADOS OBTENIDOS

CARACTERES NO MÉTRICOS

En las tablas que acompañan a esta descripción, se podrán ver los valores absolutos y porcentajes de frecuencia relativa de los caracteres observados, tanto en los cuatro grupos de que se compone nuestro material humano como en el hombre y en la mujer.

El estado de *nutrición*, considerada fuera de toda influencia patológica, es regular en la gran mayoría de los individuos. Los flacos prevalecen con mucho sobre los gordos, cuya frecuencia es casi excepcional. Las pequeñas diferencias locales y sexuales no tienen otra significación que la derivada del régimen alimenticio y condiciones de vida y trabajo.

Tabla 1

NUTRICIÓN

		Flaco	*Regular*	*Gordo*
El Quinche y Cayambe	♂	8	19	3
		27.—	63.—	10.—
	♀	3	15	1
		16.—	79.—	5.—
Machachi y Sur de Quito	♂	12	18	
		40.—	60.—	
	♀	7	7	
		50.—	50.—	

Tabla 1 (cont.)

		Flaco	*Regular*	*Gordo*
Calderón	♂	7	37	1
		15.—	82.—	2.—
	♀	3	8	
		27.—	73.—	
Santo Domingo de los Colorados	♂		15	
			100	
	♀	1	8	
		11.—	89.—	

El *tórax* ofrece aspecto normal en la gran mayoría de individuos de ambos sexos y de los cuatro grupos considerados. La forma globulosa es algo más frecuente en el hombre y el tórax hundido en la mujer. No se puede hablar de dimorfismo sexual sino, a lo más, de formas relacionadas con hábitos de trabajo, siempre más intenso en el hombre. El *dorso* describe constantemente una acentuada curva, la cual se acentúa en la posición sentado. Es más manifiesta en el hombre y se presenta desde la mediana edad. La encontramos especialmente entre los indios de Calderón que hacen el barrido de las calles de la ciudad de Quito.

Tabla 2

TORAX, ASPECTO

		Normal	*Hundido*	*Globuloso*
El Quinche y Cayambe	♂	19		11
		63.—		37.—
	♀	15	1	3
		79.—	5.—	16.—
Machachi y Sur de Quito	♂	25	3	2
		83.—	10.—	7.—
	♀	12	1	1
		86.—	7.—	7.—
Calderón	♂	38	3	4
		84.—	7.—	9.—
	♀	10	1	
		90.—	9.—	

Tabla 2 (cont.)

		Normal	*Hundido*	*Globuloso*
Santo Domingo de los Colorados	♂	15		
		100		
	♀	8	1	
		89.—	11.—	

El aspecto del *cuello* es regular en la mayor parte de los casos; es corto y grueso en algunos y alto y delgado en unos pocos. En cuanto a este carácter no se advierten diferenciaciones locales, pero la forma corta y gruesa es un poco más frecuente en el hombre.

Tabla 3

CUELLO, ASPECTO

		Corto y grueso	*Corto y delgado*	*Regular*	*Alto y delgado*
El Quinche y Cayambe	♂	14		26	
		13.—		87.—	
	♀	3		16	
		16.—		84.—	
Machachi y Sur de Quito	♂	6	1	21	2
		20.—	3.—	70.—	7.—
	♀	1	1	11	1
		7.—	7.—	78 —	7.—
Calderón	♂	2		43	
		4.—		95.—	
	♂			11	
				100	
Santo Domingo de los Colorados	♂	1		12	2
		7.—		80.—	13.—
	♀			9	
				100	

La *prominencia laríngea* es débil o no existe en el mayor número de casos y esto resulta no del desarrollo de la musculatura vecina, de la presencia de bocio o adiposidad, sino de las dimensiones reducidas del cartílago tiroides.

En pocos individuos su desarrollo es mediano o pronunciado. Como puede verse en la Tabla 4, el dimorfismo sexual es terminante en cuanto a este carácter.

Tabla 4

PROMINENCIA LARINGEA

		Pronunciada	*Mediana*	*Débil*	*No existe*
El Quinche y Cayambe	♂	1	9	14	6
		3.—	30.—	47.—	20.—
	♀				19
					100
Machachi y Sur de Quito	♂	5	2	15	8
		17.—	7.—	50.—	27.—
	♀			1	13
				7.—	93.—
Calderón	♂	6	9	15	15
		13.—	20.—	33.—	33.—
	♀				11
					100
Santo Domingo de los Colorados	♂	1	5	6	3
		7.—	33.—	40.—	20.—
	♀				9
					100

El *abdomen* es generalmente recto y es normal la tonicidad de sus paredes musculares; esto ocurre tanto en el hombre como en la mujer y en los cuatro grupos examinados. Sin embargo, como puede verse en la Tabla 5, se presenta con cierta frecuencia abultado, lo cual es más manifiesto en el grupo de los Colorados y en el sexo femenino. Excepto en los últimos, no se exterioriza en los grupos restantes ninguna diferencia sexual apreciable.

Tabla 5

ABDOMEN, ASPECTO

		Recto	*Abultado*
El Quinche y Cayambe	♂	23	7
		77.—	23.—
	♀	14	5
		74.—	26.—
Machachi y Sur de Quito	♂	24	6
		80.—	20.—
	♀	12	2
		86.—	14.—
Calderón	♂	39	6
		87.—	13.—
	♀	11	
		100	
Santo Domingo de los Colorados	♂	14	1
		93.—	7 —
	♀	6	3
		67.—	33.—

La *pantorrilla* y pierna en general tiene mediano grosor en la mayoría de los individuos de ambos sexos y de todos los grupos. Es, sin embargo, delgada con cierta frecuencia y gruesa sólo en contados casos. No se presentan diferencias sexuales de significación en cuanto a este punto.

Tabla 6

PANTORRILLA, ASPECTO

		Gruesa	*Mediana*	*Delgada*
El Quinche y Cayambe	♂	3	23	4
		10.—	77.—	13.—
	♀	2	15	2
		10.—	79.—	10.—

Tabla 6 (cont.)

		Gruesa	*Mediana*	*Delgada*
Machachi y Sur de Quito	♂	3	18	9
		10.—	60.—	30.—
	♀		10	4
			71.—	28.—
Calderón	♂	2	30	13
		4.—	67.—	29.—
	♀		9	2
			82.—	18.—
Santo Domingo de los Colorados	♂		14	1
			93.—	7.—
	♀	1	7	1
		11.—	8—	11.—

El *pie* es alto en la mayor parte de los individuos de ambos sexos y de todos los grupos; sin embargo, es con frecuencia bajo en los indios de la región situada al norte de Quito, especialmente en la mujer.

En numerosos individuos se forma un espacio claro entre el primero y el segundo dedos, cuya anchura, variable, alcanza hasta 1 cm. a nivel de la raíz de los dedos. Tal espacio se encuentra más o menos en la mitad de los casos en indios de los grupos situados al norte y sur de Quito. En los de Calderón y Colorados su frecuencia aumenta considerablemente. Esta disposición parece ser ligeramente más frecuente en el hombre que en la mujer. No existe, como la Tabla 7 parecería indicarlo, una asociación morfológica entre la altura del pie y las relaciones recíprocas de sus dos primeros dedos. A veces la separación de los mismos es tan grande que un espacio bien definido se interpone entre ellos; en la mayoría de los casos hay que asir los dedos para hacer visible el espacio mencionado. Debemos añadir, por fin, que tal separación es siempre menor en la mujer que en el hombre. En un caso la separación de los dedos era general dando al pie un aspecto de abanico.

Con frecuencia el segundo dedo excede al primero hasta en 1 cm. de longitud; en otros casos ocurre lo contrario. Pueden, por fin, detenerse ambos al mismo nivel.

Tabla 7

PIES Y DEDOS, FORMA

		Alto, dedo separado	*Alto, dedo normal*	*Bajo, dedo separado*	*Bajo, dedo normal*
El Quinche y Cayambe	♂	8	16	2	4
		27.—	53.—	7.—	13.—
	♀	4	6	1	8
		21.—	31.—	5.—	42.—
Machachi y Sur de Quito	♂	18	12		
		60.—	40.—		
	♀	7	7		
		50.—	50.—		
Calderón	♂	33	8	2	2
		73.—	18.—	4.—	4.—
	♀	9	2		
		82.—	18.—		
Santo Domingo de los Colorados	♂	15			
		100			
	♀	6	2	1	
		67.—	22.—	11.—	

El *cabello* que designamos "tieso", para distinguirlo del "liso y suave", es también un cabello liso, ligeramente duro. No se encuentra en el indio una cabellera que pueda compararse con "crines de caballo", como alguna vez se ha afirmado. La variedad designada por nosotros "tieso", se encuentra en todos los grupos, pero su diferenciación sexual es muy característica: es más frecuente en el hombre que en la mujer, en la cual prevalece la variedad "lanuginoso", esto es de pelos blandos. Sólo excepcionalmente encontramos la cabellera ondulada.

Tabla 8

CABELLO, FORMA

		Tieso	*Ondulado*	*Lanuginoso*	*Liso y suave*
El Quinche y Cayambe	♂	29			1
		97.—			3.—
	♀	3		16	
		16.—		84.—	

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
OMNIUM POTENTIOR EST SAPIENTIA
QUITO

Tabla 8 (cont.)

		Tieso	*Ondulado*	*Lanuginoso*	*Liso y suave*
Machachi y Sur de Quito	♂	26		4	
		87.—		13.—	
	♀	10		4	
		71.—		28.—	
Calderón	♂	39	1	5	
		87.—	2.—	11.—	
	♀	1		10	
		9.—		90.—	
Santo Domingo de los Colorados	♂	15			
		100.—			
	♀	8		1	
		89.—		11.—	

En la gran mayoría de los individuos el pelo presenta la conocida *distribución* infantil-feminoide, propia del indio en general (Santiana, 1958). Nosotros hemos señalado la constancia racial de esta disposición, y las variaciones que impone a la misma el mestizaje. No otra significación que ésta tiene la disposición "intermedia" en el 10 y 20% de los individuos que forman los grupos del norte y sur de Quito. Se trata de aquellos cuyo contacto con el europeo ha sido estrecho ya desde los tiempos de la Colonia, que vivieron en una área donde el régimen del latifundio favoreció la mezcla sanguínea. El grupo de Calderón, en cambio, ha vivido aislado, arrinconado en una pequeña zona árida donde la ausencia del latifundio le ha permitido cierta independencia. Para el grupo de los Colorados el aislamiento ha sido completo hasta hoy, lo cual se exterioriza en la presencia de la distribución pilosa infantil-feminoide en el 100% de los individuos.

Tabla 9

PELO, DISTRIBUCIÓN

		Infantil feminoide	*Intermedia*
El Quinche y Cayambe	♂	27	3
		90.—	10.—
	♀	19	
		100	

Tabla 9 (cont.)

		Infantil feminoide	*Intermedia*
Machachi y Sur de Quito	♂	24	6
		80.—	20.—
	♀	14	
		100	
Calderón	♂	43	2
		95.—	4 —
	♀	11	
		100	
Santo Domingo de los Colorados	♂	15	
		100	
	♀	9	
		100	

La *piel* presenta color café claro en la mayoría de los individuos de ambos sexos y de todos los grupos, excepto los Colorados en los que la tonalidad dominante es café puro, especialmente en el sexo masculino. El matiz café obscuro se encuentra con alguna frecuencia en los tres grupos andinos, en tanto que las tonalidades claras se muestran también en los mismos y en las mujeres de la tribu de los Colorados. En la Tabla 10 se precisan los valores numéricos. La variación sexual no reviste importancia. De un modo general, prevalecen los obscuros sobre los matices claros.

Tabla 10

PIEL, COLOR

		Café claro	*Café obscuro*	*Café rojizo*	*Café puro*	*Café negruzco*	*Blan-cuzco*	*Amarillo blancuzco*
El Quinche y Cayambe	♂	24	5					1
		80.—	17.—					3 —
	♀	15	2	1				1
		79.—	10.—	5.—				5 —
Machachi y Sur de Quito	♂	13	1		9	1	6	
		43.—	3.—		30.—	3.—	20.—	
	♀	10	1		3			
		71.—	7.—		21.—			

Tabla 10 (cont.)

		Café claro	*Café obscuro*	*Café rojizo*	*Café puro*	*Café negruzco*	*Blan-cuzco*	*Amarillo blancuzco*
Calderón	♂	27		1	3		11	3
		60.—		2.—	7.—		24.—	7.—
	♀	5	1		5			
		45.—	9.—		45.—			
Santo Domingo de los Colorados	♂	3		2	10			
		20.—		13.—	67.—			
	♀	4			4			1
		44.—			44.—			11.—

El *color del pelo* es negro en la totalidad de los hombres y en todos los grupos; en cuanto a la mujer, aunque la mayoría ofrece la misma coloración. presenta la tonalidad café negruzco con cierta frecuencia.

Tabla 11

PELO, COLOR

		Negro puro	*Café negruzco*	*Pardo claro*
El Quinche y Cayambe	♂	30		
		100		
	♀	12	7	
		63.—	37.—	
Machachi y Sur de Quito	♂	30		
		100		
	♀	12	2	
		86.—	14.—	
Calderón	♂	45		
		100		
	♀	10	1	
		90.—	9.—	
Santo Domingo de los Colorados	♂	15		
		100		
	♀	8		1
		89.—		11.—

El color del iris es castaño puro y con las tonalidades claro, obscuro y grisáceo en la gran mayoría de los individuos de ambos sexos y de todos los grupos; es café negruzco en algunos de ellos. Las tonalidades más obscuras se acentúan un poco en las mujeres del grupo de los Colorados. En los grupos andinos se observa también que los matices claros prevalecen en el hombre y los obscuros en la mujer. Las cifras obtenidas no indican, sin embargo, una diferenciación bien definida en el aspecto sexual.

Tabla 12

IRIS, COLOR

		Castaño	*claro Castaño*	*obscuro Castaño*	*grisáceo Castaño*	*negruzco Café*	*obscuro Gris*
El Quinche y Cayambe	♂	12 40.—	9 30.—	7 23.—	2 7.—		
	♀	5 26.—	3 16.—	7 37.—		4 21.—	
Machachi y Sur de Quito	♂	11 37.—	13 43.—	6 20.—			
	♀	3 21.—	4 28.—	7 50.—			
Calderón	♂	18 40.—	10 22.—	11 24.—		6 13.—	
	♀	3 27.—	3 27.—	3 27.—		2 18.—	
Santo Domingo de los Colorados	♂		1 7.—	10 67.—		4 26.—	
	♀	2 22.—		3 33.—		3 33.—	1 11.—

El color blanco de la *esclerótica* ofrece una tonalidad amarillenta en muchos individuos de ambos sexos y de todos los grupos; la misma, sin embargo, es más frecuente en el hombre en todos los grupos, excepto el de los Colorados. La tonalidad azulada es, en cambio, más frecuente en la mujer; sólo en los Colorados las dos tonalidades se reparten por igual en ambos sexos. La diferenciación sexual es manifiesta. Las manchas pardo obscuras aparecen más a menudo en la mujer en los grupos andinos.

En ciertos individuos, sobre el fondo blanco de la esclerótica, se dibujan pequeñas manchas pardo-obscuras de límites bien definidos. Constituirían, según los médicos, un signo de parasitosis intestinal; debemos señalar aquí su semejanza con las pigmentaciones faciales de origen glandular y especialmente hepático. No las presentan los Colorados y son siempre un poco más frecuentes en la mujer que en el hombre.

En cuanto a la tonalidad amarillenta, ésta existe fuera de toda influencia patológica. Hemos observado con frecuencia, en el mismo individuo, la tonalidad amarillenta en la zona descubierta de la esclerótica y la azulada en la porción oculta. Debemos, por fin, señalar el color blanco de la esclerótica con tonalidades simultáneamente amarillentas y azuladas.

En condiciones de salud normal, el matiz azulino es constante en el niño; la tonalidad amarillenta se acentúa a medida que avanza la edad y es casi constante en los individuos de edad avanzada.

Parece que también influye en su producción el género de vida del sujeto, siendo más frecuente en obreros que trabajan al aire libre y en los campesinos.

Tabla 13

ESCLERÓTICA, COLOR

		Blanco amarillento	*Blanco azulado*	*Con manchas pardo-obscuras*
El Quinche y Cayambe	♂	13	14	3
		43.—	47.—	10.—
	♀	3	11	5
		15.—	58.—	26.—
Machachi y Sur de Quito	♂	14	15	1
		47.—	50.—	3.—
	♀	5	8	1
		36.—	57.—	7.—
Calderón	♂	22	20	3
		49.—	44.—	7.—
	♀	2	9	3
		18.—	82.—	27.—
Santo Domingo de los Colorados	♂	5	10	
		33.—	67.—	
	♀	3	6	
		33.—	67.—	

La frente se eleva verticalmente en la inmensa mayoría de los individuos de todos los grupos y de ambos sexos. El dimorfismo sexual es, sin embargo, bien claro. La frente vertical o recta es más frecuente en la mujer que en el hombre, e inversamente la frente inclinada, ligeramente huyente, más frecuente en el hombre que en la mujer, especialmente en el grupo de los Colorados.

Tabla 14

FRENTE, FORMA

		Alta	*Ligeramente abovedada*	*Recta*	*Huyente*	*Abovedada*	*Ligeramente huyente*
El Quinche y Cayambe	♂	1	1	28			
		3.—	3.—	93.—			
	♀			18		1	
				95.—		5.—	
Machachi y Sur de Quito	♂			19	1		10
				63.—	3.—		33.—
	♀			14			
				100.—			
Calderón	♂	1		41	1		2
		2.—		91.—	2.—		4.—
	♀			11			
				100.—			
Santo Domingo de los Colorados	♂			3	4		8
				20.—	27.—		53.—
	♀			8			1
				89.—			11.—

La *protuberancia occipital* se presenta frecuentemente aplanada en los indios Colorados, especialmente en la mujer. Tal aplanamiento, sin embargo, es moderado y de naturaleza normal. En los grupos restantes, excepto el del norte de Quito, que ofrece una ligera tendencia al aplanamiento, su forma es curvilínea.

Tabla 15

CABEZA Y REGIÓN OCCIPITAL, FORMA

		Normal	*Occipital plano*
El Quinche y Cayambe	♂	26	4
		87.—	13.—
	♀	15	4
		79.—	21.—
Machachi y Sur de Quito	♂	30	
		100.—	
	♀	14	
		100.—	
Calderón	♂	42	
		100.—	
	♀	11	
		100.—	
Santo Domingo de los Colorados	♂	12	3
		80.—	20.—
	♀	4	5
		44.—	56.—

La cara es de mediana altura en la mayor parte de los individuos de todos los grupos y de ambos sexos; tal disposición es, sin embargo, más frecuente en la mujer, excepto en el grupo de Calderón. La cara alta aparece también con alguna frecuencia, especialmente en el hombre. Pocos casos ofrecen la cara baja, menos rara en la mujer. Los Colorados no la presentan.

Tabla 16

CARA, ALTURA

		Alta	*Mediana*	*Baja*
El Quinche y Cayambe	♂	8	21	1
		27.—	70.—	3.—
	♀	2	15	2
		10.—	79.—	10.—

Tabla 16 (cont.)

		Alta	*Mediana*	*Baja*
Machachi y Sur de Quito	♂	10	19	1
		33.—	63.—	3.—
	♀		12	2
			86.—	14.—
Calderón	♂	5	35	5
		11.—	79.—	11.—
	♀	1	4	6
		9.—	36.—	54.—
Santo Domingo de los Colorados	♂	5	10	
		33.—	66.—	
	♀	1	8	
		11.—	89.—	

La *anchura de la cara* es mediana en mayor número de casos que ancha; la diferencia es ligera. Son excepcionales los individuos de cara angosta o muy ancha. No se exteriorizan apreciables diferencias sexuales o de grupo.

Tabla 17

CARA, ANCHURA

		Angosta	*Mediana*	*Ancha*	*Muy ancha*
El Quinche y Cayambe	♂		16	13	1
			53.—	43.—	3.—
	♀		11	8	
			58.—	42.—	
Machachi y Sur de Quito	♂	1	25	4	
		3.—	83.—	13.—	
	♀		7	7	
			50.—	50.—	
Calderón	♂		28	17	
			62.—	38.—	
	♀		5	6	
			45.—	54.—	
Santo Domingo de los Colorados	♂	1	7	7	
		7.—	46.—	46.—	
	♀		5	4	
			55.—	44.—	

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1620 QUITO

Es muy variable la forma general de la cara y esto ocurre tanto en el hombre como en la mujer en todos los grupos examinados. La forma más frecuente es la elíptica, excepto en el grupo del sur de Quito y especialmente en la mujer. A ésta sigue la forma oval, sin diferenciación sexual significativa, excepto en el grupo mencionado, en el que prevalece claramente en la mujer. La forma redonda aparece siempre con mayor frecuencia en la mujer que en el hombre, y la pentagonal en éste que en aquélla. Las formas aguzadas son exclusivamente masculinas. El enflaquecimiento de la mejilla contribuye a una frecuencia mayor de la forma poligonal.

Tabla 18

CARA, FORMA

		Elíptica	*Oval*	*Redonda*	*Pentagonal*	*Aguzada abajo*	*Aguzada arriba*
El Quinche y Cayambe	♂	9 30.—	7 23.—	1 3.—	8 27.—	5 17.—	
	♀	7 37.—	4 21.—	5 26.—	3 16.—		
Machachi y Sur de Quito	♂	8 27.—	10 33.—	2 7.—	8 27.—	1 3.—	1 3.—
	♀	1 7.—	9 64.—	2 14.—	2 14.—		
Calderón	♂	16 35.—	12 27.—	2 4.—	10 22.—	5 11.—	
	♀	4 36.—	2 18.—	4 36.—	1 9.—		
Santo Domingo de los Colorados	♂	7 47.—	3 20.—	1 7.—	4 26.—		
	♀	7 78.—	1 11.—	1 11.—			

La cara ancha y las mejillas llenas constituyen la base morfológica del tipo plano. En el modelo medianamente plano la cara es menos ancha y mucho menos en la forma abovedada. En estas últimas aparece simultáneamente un prognatismo máxilo-labial, que unido a una nariz de dorso convexo contribuye a la forma abovedada del macizo facial.

La cara plana se encuentra sólo en contados individuos, excepto en las mujeres de Calderón. La cara es medianamente plana en la gran mayoría de los casos en los tres grupos andinos, sin contar las mujeres de Calderón, en las cuales, como sabemos, predomina la forma plana. Los indios Colorados se caracterizan por el rostro abovedado, especialmente los hombres. Este mismo, menos frecuente que la forma medianamente plana, se encuentra también en los grupos andinos y en especial en el hombre.

Tabla 19

CARA, PERFIL

		Plana	*Medianamente plana*	*Abovedada*
El Quinche y Cayambe	♂	1	20	9
		3.—	67.—	30.—
	♀	1	14	4
		5.—	74.—	21.—
Machachi y Sur de Quito	♂	2	19	9
		7.—	63.—	30.—
	♀	1	10	3
		7.—	71.—	21.—
Calderón	♂	3	27	15
		7.—	60.—	33.—
	♀	8	3	
		73.—	27.—	
Santo Domingo de los Colorados	♂		1	14
			7.—	93.—
	♀		3	6
			33.—	66.—

La *mejilla* es normalmente regular, sin diferenciación sexual, en la totalidad de los grupos considerados. Se presenta hundida en pocos individuos y sólo excepcionalmente abultada. En la mejilla se refleja el estado de nutrición general del sujeto, lo que explica el paralelismo existente entre estos dos aspectos.

Tabla 20

MEJILLAS, ASPECTO

		Regulares	*Abultadas*	*Hundidas*
El Quinche y Cayambe	♂	28	1	1
		93.—	3.—	3.—
	♀	17	2	
		89.—	10.—	
Machachi y Sur de Quito	♂	28		2
		93.—		7.—
	♀	12		2
		86.—		14.—
Calderón	♂	39	1	5
		87.—	2.—	11.—
	♀	11		
		100.—		
Santo Domingo de los Colorados	♂	15		
		100.—		
	♀	8	1	
		89.—	11.—	

La abertura del ojo es fusiforme en la inmensa mayoría de los casos y esto en los cuatro grupos en que se hizo el examen; es almendrada o sea cubierta en parte por el pliegue *malo marginalis*, en pocos individuos; en este caso es más frecuente en el hombre que en la mujer.

Tabla 21

OJOS, ABERTURA, FORMA

		Fusiforme	*Almendrada*
El Quinche y Cayambe	♂	27	3
		90.—	10.—
	♀	18	1
		95.—	5.—

Tabla 21 (cont.)

		Fusiforme	*Almendrada*
Machachi y Sur de Quito	♂	29	1
		97.—	3.—
	♀	14	
		100.—	
Calderón	♂	40	5
		89.—	11.—
	♀	11	
		100.—	
Santo Domingo de los Colorados	♂	15	
		100.—	
	♀	9	
		100.—	

La abertura ocular es angosta en un buen número de casos; mediana en la mayoría y ancha en algunos. Esto ocurre en todos los grupos. En cuanto a este carácter, no se manifiesta una diferenciación sexual bien definida. En los indios de Calderón predomina ligeramente la forma angosta en el hombre y ancha en la mujer. En los Colorados prevalece también la forma angosta en el hombre, en tanto que la forma ancha se distribuye por igual en los dos sexos. En los grupos andinos del norte y sur de Quito, la forma mediana se distribuye más o menos por igual en los dos sexos.

Tabla 22

OJOS. ABERTURA, ANCHURA

		Angosta	*Mediana*	*Ancha*
El Quinche y Cayambe	♂	9	12	9
		30.—	40.—	30.—
	♀	9	8	2
		47.—	42.—	10.—
Machachi y Sur de Quito	♂	7	18	5
		23.—	60.—	17.—
	♀	2	11	1
		14.—	78.—	7.—

Tabla 22 (cont.)

		Angosta	*Mediana*	*Ancha*
Calderón	♂	14	24	7
		31.—	53.—	15.—
	♀	3	5	3
		27.—	45.—	27.—
Santo Domingo de los Colorados	♂	4	6	5
		27.—	40.—	33.—
	♀	1	5	3
		11.—	55.—	33.—

El eje mayor del ojo es horizontal en la gran mayoría de los individuos, en todos los grupos y en ambos sexos. Es oblicuo hacia arriba y adentro en unos pocos, distribuidos en todos los grupos y con ligero predominio en el hombre.

Tabla 23

OJOS. EJE, DIRECCIÓN

		Recto	*Oblicuo*
El Quinche y Cayambe	♂	26	4
		87.—	13.—
	♀	18	1
		95.—	5.—
Machachi y Sur de Quito	♂	28	2
		93.—	7.—
	♀	13	1
		93.—	7.—
Calderón	♂	39	6
		87.—	13.—
	♀	11	
		100.—	
Santo Domingo de los Colorados	♂	14	1
		93.—	7.—
	♀	9	
		100.—	

El pliegue mongólico es de rareza excepcional. Más frecuente es el pliegue pseudo-mongólico, el cual aparece especialmente entre los Colorados y en particular en el hombre. El pliegue *malo marginalis* se presenta en todos los grupos y con mayor constancia en el hombre. Lo que caracteriza a este último es el hecho de que no alcanza el borde libre del párpado superior. Por otra parte, hemos observado que el pliegue en estudio se acentúa a medida que aumenta la edad en los individuos en que existe, lo cual quizás se deba a la relajación del tejido membranoso-elástico del párpado; por esto es más frecuente en el viejo.

Pero el hecho más frecuente lo constituye la ausencia de esa formación y sus variedades y esto ocurre en todos los grupos examinados y especialmente en la mujer.

Tabla 24

PLIEGUE PALPEBRAL

		Mongólico	*Malo marginalis*	*Malo marginalis esbozado*	*No existe*	*Pseudo-mongólico*
El Quinche y Cayambe	♂		5 17.—	3 10.—	22 73.—	
	♀		1 5.—	6 31.—	12 63.—	
Machachi y Sur de Quito	♂	1 3.—	5 17.—	8 27.—	15 50.—	1 3.—
	♀		1 7.—	2 14.—	9 64.—	2 14.—
Calderón	♂		6 13.—	27 60.—	12 27.—	
	♀		1 9.—	5 45.—	5 45.—	
Santo Domingo de los Colorados	♂		1 7.—	1 7.—	7 47.—	6 40.—
	♀				7 78.—	2 22.—

El aspecto general de la nariz es muy variable. La forma larga y angosta prevalece en los Colorados, con igual frecuencia en uno y otro sexo. En los varones del mismo grupo es frecuente la nariz medianamente larga y ancha y en las mujeres las formas medianamente larga y angosta y medianamente corta y angosta.

En los grupos andinos restantes se añade a las formas mencionadas antes, que también se encuentran, la triangular, frecuente en todos ellos y mucho más en el hombre que en la mujer. La forma medianamente corta y ancha es muy frecuente entre las mujeres de Calderón, pero también se presenta en los otros grupos. En resumen, en los grupos andinos prevalecen las formas de transición, entre las cuales incluimos la triangular.

Tabla 25

NARIZ, ASPECTO

		Larga y angosta	*Medianamente larga y angosta*	*Medianamente corta y angosta*	*Medianamente larga y ancha*	*Medianamente corta y ancha*	*Triangular*
El Quinche y Cayambe	♂	1	5		10	4	10
		3.—	17.—		33.—	13.—	33.—
	♀	1	1	6	3	6	2
		5.—	5.—	32.—	16.—	32.—	10.—
Machachi y Sur de Quito	♂	7	5	1	4	1	12
		23.—	17.—	3.—	13.—	3.—	40.—
	♀	4	2	6	1		1
		28.—	14.—	43.—	7.—		7.—
Calderón	♂	6	8	2	10	5	14
		13.—	18.—	4.—	22.—	11.—	31.—
	♀			2	1	7	1
				18.—	9.—	64.—	9.—
Santo Domingo de los Colorados	♂	8	1		6		
		53.—	7.—		40.—		
	♀	4	3	2			
		44.—	33.—	22.—			

El perfil de la nariz es recto en la mayoría de los individuos de todos los grupos y sin distinción de sexo. Es moderadamente frecuente la forma ligeramente cóncava en los tres grupos andinos, sin diferenciación sexual.

La forma ligeramente convexa es más constante que la anterior y se presenta en los cuatro grupos, con ligero predominio en el hombre. Las formas francamente convexas son raras, salvo en los Colorados y especialmente en el hombre.

Tabla 26

NARIZ, PERFIL

		Fuertemente cóncavo	*Ligeramente cóncavo*	*Recto*	*Ligeramente convexo*	*Convexo*	*Fuertemente convexo*
El Quinche y Cayambe	♂		6	19	5		
			20.—	63.—	17.—		
	♀	2	4	11	2		
		10.—	21.—	58.—	10.—		
Machachi y Sur de Quito	♂		3	20	7		
			10.—	66.—	23.—		
	♀		1	8	5		
			7.—	57.—	36.—		
Calderón	♂		5	34	5	1	
			11.—	75.—	11.—	2.—	
	♀		1	10			
			9.—	91.—			
Santo Domingo de los Colorados	♂			6	7	1	1
				40.—	47.—	6.—	6.—
	♀			6	3		
				66.—	33.—		

El dorso es de grosor mediano en la mayoría de los individuos de ambos sexos y de todos los grupos. Es angosto en algunos y en más de la mitad de los Colorados de sexo masculino y ancho en unos cuantos que pertenecen a los tres grupos andinos.

Tabla 27

NARIZ. DORSO, ASPECTO

		Angosto	*Mediano*	*Ancho*
El Quinche y Cayambe	♂	5	16	9
		16.—	53.—	30.—
	♀	3	10	6
		16.—	53.—	31.—
Machachi y Sur de Quito	♂	3	24	3
		10.—	80.—	10.—
	♀	4	9	1
		28.—	64.—	7.—
Calderón	♂	3	29	13
		6.—	64.—	29.—
	♀		10	1
			91.—	9.—
Santo Domingo de los Colorados	♂	8	7	
		53.—	46.—	
	♀	1	8	
		11.—	89.—	

La raíz es también de mediano grosor, en condiciones idénticas a las del dorso. Es angosta en algunos individuos de todos los grupos andinos y especialmente entre los hombres de la tribu de los Colorados. Es ancha en numerosos andinos de los dos sexos y en particular entre las mujeres de los Colorados.

Tabla 28

NARIZ. RAÍZ, ASPECTO

		Angosta	*Mediana*	*Ancha*
El Quinche y Cayambe	♂	7	16	7
		23.—	53.—	23.—
	♀	2	9	8
		10.—	47.—	42.—

Tabla 28 (cont.)

		Angosta	*Mediana*	*Ancha*
Machachi y Sur de Quito	♂	12	15	3
		40.—	50.—	10.—
	♀	2	11	1
		14.—	78.—	7.—
Calderón	♂	5	29	11
		11.—	64.—	24.—
	♀		9	2
			82.—	18.—
Santo Domingo de los Colorados	♂	6	9	
		40.—	60.—	
	♀		8	1
			89.—	11.—

El septum nasal es corto en la gran mayoría de los individuos de todos los grupos, hombres y mujeres. Sólo hacen excepción a esta regla los Colorados, varones. Es de longitud mediana, sin diferenciación sexual, en numerosos sujetos y en todos los grupos examinados. El septum largo es excepcional entre los grupos andinos; sólo entre los Colorados, hombres, aparece con gran frecuencia. En ocasiones esta formación adopta una forma de reloj de arena; pero en la mayoría de los casos el delgado tabique sagital, al alcanzar el suelo de la nariz, se extiende hacia los lados formando una base cuadrilátera.

Tabla 29

NARIZ. SEPTUM, LONGITUD

		Largo	*Mediano*	*Corto*
El Quinche y Cayambe	♂		5	25
			17.—	83.—
	♀		3	16
			16.—	84.—
Machachi y Sur de Quito	♂	1	10	19
		3.—	33.—	63.—
	♀		6	8
			43.—	57.—

Tabla 29 (cont.)

		Largo	*Mediano*	*Corto*
Calderón	♂		4	41
			9.—	91.—
	♀		3	8
			27.—	73.—
Santo Domingo de los Colorados	♂	6	4	5
		40.—	27.—	33.—
	♀		2	7
			22.—	78.—

La punta de la nariz se dirige hacia adelante en la mayor parte de los individuos, excepto en los varones Colorados; en algunos casos, especialmente entre los hombres del último grupo, se dirige hacia abajo. Sólo en contados casos la punta se vuelve hacia arriba. El dimorfismo sexual es manifiesto entre los Colorados.

Tabla 30

NARIZ. PUNTA, DIRECCIÓN

		Hacia arriba	*Hacia abajo*	*Hacia adelante*
El Quinche y Cayambe	♂		7	23
			23.—	77.—
	♀	4	2	13
		21.—	10.—	68.—
Machachi y Sur de Quito	♂		7	23
			23.—	77.—
	♀		2	12
			14.—	86.—
Calderón	♂	1	14	30
		2.—	31.—	66.—
	♀			11
				100.—
Santo Domingo de los Colorados	♂	1	10	4
		7.—	67.—	26.—
	♀		2	7
			22.—	78.—

Las alas de la nariz son generalmente delgadas, en particular en la mujer; su grosor es mediano en numerosos casos y especialmente en el hombre; son gruesas en pocos sujetos, hombres en particular.

Tabla 31

NARIZ. ALAS, ASPECTO

		Gruesas	*Delgadas*	*Medianas*
El Quinche y Cayambe	♂	3	16	11
		10.—	53.—	37.—
	♀		14	5
			74.—	26.—
Machachi y Sur de Quito	♂	1	10	19
		3.—	33.—	63.—
	♀		11	3
			78.—	21.—
Calderón	♂	3	10	32
		7.—	22.—	71.—
	♀		4	7
			36.—	64.—
Santo Domingo de los Colorados	♂		7	8
			47.—	53.—
	♀		8	1
			89.—	11.—

El septum nasal es de mediano grosor en el mayor número de casos; la diferencia sexual no es significativa. Es delgado en algunos y ancho sólo en contados individuos, siempre en el hombre.

Tabla 32

NARIZ. SEPTUM, ASPECTO

		Delgado	*Mediano*	*Ancho*
El Quinche y Cayambe	♂	1	26	3
		3.—	87.—	10.—
	♀	3	16	
		16.—	84.—	

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
OMNIUM POTENTIOR EST SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

Tabla 32 (cont.)

		Delgado	*Mediano*	*Ancho*
Machachi y Sur de Quito	♂	4	26	
		13.—	87.—	
	♀	3	11	
		21.—	78.—	
Calderón	♂	4	38	3
		9.—	84.—	7.—
	♀	1	10	
		9.—	91.—	
Santo Domingo de los Colorados	♂	2	13	
		13.—	87.—	
	♀		9	
			100.—	

El tamaño de las aberturas es mediano en la mayor parte, en todos los grupos y especialmente en el hombre. En numerosas mujeres del sur de Quito es, sin embargo, pequeño; en los Colorados y en la mujer es por igual mediano y pequeño. El tamaño es pequeño en unos cuantos casos, especialmente en la mujer y grande sólo en contados individuos de todos los grupos y sin distinción sexual.

Tabla 33

NARIZ. ABERTURAS. TAMAÑO

		Pequeñas	*Medianas*	*Grandes*
El Quinche y Cayambe	♂	6	22	2
		20.—	73.—	7.—
	♀	2	16	1
		10.—	84.—	5.—
Machachi y Sur de Quito	♂	3	25	2
		10.—	83.—	7.—
	♀	8	5	1
		57.—	36.—	7.—
Calderón	♂	2	37	6
		4.—	82.—	13.—
	♀	3	6	2
		27.—	54.—	18.—

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR POTENTIOR EST SAPIENTIUM FUNDADA EN 1920 QUITO

Tabla 33 (cont.)

		Pequeñas	*Medianas*	*Grandes*
Santo Domingo de los Colorados	♂	1	12	2
		7.—	80.—	13.—
	♀	4	4	1
		44.—	44.—	11.—

La forma de las aberturas nasales es oval oblicua y de eje mayor dirigido hacia arriba y adentro en la mayor parte de sujetos de ambos sexos y de los cuatro grupos. En las mujeres de Calderón predomina la forma oval transversa, la más frecuente después de la anterior. La forma redondeada se encuentra en unos cuantos individuos de los cuatro grupos, siempre más frecuentemente en la mujer.

En cuanto a la forma oval vertical, aparece sólo en contados casos, especialmente entre los varones de la tribu de los Colorados.

Tabla 34

NARIZ. ABERTURAS. FORMA

		Oval vertical	*Oval oblicuo*	*Oval transverso*	*Redondeadas*
El Quinche y Cayambe	♂		20	7	3
			67.—	23.—	10.—
	♀	1	10	4	4
		5.—	53.—	21.—	21.—
Machachi y Sur de Quito	♂	2	22	4	2
		6.—	74.—	13.—	6.—
	♀	2	10		2
		14.—	71.—		14.—
Calderón	♂		26	14	5
			58.—	31.—	11.—
	♀		4	5	2
			36.—	45.—	18.—
Santo Domingo de los Colorados	♂	4	9	2	
		27.—	60.—	13.—	
	♀	1	7		1
		11.—	77.—		11.—

Las aberturas nasales son poco abovedadas en el mayor número de individuos andinos del norte y sur de Quito; son abovedadas en los de Calderón y Colorados. Estas variaciones son independientes del sexo. Sólo excepcionalmente son infladas.

Tabla 35

NARIZ. BÓVEDA, ASPECTO

		Poco abovedadas	*Abovedadas*	*Infladas*
El Quinche y Cayambe	♂	18 60.—	12 40.—	
	♀	11 58.—	8 42.—	
Machachi y Sur de Quito	♂	15 50.—	15 50.—	
	♀	10 71.—	4 28.—	
Calderón	♂	14 31.—	29 64.—	2 4.—
	♀	4 36.—	7 64.—	
Santo Domingo de los Colorados	♂	3 20.—	12 80.—	
	♀	2 22.—	7 78.—	

El grosor de los labios es mediano en la mayor parte de los sujetos de todos los grupos y sin distinción sexual.

Los labios son delgados en unos cuantos casos, en particular en la mujer. Son gruesos sólo en algunos, principalmente en el hombre.

Tabla 36

BOCA. LABIOS, GROSOR

		Delgados	*Medianos*	*Gruesos*	*Abultados*
El Quinche y Cayambe	♂	1	25	3	1
		3.—	83.—	10.—	3.—
	♀		18	1	
			95.—	5.—	
Machachi y Sur de Quito	♂	2	25	3	
		7.—	83.—	10.—	
	♀	4	10		
		28.—	71.—		
Calderón	♂	6	36	3	
		13.—	80.—	7.—	
	♀	2	9		
		18.—	82.—		
Santo Domingo de los Colorados	♂	1	12	2	
		7.—	80.—	13.—	
	♀	1	8		
		11.—	89.—		

El borde libre del labio superior reviste la forma de arco compuesto en la mayoría de individuos de todos los grupos y de ambos sexos; el arco es sencillo en buen número de casos y en gran número de mujeres de Calderón. El arco compuesto está sólo esbozado en algunos. Las diferencias sexuales no son significativas.

Tabla 37

BORDE LIBRE DEL LABIO SUPERIOR, FORMA

		Arco sencillo	*Arco compuesto*	*Arco compuesto esbozado*
El Quinche y Cayambe	♂	7	22	1
		23.—	73.—	3.—
	♀	2	13	4
		10.—	68.—	21.—

Tabla 37 (cont.)

		Arco sencillo	*Arco compuesto*	*Arco compuesto esbozado*
Machachi y Sur de Quito	♂	5	22	3
		17.—	73.—	10.—
	♀	3	10	1
		21.—	71.—	7.—
Calderón	♂	6	33	6
		13.—	73.—	13.—
	♀	6	5	
		54.—	45.—	
Santo Domingo de los Colorados	♂	2	11	2
		13.—	73.—	13.—
	♀	2	7	
		22.—	78.—	

El color de los labios es pardo o azul violáceo en la mayor parte de los sujetos que forman los tres grupos andinos. Tales tonalidades se distribuyen por igual en hombres y mujeres. En los Colorados es rosado en el mayor número, especialmente en la mujer. Esta coloración se encuentra en pocos casos entre los grupos andinos, con mayor frecuencia en la mujer.

Tabla 38

LABIOS, COLOR

		Rosados	*Azul violáceos*	*Pardos*
El Quinche y Cayambe	♂	3	13	14
		10.—	43.—	47.—
	♀	1	9	9
		5.—	47.—	47.—
Machachi y Sur de Quito	♂		23	7
			77.—	23.—
	♀	2	9	3
		14.—	64.—	21.—
Calderón	♂	3	20	22
		7.—	44.—	49.—
	♀	2	6	3
		18.—	54.—	27.—

Tabla 38 (cont.)

		Rosados	*Azul violáceos*	*Pardos*
Santo Domingo de los Colorados	♂	5	7	3
		33.—	47.—	20.—
	♀	4	2	3
		44.—	22.—	33.—

La hendidura bucal tiene tamaño mediano en gran número de los sujetos de los cuatro grupos. Es pequeña en algunos y grande en unos pocos, distribuídos entre todos los grupos. No hay diferencias sexuales apreciables.

Tabla 39

HENDIDURA BUCAL, TAMAÑO

		Pequeña	*Mediana*	*Grande*
El Quinche y Cayambe	♂	6	22	2
		20.—	73.—	7.—
	♀	2	16	1
		10.—	84.—	5.—
Machachi y Sur de Quito	♂	2	27	1
		7.—	90.—	3.—
	♀	2	12	
		14.—	86.—	
Calderón	♂	4	41	
		9.—	91.—	
	♀		11	
			100.—	
Santo Domingo de los Colorados	♂	4	9	2
		26.—	60.—	13.—
	♀		8	1
			89.—	11.—

Nota previa.—El examen de los caracteres dentarios comprende un menor número de individuos, debido a la ausencia de piezas dentarias en algunos de ellos.

El tamaño de los dientes es mediano en la mayoría de los varones de todos los grupos y mujeres de la zona andina y pequeño en las mismas de Calderón

y Colorados. Los dientes grandes se presentan en pocos individuos de ambos sexos.

Podemos agregar que no hay relación entre el volumen de los incisivos y el de los molares. Estos son grandes y de aspecto normal; aquéllos pequeños, atróficos. Estos últimos rasgos físicos son más visibles en los indios de Calderón.

Tabla 40

DIENTES, TAMAÑO

		Pequeños	*Medianos*	*Grandes*	*Muy grandes*
El Quinche y Cayambe	♂	4	17	6	1
		14.—	61.—	21.—	3.—
	♀	4	11	2	
		23.—	65.—	12.—	
Machachi y Sur de Quito	♂	10	17	3	
		33.—	57.—	10.—	
	♀	2	8	3	
		15.—	61.—	23.—	
Calderón	♂	14	25	2	
		34.—	61.—	4.—	
	♀	7	1		
		87.—	12.—		
Santo Domingo de los Colorados	♂	7	8		
		47.—	53.—		
	♀	7	1	1	
		78.—	11.—	11.—	

La dirección de los incisivos es vertical en la inmensa mayoría de los casos, en todos los grupos y sin distinción de sexos. Es oblicua sólo en contados individuos, que se distribuyen entre todos los grupos y en ambos sexos. En este caso los incisivos superiores se dirigen hacia abajo y ligeramente atrás, formando un ángulo con el reborde alveolar, cuya dirección es oblicua hacia abajo y adelante.

Tabla 41

INCISIVOS, DIRECCIÓN

		Rectos	*Oblicuos*
El Quinche y Cayambe	♂	27	1
		96.—	4.—
	♀	16	1
		94.—	6.—
Machachi y Sur de Quito	♂	29	1
		97.—	3.—
	♀	13	
		100.—	
Calderón	♂	39	2
		95.—	5.—
	♀	8	
		100.—	
Santo Domingo de los Colorados	♂	15	
		100.—	
	♀	8	1
		89.—	11.—

La abrasión dentaria o desgaste es ligero o mediano en la inmensa mayoría de los individuos de todos los grupos examinados. No existen diferencias sexuales y todos sabemos que su desarrollo está condicionado al régimen alimenticio y la edad. Los casos en que falta corresponden a los individuos más jóvenes hasta los 30 años de edad.

Tabla 42

DIENTES, DESGASTE

		Sin desgaste	*Ligero*	*Mediano*
El Quinche y Cayambe	♂	9	10	9
		32.—	36.—	32.—
	♀	1	5	11
		6.—	29.—	65.—

Tabla 42 (cont.)

		Sin desgaste	*Ligero*	*Mediano*
Machachi y Sur de Quito	♂	2	17	11
		7.—	57.—	36.—
	♀	3	6	4
		23.—	46.—	31.—
Calderón	♂	1	9	3
		2.—	22.—	76.—
	♀		7	1
			87.—	12.—
Santo Domingo de los Colorados	♂	2	9	4
		13.—	60.—	27.—
	♀	1	1	7
		11.—	11.—	78.—

Las anomalías dentarias aparecen en el menor número de casos, en los cuatro grupos y en hombres y mujeres. Su presencia no guarda relación alguna con el sexo; recaen especialmente entre los incisivos y consisten en malformaciones o torsiones que afectan a una o más piezas.

Tabla 43

DIENTES, ANOMALÍAS

		Existen	*No existen*
El Quinche y Cayambe	♂	11	17
		39.—	61.—
	♀	6	11
		35.—	65.—
Machachi y Sur de Quito	♂	6	24
		20.—	80.—
	♀	4	9
		31.—	69.—
Calderón	♂	9	32
		22.—	78.—
	♀	1	7
		12.—	87.—
Santo Domingo de los Colorados	♂	5	10
		33.—	67.—
	♀	2	6
		22.—	67.—

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

En posición adherente, el pabellón de la oreja está en contacto con la región cutáneo-mastoidea. En posición separada el pabellón se dirige hacia afuera, hacia los lados de la cabeza, formando con sus paredes laterales un ángulo vecino al recto. Normal es la posición intermedia entre estos dos extremos.

En el material humano examinado por nosotros, la última es la disposición más frecuente, en todos los grupos y por igual en ambos sexos. La posición adherente sólo se encontró en contados individuos de los grupos andinos, en tanto la separada, sin diferenciación sexual bien definida, aparece en algunos individuos de los grupos andinos y de los Colorados.

Tabla 44

OREJA, POSICIÓN

		Adherente	*Normal*	*Separada*
El Quinche y Cayambe	♂	4	26	
		13.—	87.—	
	♀	2	17	
		10.—	89.—	
Machachi y Sur de Quito	♂	1	26	3
		3.—	87.—	10.—
	♀		10	4
			71.—	28.—
Calderón	♂	1	40	4
		2.—	89.—	9.—
	♀		8	3
			73.—	27.—
Santo Domingo de los Colorados	♂		11	4
			73.—	27.—
	♀		8	1
			89.—	11.—

El lóbulo de la oreja tiene un tamaño que varía con relación al sexo. Es mediano en el hombre y pequeño en la mujer, en el mayor número de casos y en los cuatro grupos. El lóbulo grande se encuentra en algunos, especialmente en el hombre.

Tabla 45

OREJA. LÓBULO, TAMAÑO

		Pequeño	*Mediano*	*Grande*
El Quinche y Cayambe	♂	11	15	4
	♀	8	1	
		37.—	50.—	13.—
	♀	4	9	6
		21.—	47.—	31.—
Machachi y Sur de Quito	♂	11	16	3
		37.—	53.—	10.—
	♀	9	5	
		64.—	36.—	
Calderón	♂	18	23	4
		40.—	51.—	9.—
	♀	6	4	1
		54.—	36.—	9.—
Santo Domingo de los Colorados	♂	8	6	1
		53.—	40.—	7.—
	♀	6	3	
		67.—	33.—	

Cuando el lóbulo de la oreja está en posición libre, se interpone entre el mismo y la región cutáneo-parotídea una escotadura.

En la posición pegado desaparece la misma. Esta última disposición, normal en los individuos examinados puesto que la ofrece el mayor número de ellos, se encuentra en todos los grupos y en ambos sexos. La posición libre se halla sólo en unos cuantos, sin diferenciación local ni sexual bien definida.

Tabla 46

OREJA. LÓBULO, POSICIÓN

		Libre	*Pegado*
El Quinche y Cayambe	♂	2	28
		7.—	93.—
	♀	6	13
		31.—	68.—

Tabla 46 (cont.)

		Libre	*Pegado*
Machachi y Sur de Quito	♂	12	18
		40.—	60.—
	♀	3	11
		21.—	78.—
Calderón	♂	9	36
		20.—	80.—
	♀	2	9
		18.—	82.—
Santo Domingo de los Colorados	♂	6	9
		40.—	60.—
	♀	2	7
		22.—	78.—

El tubérculo de Darwin, que generalmente es unilateral e inestable en cuanto al lado de aparición, falta en la gran mayoría de los individuos de todos los grupos y de ambos sexos. Cuando existe está apenas esbozado y sólo se encuentra en pocos casos, sin diferenciación sexual ni local.

Tabla 47

TUBÉRCULO DE DARWIN

		No existe	*Pequeño*	*Mediano*
El Quinche y Cayambe	♂	29	1	
		97.—	3.—	
	♀	19		
		100.—		
Machachi y Sur de Quito	♂	27	3	
		90 —	10.—	
	♀	13	1	
		93.—	7.—	
Calderón	♂	41	3	1
		91 —	7.—	2.—
	♀	9	2	
		81.—	18.—	
Santo Domingo de los Colorados	♂	15		
		100 —		
	♀	8	1	
		89.—	11.—	

CARACTERES MÉTRICOS

Para el estudio de los mismos tomaremos en consideración, primero, la suma total de los individuos examinados, y luego, nuestras cuatro series o grupos locales, examinándolos uno a uno en cuanto esto sea necesario, en el siguiente orden: 1º Norte, 2º Sur, 3º Calderón y 4º Colorados. Los resultados se expondrán, en lo posible, en cifras globales.* No nos detendremos mucho en el análisis y comparación de las cifras que representan medidas absolutas, por considerarlo innecesario puesto que las mismas constan en las Tablas 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59 y 60 del Apéndice. Sin embargo, la estatura será tratada con particular atención dada su importancia. Los índices serán considerados uno a uno en los diferentes grupos dada su significación.

ESTATURA

Ya la simple observación visual nos permite advertir la baja estatura del pueblo estudiado por nosotros. Hacen excepción, si bien moderada, los indios Colorados. Veamos hasta qué punto la confirman los resultados del examen métrico.

Considerada en la totalidad de los individuos de la serie masculina, su amplitud de variación oscila entre 141-168 c. Su media aritmética es 155 c. En la mujer las frecuencias se extienden entre 128-159 c. y la media aritmética es 144 c. Tales resultados permiten ubicar a los indios examinados por nosotros entre los pueblos de talla pequeña, de acuerdo a la clasificación de la misma (Comas, J., 1957, pág. 304). La diferencia sexual es la normal.

En el hombre y los cuatro grupos que componen nuestro material, en el orden indicado antes, las variaciones son: 141-164, 142-163, 143-165 y 151-168 c. Las medias aritméticas correspondientes resultan: 152, 154, 154 y 161 c.

En la mujer la variación oscila entre 128-150, 128-146, 136-152 y 142-159 c. en los mencionados grupos. El promedio es 141, 144, 143 y 150 c. respectivamente.

Vemos que en tanto las series andinas (Norte, Sur y Calderón) se ubican entre los pueblos de talla pequeña, los Colorados, en ambos sexos, ofrecen talla mediana, aunque próxima a la pequeña.

---

* c. significa centímetros; m. milímetros.

SEGMENTO CABEZA-CUELLO

Su longitud se obtiene restando de la talla total la altura supraesternal o acromial. En la totalidad de individuos y en el hombre tenemos, respectivamente, como media 30 y 29 c. En la mujer los valores son 28 y 27 c. Este segmento es, pues, corto.

Su proporción con respecto a la talla, calculada por la relación $\frac{3 \times 100}{1}$ y $\frac{4 \times 100}{1}$, indica que la altura de la horquilla y de los hombros es igual al 80 y 81 por ciento de la estatura en el hombre, considerados todos los grupos y al 80 y 81 por ciento de la misma en la mujer o en otros términos, que el segmento cabeza-cuello tiene una longitud igual al 19 y 18 por ciento de la estatura en el hombre y 19 y 18 por ciento en la mujer. Estas proporciones revelan que los hombros son en este pueblo de mediana altura, mientras la longitud cabeza-cuello es relativamente corta.

LONGITUD RELATIVA DEL TRONCO, CUELLO Y CABEZA

La *talla sentado*, considerada en la totalidad de individuos varones, presenta una gran amplitud de variación que oscila entre 74-91, con una media de 80 c. En la mujer la variación está comprendida entre 70-84 con un promedio de 77 c.

El *índice eskélico* presenta frecuencias comprendidas entre 49-57, en tanto que su media aritmética es 52 en el conjunto de hombres. En la mujer, considerados todos los grupos, las variaciones se sitúan entre 51-56 y la media es 53. En uno y otro sexo la amplitud de variación es grande; sin embargo, en uno y otro sexo el tronco es de longitud mediana; ambos pertenecen a las conformaciones metrioskélicas de acuerdo a la clasificación corriente (Comas, J., 1957, pág. 246).

En el hombre y por separado en los cuatro grupos locales, Norte, Sur, Calderón y Colorados, las variaciones son: 49-57, 49-56, 49-57 y 49-54 y las medias 53, 52, 52, 52 y 52 respectivamente. En la mujer y en el mismo orden, tenemos como frecuencias extremas 52-55, 51-56, 51-54 y 53-55; como medias 53, 53, 53 y 54.

Estas cifras demuestran que en todos los grupos de la serie masculina es la construcción metrioskélica la que prevalece. Lo mismo ocurre en la mujer y en los tres grupos andinos; en los Colorados la conformación es ligeramente

macroskélica, es decir, el tronco ligeramente largo con relación a la estatura o más propiamente a la longitud de las extremidades, de acuerdo al índice eskélico de von Luschan.

ANCHURA RELATIVA DEL TRONCO

El *diámetro biacromial* en el hombre y la totalidad de los individuos varía entre 30-42 y la media es 37 c. En la mujer los valores son 30-37 y 33 c. respectivamente. La diferencia sexual es moderada. El *diámetro bicristilíaco* oscila entre 24-32 en los primeros y su media es 27 c. En la mujer tenemos 24-31 y 26 c. como variación y promedio. La diferencia sexual es insignificante.

Considerado en el hombre y la totalidad de los grupos, el *índice acromiocristal de Martin* varía entre 60-95 con un promedio de 73. En la mujer tenemos 69-95 y 81 respectivamente. En otros términos, el tronco ofrece forma intermedia entre trapezoidal y rectangular en el primero y claramente rectangular en la segunda, de acuerdo a la escala de valores del mismo (Comas, J., 1957, pág. 307).

Considerándola por separado en los cuatro grupos que componen nuestro material, vemos que la forma rectangular prevalece en los indígenas varones del Norte de Quito y Calderón (75 y 77 respectivamente); la intermedia en los del Sur (73) y trapezoidal en los Colorados (67). En la mujer y en los mismos grupos sólo se encuentra la forma rectangular o sea una cadera de considerable anchura en relación con la amplitud del torso, lo cual constituye una característica típicamente femenina.

El índice de *anchura relativa de los hombros* ofrece una media aritmética de 23 en la totalidad de los hombres y 22 en las mujeres. Esto indica que la anchura escapular de este pueblo es ligeramente mayor que la mediana. La amplitud de variación es grande: 19-26 en los primeros y 20-26 en las segundas.

El promedio del índice de *anchura relativa de las caderas* es 17 con una amplitud de variación de 15-20 en los hombres, considerados en su conjunto; en las mujeres y en las mismas condiciones es 18 y la variación 17-21. Estas cifras revelan una conformación ancha de las mismas.

Considerados los dos últimos índices en los cuatro grupos separadamente, vemos que en ninguno de ellos presentan valores que permitan aislarlos de los otros y luego, que la diferencia sexual en cuanto al primero ofrece mayor significación. En cuanto al índice de anchura relativa de las caderas, las cifras obtenidas indican que, constantemente, las caderas son un poco más anchas en la mujer.

CIRCUNFERENCIA DEL TÓRAX

Medida en estado de reposo y a la altura de la tetilla (en la mujer su posición en la pubertad), presenta en la serie masculina, considerados todos los grupos, una oscilación comprendida entre 77-101 con una media de 90 c. Considerados los grupos separadamente, presentan una variación de 83-95, 77-101, 79-100 y 84-99, con una media de 90, 91, 90 y 89 c en el orden respectivo.

En la serie femenina y en su conjunto, los valores encontrados se extienden de 75-92, con una media de 85 c. En los cuatro grupos y en el orden conocido las oscilaciones se extienden, respectivamente, de 77-89, 75-89, 78-92 y 83-92, con medias aritméticas de 83, 83, 86 y 88 c. La diferencia sexual es la normal. En los Colorados la amplitud del tórax es un poco mayor que en los grupos andinos, entre los cuales las diferencias son pequeñas, pero esto no reviste mayor significación.

MIEMBROS

La *braza* presenta en el hombre y en la totalidad de los individuos una variación de 142-180, con una media de 161 c. En la mujer varía entre 126-166 con un promedio de 143 c. La diferencia sexual es grande.

El *índice talla-braza*, que es de 96 en el hombre y 98 en la mujer y el conjunto de los individuos, ofrece una moderada diferenciación sexual. Considerados los grupos locales separadamente, en tanto que esta última es ligera en el grupo del Norte y especialmente el de los Colorados, es moderada en el del Sur y relativamente considerable en el de Calderón (véase las tablas correspondientes). En todo caso podemos afirmar que en cuanto a este carácter no se manifiesta diferencia alguna de significación entre los grupos que componen nuestro material.

La *longitud del miembro superior* varía entre 59-75 en el total de los individuos de la serie masculina y 54-68 en la mujer. Las medias son, respectivamente, 67 y 61 c.

Considerados los grupos separadamente, tenemos para el hombre variaciones de 59-72, 63-75, 60-73 y 63-74 en los cuatro grupos y en el orden indicado. Las medias aritméticas son 66, 68, 67 y 68 c.

En la mujer y en el mismo orden tenemos: 54-65, 55-66, 55-66 y 62-68. Las medias correspondientes son: 60, 61, 61 y 64 c. La diferencia sexual es moderada. Las diferencias entre los grupos andinos son pequeñas y de significa-

ción local. Los Colorados tienen la extremidad superior un poco más larga en los grupos restantes.

El *índice de longitud relativa del miembro superior* varía en los hombres de todos los grupos entre 41-46 y su media aritmética (44) permite colocarlos entre los pueblos de extremidad superior corta (branquibraquios) de acuerdo a la escala de Comas (1957, págs. 307-308). Considerados los grupos separadamente, oscila entre 41-46, 41-46 41-46, y 41-45; su media aritmética es 43, 44, 43 y 42.

En la mujer y el conjunto de individuos ofrece una variación de 40-45 y un promedio de 42, que permite colocarla entre los pueblos de extremidades superiores cortas. En los grupos locales ofrece su oscilación valores de 41-45, 41-45, 40-45 y 41-45 con una media aritmética de 42, 42, 42 y 43. Los Colorados tienen la extremidad superior, considerada con relación a la talla, tan corta como en los grupos restantes. Sin embargo, las medias aritméticas nos indican en este grupo un claro demorfismo sexual: en tanto que los hombres, comparados con los otros grupos, tienen las extremidades más cortas, las mujeres las poseen más largas.

Considerado el total de individuos, las longitudes del brazo, antebrazo y mano, varían en el hombre de 23-32, 19-26 y 16-20 y las medias aritméticas son 27, 22 y 18 c. respectivamente.

En la mujer y en el conjunto de individuos tales longitudes se extienden de 22-29, 17-23, 15-19 y las medias son 25, 19 y 16 c. respectivamente. La diferencia sexual es la corriente.

Como puede verse en las tablas que constan en el Apéndice, las medias aritméticas que representan la longitud de estos segmentos ofrecen valores semejantes en los tres grupos andinos y en uno y otro sexo; sólo los Colorados se separan ofreciendo longitudes un poco mayores y esto especialmente en la mujer.

La *longitud del miembro inferior* en el hombre y el conjunto de los individuos oscila entre 78-91 y la media es 80 c. En la mujer tenemos 62-88 con un promedio de 75 c. La diferencia sexual es moderada. Considerados los grupos por separado, vemos que en el hombre las oscilaciones van de 71-91, 77-89, 76-87 y 78-90 con una media aritmética, respectivamente, de 80, 82, 82 y 85 c. En la mujer y en el mismo orden tenemos: 62-79, 66-82, 67-83 y 74-88. Las medias aritméticas, respectivamente, son 74, 76, 76, y 78 c. Vemos, pues, que los indios Colorados tienen el miembro inferior un poco más largo que en los grupos andinos.

El *índice de longitud relativa del miembro inferior* ofrece en el hombre y en las 4 series locales una variación que se extiende entre 50-57, con

un promedio de 53. En la mujer tal variación oscila entre 49-56 con una media de 52. La diferencia sexual es pequeña. Considerado este índice en el hombre y por separado en los cuatro grupos, ofrece variaciones de 50-57, 51-56, 51-57 y 50-55 con una media de 52, 53, 53 y 52, respectivamente. En la mujer y en el mismo orden, respectivamente, tenemos: 49-55, 51-56, 49-55 y 50-55 con un promedio de 52, 53, 52 y 51. Estos resultados indican que las diferencias entre los grupos son tan pequeñas que carecen de significación.

El *índice intermembral* en el hombre y la totalidad de los individuos varía de 75-89 con una media de 81. En la mujer los valores son 75-86 y 81. La diferenciación sexual es leve. Estos valores demuestran que el miembro inferior excede moderadamente en largura al superior, siendo esta diferencia un poco más acentuada en el hombre.

Considerados los grupos separadamente, no aparecen entre ellos, incluso los Colorados, apreciables diferencias; sólo en éstos la variación sexual está invertida respecto a lo que sucede en los grupos andinos.

La *longitud del pié* tiene sus mayores frecuencias en el hombre y en todos los grupos; ellas oscilan entre 21-28 y en la mujer entre 20-24. Las medias aritméticas masculina 24 y femenina 22 c. denotan una longitud mediana.

La *anchura del pie* varía entre 9-11 en el hombre y en todos los grupos, y 8-11 en la mujer. Las medias aritméticas masculina 9 y femenina 9 c. corresponden a pies anchos.

El *índice del pie* tiene sus mayores frecuencias entre 34-47 para los hombres y la totalidad de individuos y 38-46 para las mujeres. Sus medias aritmé ticas son moderadas: masculina 41, femenina 42.

CEFALOMETRIA

CABEZA

La serie masculina en todos los individuos ofrece una *longitud* que varía de 169-202, con una media de 183 m. En la mujer encontramos 169-190 y un promedio de 179 m. La diferencia sexual es moderada.

La *anchura de la cabeza* en el hombre y el conjunto de los individuos, oscila entre 138-163 con una media de 149 m. En la serie femenina los valores se extienden entre 135-155, con una media de 144 m. La variación sexual es la normal.

El *índice cefálico horizontal* en el hombre y la totalidad de los individuos ofrece valores que varían de 74-90, con una media de 80. En la mujer varía

entre 74-90 y la media es también 80. La diferenciación sexual es mínima. En su conjunto los indios examinados presentan la cabeza medianamente corta y ancha, es decir son mesocéfalos.

Si tratamos los grupos locales por separado, encontramos en la serie masculina y en el orden establecido los siguientes valores: variación 74-86, 76-87, 74-85 y 77-90; medias aritméticas 80, 80, 79 y 84.

En la mujer y en el mismo orden tenemos: 75-86, 77-85, 77-82 y 74-90; promedios: 80, 80, 79 y 81. Como se ve, la diferencia sexual, que es mínima entre los grupos andinos es más notable en el de los Colorados.

Los resultados obtenidos indican la ausencia total de cabezas angostas y largas (dolicocéfalos). Los tres grupos andinos en uno y otro sexo son mesocéfalos, en tanto que los Colorados, el hombre en especial, tienen la cabeza corta y ancha (braquicéfalos).

La altura de la cabeza oscila entre 116-148 con una media de 126 m en los hombres de todos grupos. En la totalidad de mujeres va de 111-131 y la media es 120 m. La diferencia sexual, corriente.

El *índice vértico-longitudinal*, considerada la totalidad de los individuos, presenta en el hombre una variación de 62-78 y la media es 68 m. En la mujer varía entre 63-71 y la media es 67. La diferenciación sexual es pequeña. Las cifras obtenidas indican que este pueblo tiene la cabeza alta (hipsicéfalos) con respecto a su longitud.

En el hombre y por separado en los cuatro grupos vemos que su variación es 65-73, 62-77, 64-76 y 67-78, con una media aritmética de 68, 67, 68 y 71, respectivamente. En la mujer sus valores son 64-71, 63-67, 67-70 y 66-71, con promedios de 67, 65, 67 y 69.

En todos los grupos y en ambos sexos la altura de la cabeza en relación con su longitud es grande. Este carácter se acentúa notablemente en los Colorados.

El *índice vértico-transversal* en el conjunto de individuos varones varía entre 77-98 y ofrece una media de 84. En la mujer sus límites de variación son 73-96 y el promedio 81. La diferenciación sexual es grande, pero en todo caso la cabeza es de mediana altura (metriocéfalos) con respecto a su anchura.

Si tomamos los grupos uno a uno y en el orden conocido, tenemos como frecuencias en el hombre 77-90, 77-88, 77-98 y 81-89, con medias de 84, 82, 86 y 84, respectivamente. En la mujer y en el mismo orden: 79-89, 78-83, 82-88 y 73-96, con promedios de 83, 81, 85 y 84. La diferenciación sexual es la corriente, excepto en los Colorados en los cuales los valores son casi iguales. De acuerdo a los mismos, en tanto que los indios del Norte, Sur y

Colorados tienen la cabeza de mediana altura con relación a su eje transversal (metriocéfalos), en los de Calderón es alta (acrocéfalos).

De lo que dejamos expuesto resulta que nuestras series del Norte, Sur y Colorados, que tienen la cabeza alta de acuerdo a la nomenclatura del índice vértico-longitudinal, la tienen mediana de acuerdo a la del índice vértico-transversal. Sólo se exceptúa la serie de Calderón, de cabeza bien alta. Esta contradicción, ya señalada por Paulotti (1948, pág. 43) en su material de indígenas Toba no está fundada, como admite con acierto este autor, en los hechos, sino simplemente en los valores convencionalmente atribuídos a dichos índices. Dada la mayor variación del diámetro longitudinal de la cabeza, se atribuye escaso valor al índice con él vinculado, habiendo por ello adquirido mayor importancia, especialmente en América, el índice vértico-transversal. Podemos, en todo caso, concluir que en las series examinadas por nosotros la cabeza es medianamente alta.

El *diámetro frontal mínimo* en la totalidad de varones varía de 93-114 y su media es 104 m. En las mujeres se extiende de 91-109 con una media de 101 m. La diferencia entre los dos sexos es la normal.

El *índice fronto-parietal* presenta en el conjunto de hombres frecuencias que van de 62-77, con una media de 70. En la mujer tales frecuencias se extienden de 65-76 y la mediana es 70. La diferencia sexual es mínima. Por otra parte, estas cifras denotan una frente ancha con respecto a la anchura de la cabeza.

En el hombre y por separado en nuestras cuatro series locales, varía entre 65-74, 62-77, 67-75 y 63-73, respectivamente; las medias son 70, 70, 70 y 68. En la mujer y en el mismo orden tenemos: 65-76, 67-74, 68-74 y 67-74; las medias son 69, 70, 71 y 71. Vemos que sólo los Colorados (hombres) tienen una frente mediana con respecto a la anchura de la cabeza; en todos los demás grupos de la frente es ancha.

CARA

En el hombre y la totalidad de individuos los valores del *diámetro bizigomático* oscilan entre 130-155 con una media de 141 m., los del *diámetro bigoníaco* entre 97-119 y la media 108 m.; los del *diámetro interorbitario* van de 28-40 y su media aritmética es 33 m. En la mujer las variaciones son, en el mismo orden, 126-141, 93-112 y 27-37 y las medias 133, 103 y 32 m. respectivamente.

El *índice céfalo-facial* oscila entre 88-101 y su media es 94 en la serie masculina y los cuatro grupos. En la mujer tenemos 86-101 y 92, respecti-

vamente. La variación sexual, corriente. Las medias aritméticas masculina y femenina son propias de una anchura notable de la cara.

Si tomamos por separado las series locales, en el hombre tenemos las frecuencias 90-98, 88-99, 91-101 y 89-101, las medias aritméticas son 93, 94, 95 y 93, respectivamente. En la mujer y en el mismo orden tenemos: 86, 95, 91-98, 89-96 y 89-101; medias 91, 93, 93 y 93.

Estos resultados no exteriorizan diferencia alguna de significación entre las series examinadas por nosotros; la gran anchura de la cara es, pues, un carácter común a todas ellas.

El *índice fronto-zigomático* ofrece en la totalidad de individuos de la serie masculina una variación de 68-81, con un promedio de 74. En la mujer tenemos 71-83 y 75, respectivamente. Estos valores expresan que en el hombre la anchura de la cara es moderada con respecto a la frente, en tanto que en la mujer es mayor.

Si tomamos por separado las series locales, en el hombre tenemos las variaciones siguientes: 71-79, 68-81, 68-79 y 70-76 y las medias 74, 74, 73 y 73. En la mujer y en el mismo orden: 71-83, 72-80, 71-79 y 74-80 con medias de 75, 74, 76 y 76.

Vemos que según este índice no se exteriorizan diferentes significativas entre las mismas y esto ocurre también en ambos sexos.

El *índice fronto-goníaco* en los cuatro grupos y la serie masculina ofrece una variación que se extiende de 90-116, con una media de 102. En la mujer tenemos 92-115 para la primera y 101 para la segunda. La diferencia sexual, normal. La media aritmética evidencia que el diámetro mandibular es sensiblemente mayor que el diámetro frontal.

Este índice varía en el hombre y los cuatro grupos así: 92-110, 93-105, 96-116 y 95-116; sus promedios son: 101, 101, 103 y 104, respectivamente. En la mujer y en el mismo orden tenemos: 92-108, 93-115, 98-110 y 99-112 y como promedios 98, 102, 103 y 103. Aunque el grupo de los Colorados presenta las mayores diferencias con los grupos restantes, estas no son tan acentuadas como para atribuirles una gran significación.

El *índice gonio-zigomático* ofrece en el hombre y la totalidad de individuos una variación comprendida entre 68-84, con una media de 76. En la mujer tenemos 71-85 y 77, respectivamente. Tales cifras demuestran que la anchura mandibular aventaja poco en el hombre a la anchura de la cara y considerablemente en la mujer.

En nuestras series locales y en el orden establecido encontramos en el hombre para la variación: 68-81, 69-84, 70-83 y 70-82; los promedios son 75, 75, 76 y 76 respectivamente. En la mujer y en el mismo orden, tenemos:

74-79, 71-85, 73-85 y 77-84, con medias de 76, 77, 79 y 79. Vemos, pues, que en cuanto a este índice ninguna serie se separa de las demás.

El *índice órbito-zigomático* ofrece en el conjunto de individuos y en el hombre 21-28 y 23 para la variación y el promedio. En la mujer tenemos 21-27 y 24. Estos valores denotan una anchura interorbitaria mediana respecto a la anchura de la cara, que es amplia. La variación sexual es limitada.

En las series locales y en el hombre las variacione sson: 21-28, 21-27, 21-27 y 20-26, con promedios de 23, 20, 23 y 22, respectivamente. En la mujer y en el mismo orden tenemos: 22-27, 21-25, 21-29, 20-25, y 24, 23, 24 y 23. Estas cifras no exteriorizan en ninguna de las cuatro series su aislamiento respecto a las otras.

Las *alturas fisionómica, morfológica y naso-interlabial* de la cara presentan en el hombre y en el conjunto de los individuos los siguientes valores de variación: 160-203, 108-132 y 66-86, con las medias aritméticas 182, 118 y 76 m. respectivamente.

En la mujer y en el mismo orden tenemos: 155-188, 99-128, 62-83 y 170, 110 y 70 m.

El *índice facial fisionómico o prosópico* presenta en el hombre y la totalidad de los individuos una variación de 69-90 con una media aritmética de 78. En la mujer la primera es 71-89 y la segunda 78. Estos valores corresponden a conformaciones mesomorfas; la variación sexual es mínima.

Consideradas separadamente las series encontramos en el hombre para la variación 73-88, 72-85, 73-90 y 69-79 con promedios de 79, 77, 79 y 74. En la mujer tenemos: 72-83, 72-89, 75-82 y 71-81 con medias de 77, 79, 77 y 76.

En cuanto a este índice, los Colorados se diferencian claramente de los otros grupos y su conformación es leptomorfa.

El *índice facial total*, considerado en el hombre y en el conjunto de los cuatro grupos, varía de 74-94, con una media de 84. En la mujer los valores son 74-94 y 82, respectivamente. Vemos que el primero tiene la cara medianamente ancha y larga (mesoprosopos), en tanto que en la mujer es ancha (euriprosopos).

Examinando por separado las series locales, tenemos para el hombre 74-89, 78-93, 77-93 y 79-94 como límite de frecuencia y 82, 85, 82 y 87 como promedios. En la mujer y en el mismo orden los valores son: 74-90, 75-89, 78-88, 80-94 y 81, 82, 81 y 87.

La diferenciación entre los grupos es más acentuada por lo que se refiere a este índice: en la serie masculina los del Norte y de Calderón tienen la cara ancha; los del Sur y Colorados la tienen medianamente larga y ancha. En la

serie femenina la cara es ancha en los tres grupos andinos; en los Colorados es medianamente larga y ancha.

El *índice facial superior* ofrece en la serie masculina y el conjunto de los individuos frecuencias comprendidas entre 45-64, con una media aritmética de 53. En la mujer tenemos 47-62 y 52 respectivamente. Tales valores indican que en la primera los individuos tienen la cara ligeramente alta (leptenos) y en la segunda medianamente baja y alta (mesenos).

Si tomamos separadamente nuestras agrupaciones locales, las frecuencias en el hombre son: 45-59, 49-64, 48-60 y 52-63 y las medias aritméticas, 52, 55, 52 y 56. En la mujer y en el mismo orden, tenemos: 47-58, 48,60, 48-56, 51-62 y 52, 52, 51 y 56.

Las cifras que presentamos indican que de acuerdo a este índice los hombres del Norte y Calderón tienen la cara medianamente alta y ancha, en tanto los del Sur y Coolrados la tienen alta. En la mujer y en los tres grupos andinos la cara es medianamente alta y baja, en tanto que es alta en los Colorados.

La *altura de la nariz*, considerada en el hombre y en el conjunto de los individuos, ofrece frecuencias que oscilan entre 45-63 y su *anchura* entre 30-46. Las medias son 52 y 39 m. respectivamente. En la mujer la primera varía entre 41-61 y la segunda entre 26-41, con medias aritméticas de 47 y 35 m. respectivamente.

El *índice nasal*, considerado en la serie masculina y la totalidad de los individuos, ofrece variaciones de 49-96 y una media de 75. En la mujer tenemos 57-95 y 75 respectivamente. La diferencia sexual es insignificante. Unos y otros tienen la nariz medianamente alta y estrecha y baja y ancha (mesorrinos).

En el hombre y las series locales las variaciones son: 72-89, 51-83, 67-96 y 49-83 y las medias aritméticas 80, 70, 78 y 68. En la mujer y en el mismo orden tenemos: 65-95, 57-89, 68-93, 65-78 y 78, 71, 79 y 70 respectivamente. En tanto que los dos sexos y los tres grupos andinos están dentro del canon mesorrino, los Colorados varones son leptorrinos, lo cual ya a simple vista se puede apreciar.

* * *

La cuestión que se nos impone ahora es la de establecer en qué medida los hechos justifican la división de nuestro material humano en cuatro grupos. Tal división no debe considerarse meramente geográfica, como a simple vista parece. Se funda, como lo dejamos dicho, en los datos etnohistóricos y lin-

güísticos de que disponemos. Recordemos que según éstos el área norte estuvo ocupada por la etnia Cara, la sur por la etnia Panzaleo; los indios de Calderón serían mitimaes procedentes del área perú-boliviana y los Colorados una metástasis del núcleo colombiano Chibcha. Desde este punto de vista nuestra división se justifica.

Pero, no debemos olvidar, por otra parte, que durante los cinco siglos transcurridos desde la invasión incásica al área en estudio hasta el día de hoy, son muchos los cambios que ha experimentado la población aborigen, todos tendientes a homogeneizarla. Y esto es cierto hasta el punto de que en el día de hoy no hay carácter cultural que distinga realmente a los tres grupos andinos estudiados por nosotros. Sólo los Colorados, con su habitat en el trópico y hablando una lengua distinta del quéchua, merecen actualmente esta discriminación.

Hay que tener presente, también, que los aborígenes estudiados por nosotros se sitúan en el área andina sudamericana y han sido ubicados en el grupo racial "ándido" ya desde los tiempos de d'Orbigny (1839, raza andoperuana) hasta von Eickstedt (1934) e Imbelloni (1937, 1938, 1948) en nuestros días.

Veamos entonces y a la luz de los datos obtenidos si tales series corresponden realmente a formaciones biológicas bien diferenciadas o si, por el contrario, constituyen una unidad racial. Para ello nos valdremos sólo de los datos obtenidos en el hombre.

La estatura de nuestras series andinas (Norte, Sur y Calderón) es pequeña; los Colorados la tienen mediana, próxima a pequeña.

Según el índice eskélico, es la construcción metrioskélica la que prevalece en todos los grupos.

El índice acromio-cristal de Martin demuestra que el tronco tiene forma rectangular en el Norte y Calderón, intermedia en el Sur y trapezoidal en los Colorados.

Los índices de anchura relativa de los hombres y de las caderas ofrecen valores emejantes en los cuatro grupos.

La amplitud del tórax es ligeramente mayor en los Colorados que en los grupos andinos, entre los cuales es igual.

El índice talla-braza tiene el mismo valor en todos los grupos.

Según el índice de longitud relativa del miembro superior, nuestras series tienen corta dicha extremidad.

El índice de longitud relativa del miembro inferior indica que las diferencias entre los grupos son muy pequeñas y desprovistas de significación. Considerados los valores absolutos, las extremidades son, sin embargo, un poco

más largas en los Colorados que en los grupos restantes, entre los cuales son iguales.

El índice intermembral presenta en todos los grupos un valor semejante y lo mismo podemos añadir del índice del pie.

Según el índice cefálico horizontal en tanto que los grupos andinos son mesocéfalos, los Colorados son braquicéfalos.

De acuerdo al índice vértico-transversal, la cabeza es de mediana altura en los grupos del Norte, Sur y Colorados; es alta en los de Calderón.

El índice fronto-parietal indica que en los grupos andinos la frente es ancha con respecto a la anchura de la cabeza; en los Colorados es mediana.

El índice céfalo-facial no establece diferencias entre los grupos; en todos la cara es ancha.

El índice fronto-zigomático tampoco expresa diferencias siginficativas entre los mismos.

El índice fronto-goníaco ofrece cifras ligreamente mayores en los grupos de Calderón y Colorados que en las series restantes; mas ésto tiene poca significación.

Tampoco se establece diferencia alguna entre nuestras series por el índice gonio-zigomático.

En el índice facial superior aparecen diferencias entre los grupos del Norte y Calderón por una parte y del Sur y Colorados, por otra. En tanto que en los primeros la cara es ancha, en los segundos es medianamente larga y ancha.

De acuerdo al índice facial superior, la cara es de mediana anchura en los grupos del Norte y Calderón y alta en los del Sur y Colorados.

Finalmente, el índice nasal indica que los grupos andinos tienen la nariz de mediana altura y anchura, en tanto que en los Colorados es alta y estrecha.

Un resumen de estos caracteres diferenciales nos ofrece la tabla que sigue a continuación:

Tabla 48

RESUME LOS CARACTERES DIFERENCIALES EXISTENTES ENTRE LAS SERIES EXAMINADAS

RASGO	NORTE	SUR	CALDERON	COLORADOS
MEDIDAS CORPORALES ABSOLUTAS				
Estatura	Pequeña	pequeña	pequeña	*mediana*
Amplitud del tórax	Igual	igual	igual	*ligeramente mayor*
Longitud, miembro superior	Igual	igual	igual	*ligeramente más largo*
Longitud, miembro inferior	Igual	igual	igual	*ligeramente más largo*
INDICES DEL CUERPO				
Indice eskélico	Metrio	metrio	metrio	metrioskelo
Anchura relativa de hombros	Igual	igual	igual	igual
Anchura relativa de caderas	Igual	igual	igual	igual
Acromio-cristal de Martin	Rectangular	intermedio	rectangular	*trapezoidal*
Talla-braza	Igual	igual	igual	igual
Longitud relativa, miembro superior	Corta	corta	corta	corta
Longitud relativa, miembro inferior	Igual	igual	igual	igual
Intermembral	Igual	igual	igual	igual
Del pié	Igual	igual	igual	igual

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
QUITO FUNDADA EN 1620
OMNIUM POTENTIOR EST SAPIENTIA

Tabla 48 (cont.)

RASGO	NORTE	SUR	CALDERON	COLORADOS
INDICES CEFALICOS				
Cefálico horizontal	Meso	meso	meso	*braquicéfalos*
Anchura-altura de la cabeza	Metrio	metrio	*acro*	*metriocéfalos*
Fronto-parietal	Ancha	ancha	ancha	*mediana*
Céfalo-facial	Cara ancha	ancha	ancha	ancha
Facial fisionómico	Meso	meso	meso	*leptomorfo*
Facial total	Euri	meso	euri	mesoprosopos
Facial superior	Mesenos	leptenos	mesenos	leptenos
Fronto-zigomático	Igual	igual	igual	igual
Fronto-goníaco	Igual	igual	ligeramente mayor	ligeramente mayor
Gonio-zigomático	Igual	igual	igual	igual
Orbito-zigomático	Igual	igual	igual	igual
Nasal	Meso	meso	meso	*leptorrino*

Vemos, pues, en ella que entre las series andinas del Norte y del Sur no existen diferencias, siendo, al contrario, casi completa su identidad. Comparada la serie de Calderón con las precedentes, la identidad es también casi completa, pues la única diferencia de significación recae sobre el índice anchura-altura de la cabeza.

Si comparamos ahora nuestra serie Colorados con las restantes andinas, descubrimos un buen número de diferencias, cuyo conjunto llega al 37% del total de rasgos considerados a este fin. Mas tales diferencias se desvanecen en su mayoría cuando se tiene en cuenta la poca profundidad de las mismas, quedando al fin las siguientes, a las cuales puede atribuirse cierta significación: la estatura y longitud de las extremidades, el índice facial fisionómico y el índice nasal. Pero, en las cifras que las representan vemos que la talla total es colindante de la de los grupos andinos, e igual podemos añadir de la longitud de los segmentos.

En resumen, no existe una diferenciación morfológica verdaderamente significativa entre los cuatro grupos estudiados por nosotros. Repetimos, las diferencias encontradas, aunque numerosas, son de escasa profundidad. Son diferencias de carácter local o intertribal.

Por lo que dejamos dicho, podemos ahora refundir en un solo grupo, el de los indios de Pichincha, los cuatro grupos que constituyen nuestro material humano. Veamos, entonces, cuáles son sus relaciones con los aborígenes del área andina sudamericana.

LOS INDIOS DE PICHINCHA Y LOS ANDINOS SUDAMERICANOS

La finalidad del presente trabajo es establecer, mediante la comparación de los resultados estadísticos, el grado de semejanza o diferencia del tipo físico de los indios examinados por nosotros con sus vecinos ecuatorianos primero y luego, con los del área andina sudamericana.

Las series con que contamos en el Ecuador para la misma están representadas por la de Barrett (1925) sobre los indios Cayapas de Esmeraldas, la de Gillin (1941) con su material de aborígenes de Imbabura y las nuestras de Andinos de Pichincha y Colorados.

En la tabla que sigue pueden verse las cifras que representan sus caracteres métricos, aquellos que por haber sido consideradas por otros autores son susceptibles de comparación.[1]

RASGO	IMBABURA (Gillin) Nº 134	PICHINCHA (Santiana) Nº 87	COLORADOS (Santiana) Nº 15	CAYAPAS (Barrett) Nº 36
Estatura	156.48 c.	154.20 c.	161.38 c.	155.13 c.
Indice eskélico	52.60	52.63	52.11	53.88
Indice cefálico horizontal	80.04	80.33	84.33	83.58
Indice nasal	72.34	76.79	68.68	78.46
Indice facial	84.00	83.65	87.00	79.59
Talla sentado	82.48 c.	81.22 c.	84.09 c.	83.68 c.
Diámetro biacromial	36.35 c.	36.85 c.	39.18 c.	39.92 c.
Longitud de la cabeza	184 65 m.	184.68 m.	179.53 m.	178.36 m.
Anchura de la cabeza	147.76 m.	149 20 m.	151.20 m.	148.94 m.
Diámetro bizigomático	142.80 m.	141.40 m.	141.46 m.	139.89 m.
Altura de la cara	120.10 m.	118.21 m.	122.93 m.	111.21 m.
Altura de la nariz	52.58 m.	51.48 m.	55.00 m.	46.68 m.
Anchura de la nariz	38.15 m.	40.21 m.	37.60 m.	36.42 m.

Lo que se destaca en ella y a lo que debemos ante todo hacer mención, es a la gran semejanza que une a la serie de Gillin con la nuestra andina. En efecto, en caracteres tan fundamentales como la estatura, el índice eskélico, los índices cefálico horizontal, facial y nasal, tal semejanza es completa. En las medidas absolutas que siguen continúa la semejanza y esto hasta el punto de llevarnos a la conclusión de que es el mismo pueblo el examinado por dicho autor por nosotros. Bien sabemos que podrían en un área reducida —como la que ocupan las Provincias de Imbabura y Pichincha— encontrarse dos pueblos de canon morfológico distinto; ésta es una posibilidad. Pero, lo más probable es que nuestros pueblos, cuyos vínculos etno-históricos son tan estrechos, estén también ligados en lo biológico, puesto que su tronco racial originario es el mismo.

[1] *Sólo hombres.*

Gillin encuentra, sin embargo, diferencias entre los dos grupos en que descompone su material de Imbabura, el de Otavalo y el de Angochagua; mas éstas, establecidas con un criterio de número y no de selección, aumentan en proporción al número de rasgos comparados y recaen en lo que se considera secundario en la estructuración somática, demostrándose al contrario que en lo fundamental sus dos grupos forman parte de una sola y misma unidad.

Es sabido que las primeras variaciones morfológicas forman grandes ramas, de las cuales se desprenden ramúsculas y éstas a su vez se descomponen en cierto número de variedades dispuestas en racimos. Este hecho permite comprender el significado de las variaciones que aparecen entre los grupos de Otavalo y Angochagua de Gillin y del Norte, Sur, Calderón y Colorados de nuestro material.

El criterio de selección de los caracteres morfológicos a comparar es de consenso general entre los antropólogos. Parece, a primera vista, que lo mejor sería utuilizar en la comparación todos o casi todos los rasgos estudiados; por esto, además de ser difícil y laborioso, no sólo no aumenta la exactitud sino que es causa de confusión y error cuando se trata de establecer la posición clasificatoria de un grupo. La razón es que no todos los caracteres tienen el mismo valor y significación. En tanto que algunos son básicos, otros tienen un valor secundario. La diagnosis se funda en cuatro o cinco caracteres fundamentales, como la estatura, el índice eskélico, el cefálico horizontal, el vértico-tranversal y el nasal, dejándose los otros para establecer las diferencias o semejanzas locales e intertribales. Gillin olvida esta distinción; compara todos los caracteres fundamentales y secundarios nivelándolos, de lo cual resulta un gran número de pequeñas diferencias. Pero, la unidad arquitectónica de sus grupos locales aparece en su estatura pequeña, la mediana longitud del tronco y de las extremidades, la cabeza medianamente ancha y alta y la nariz alta y estrecha aunque próxima a la mediana en unos y mediana en otros.

Pasemos ahora a considerar las relaciones existentes, primero entre los Colorados y Cayapas, y luego entre estos y los andinos. En la tabla a que hemos hecho referencia consta que aunque hay algunas diferencias entre aquellas tribus, éstas no recaen en los caracteres básicos. Aun considerando todos los caracteres y sin discriminación de calidad, son sus afinidades las más numerosas y el hecho de tratarse de tribus de origen común, que hablan una lengua derivada del mismo tronco y que en otros tiempos ocuparon, casi confundiéndose, el mismo territorio, nos lleva a pensar primero en sus semejanzas y después en sus diferencias.

Las relaciones de los Colorados y Cayapas con los andinos constituyen una cuestión de importancia. Hemos dejado establecido que las semejanzas entre los primeros y los andinos son en mayor número y significación que sus diferencias. Réstanos sólo agregar que considerados a la vez los Cayapas en sus relaciones con éstos, por su pequeña estatura, la ligera diferencia del índice eskélico, el nasal y el cefálico, forman ambos parte de un mismo tronco racial. Las diferencias que existen son locales y secundarias.

Consideremos ahora nuestras propias series en su relación con las sudamericanas del área andina. Al referirnos a éstas no tomaremos el patrón lingüístico como punto de partida para su designación racial, como suelen hacerlo los especialistas de habla inglesa. Esto es un error. Así, en el caso de nuestros grupos andinos, aunque ellos hablan Quéchua no es ésta su lengua original; sabemos que el Quéchua les fue impuesto sólo a partir de la Conquista incásica y la evangelización española.

Así, la expresión de Gillon de que no se puede hablar de un tipo físico "quéchua" o "inca" ("we have no basis for believing in a "Quichuua" or an "Inca" physical type among living inhabitants of the Inca area") es errónea en el doble sentido racial y cultural, porque existe efectivamente un canon somático andino y porque la palabra "quéchua" está defectuosamente empleada en este caso.

La comparación de series afines en sentido etno-histórico y geográfico constituye la culminación del trabajo empírico; pero debemos reconocer que no existen actualmente bases sólidas para la misma y esto porque son pocas las series de que disponemos y a veces compuestas por un pequeño número de individuos incompletamente estudiados. Por otra parte, los autores no siempre dan a conocer los métodos de investigación seguidos por ellos. Es sabido que pequeñas variaciones en la apreciación de los puntos somatométricos, aún empleando una perfecta técnica en las mediciones, pueden conducir a diferencias considerables en los resultados.

Afirmamos la necesidad de un criterio que tome en consideración las áreas geográficas y culturales. El parentesco étnico de los pueblos sometidos a comparación es un hecho que deberá tenerse presente y no sólo éste sino también su arqueología y etno-historia. Sólo cuando la comparación estadístico-morfológica se hace sobre tales bases, entre pueblos que habitan áreas bien delimitadas, es posible esperar que aparezcan entre ellos semejanzas de validez real para el establecimiento de parentescos raciales.

Lo que desde ya se exterioriza es la necesidad de cierta limitación tendiente a reconstruir primero las historias locales; sólo más tarde podrá em-

prenderse la construcción de esquemas generales o continentales, para los que por ahora no contamos con suficientes bases científicas y esto es ante todo cierto para los países del área andina sudamericana.

Dado el estado actual de las investigaciones morfológicas en el Ecuador, consideramos prematuro establecer comparaciones entre nuestro material y el sudamericano total; por ello las limitaremos al ámbito geográfico en que hemos realizado nuestros relevamientos, esto es, al área andina.

Como ya dejamos dicho, no adoptaremos para la comparación todos o gran número de los rasgos observados por nosotros, sino los siguientes fundamentales: 1º estatura, 2º índice eskélico, 3º índice cefálico horizontal, 4º índice vertico-transversal y 5º índice nasal. En las tablas 49 y 50 constan las series y caracteres sometidos a comparación.

Tabla 49

ESTATURA Y PROPORCIONES DEL TRONCO

Grupo	*Autor*	*Nº de hombres*	*Estatura*	*I. eskélico*
Quéshua	Ferris	79	158.4	52.5
Quéshua	Ferris	124	158.4	51.8
Quéshua	Rouma	245	160.1	53.2
Quéshua	Chervin	67	158.0	52.9
Aymará	Chervin	104	157 0	54.9
Aymará	Rouma	50	159.9	53.1
Imbabura	Gillin	133	156.4	52.60
Pichincha	Santiana	87	154.20	52.63
Cayapas	Barrett	36	155.1	53.8
Colorados	Santiana	15	161.38	52.11
Araucanos	Ten Kate	2	161.9	56.8
Araucanos	Manouvrier	5	162.0	
Araucanos (Chile)	Imbelloni	10	159.8	53.1
Araucanos (Pampa)	Imbelloni	10	159.2	54.2
Mapuches	Henckel	82	163.1	53.1
Puneños	Paulotti	209	162.6	52.1
Susque	Boman	28	163.1	
Macheyenga	Farabee	19	161.0	51.10
Sipibo	Farabee	14	158.6	50.97
Piro	Farabee	23	161.3	53.77

Tabla 50

PROPORCIONES CEFÁLICAS

Grupo	*Autor*	*Número de hombres*	*I. cefálico*	*I. vértico-transversal*	*I. nasal*
Quéshua	Ferris	85	79.4		69.9
Quéshua	Ferris	124	79.9	87.2	
Quéshua	Rouma	245	81.5	84.9	73.2
Quéshua	Chervin	68	82.0	87.0	
Aymará	Chervin	104	82.0	89.0	
Aymará	Rouma	52	81.7	87.9	71.2
Imbabura	Gillin	134	80.04	90.26	72.34
Pichincha	Santiana	87	80.33	84.63	76.79
Cayapas	Barrett	36	83.5		78.4
Colorados	Santiana	15	84.33	84.71	68.68
Araucanos	Ten Kate	2	79.1	92.8	77 5
Araucanos	Manouvrier	4	82.3	89.7	
Araucanos	Palavecino	9	87.4		68.5
Mapuches	Henckel	82	81.9		
Pueños	Paulotti	209	78.8		66.1
Susque	Boman	28	78.4		
Macheyenga	Farabee	19	78.99	92.50	80.10
Sipibo	Farabee	14	85.69	86.82	84.63
Piro	Farabee	23	77.43	89.71	86.59

Por la estatura, nuestros indios se colocan junto a los pueblos de talla pequeña que en Sudamérica habitan el corredor andino, la Amazonía, el Planalto brasileño y la Fueguia. La estatura de los indios ecuatorianos, incluso los Colorados y Cayapas, con promedios de 154 a 161, está comprendida en las tallas de los pueblos andinos sudamericanos, cuyos promedios van de 155 a 163 c. Entiendo hablar de grandes agrupaciones o masas continentales, de tipos generalizados en el Continente, no de tribus residuales o representantes aislados.

La conformación cefálica de nuestros aborígenes está comprendida en el canon meso y braquioide de los pueblos andinos de Sudamérica, distinguiéndose de las agrupaciones braquimorfas extremas de los Sipibo de Farabee (85.6) y Araucanos de Palavecino (87.4).

A esto hay que añadir su altura, la cual constituye un carácter constante y común a todos ellos. Las series sudamericanas se extienden desde formas

ligeramente altas, como las que ofrecen los Quéchua de Rouma, los Andinos de Pichincha y los Colorados, hasta el modelo notablemente acentuado de los Araucanos de Ten Kate, siempre dentro de los límites de dicho canon.

Pero, el procedimiendo más fecundo no es la comparación de uno o dos caracteres, por importantes que sean, sino el bosquejo de una conformación humana, logrado por la observación asociada de tres o más caracteres. Gracias al mismo podemos llegar al verdadero objetivo de la antropología clasificatoria, que consiste en proporcionar modelos o tipos antropológicos distintivos.

El estudio de la estatura en relación con el canon cefálico revela que el modelo humano de talla pequeña y cabeza braqui o mesomorfa, a que pertenecen los indios de Pichincha, está representado en Sudamérica por las agrupaciones de los grandes macizos andinos y sus tribus residuales. Estos pueblos, así caracterizados, tienen por otra parte un ámbito lo suficientemente continuo en la gran meseta andina sudamericana, como para constituir una verdadera "región biológica" humana.

Pero, la demostración más concluyente es proporcionada por el índice eskélico, cuyo valor combinado con los anteriores nos define la morfología de este pueblo. Los indios de Pichincha, como los de las otras series andinas, son metrioskélicos, es decir, el desarrollo de sus extremidades inferiores es mediano con respecto al tronco. Su índice, que como sabemos es de 52.56, se coloca entre los valores de la unidad andina representada por los Quéchua, Aymará e Imbabura de Chervin, Ferris, Rouma y Gillin.

La asociación de estos valores no permite ya confusión o error alguno. El canon somático resultante es exclusivo de los pueblos que ocupan las mesetas andinas: baja estatura, metrioskelía, braqui y acrocefalía.

Las agrupaciones del corredor andino tienen, por fin, la nariz larga cuyos índices, sin embargo, rara vez se apartan netamente del canon mesorrino.

Un tipo sudamericano de estatura pequeña, mediano desarrollo de las extremidades inferiores, construcción cefálica braqui o mesomorfa, cabeza alta, nariz larga pero mesorrina, no ofrece mayores dificultades para ser clasificado. Todos esos caracteres pueden ser hallados aisladamente unos de otros en muchos pueblos de Sudamérica, pero sólo convergen y se hallan asociados a un tipo somático bien definido: el grupo *ándido* de von Eickstedt e Imbelloni. El primero (1934) los describe con el nombre de *Andide rasse* y acepta la discriminación originaria de d'Orbigny; el segundo en su Tabla Clasificatoria (1937) delimita el ámbito geográfico y el canon somático de los que distingue con el nombre de Andidos.

Dejamos así demostrado que los indios de Pichincha forman parte de la población sudamericana que ha ocupado desde tiempos muy remotos, hasta

el día de hoy, la gran meseta andina sudamericana constituyendo el bloque o unidad racial de los Andidos y luego, que los indios de Pichincha se distinguen dentro de ese grupo integral por cierto número de caracteres corporales menores, que constituyen variaciones más o menos sensibles dentro de dicho canon.

English Summary

We have carried out a field-work research on the subject of morphological characteristics of the Aborigines of the Pichincha Province (northern highlands of Ecuador), and a small group of the Colorado tribe, 149 and 24 individuals respectively.

The former, men and women, work on the haciendas of the region as farmers ("peones" and "huasipungueros"). Their economical conditions of life are very poor, and their social status is very low. They speak both Quechua and Spanish; they breath their own early culture, but in the way of acculturation. The Colorados have their habitat in the lowlands since early times, at the western side of the Cordillera, near the Coast. The tribe is now composed by a few hundreds individuals that work as farmers on their own land, and possess the tropical type of culture. Their language has chibchan affinities.

The aborigines of the highland were divided, both men and women, into three groups according to the localities where they were examined: North of Quito, South, and Calderon. The Colorados form another distinctive group. But, according to the obtained results, i. e., from the point of view of their morphological traits, all of them form a single group. Nevertheless, such a secondary group offers some little differences, especially the Colorados, but this has not mucho importance. On the contrary, that is fundamental and significant in the body's built, because it is the same for all of them. So, we may include in this group the Gillin's "Quechua Speaking Indians" (1941) of the Imbabura Province, the neighbouring area, and the Cayapas of Barrett (1925).

Our Andean and Colorado Indians have short stature, 155.32 and 144 cms.[3] The average length of the arm is 67.71 and 61.55 cm.; 82.62 and 75.95 cm. for the leg. The relative sitting height is 52.56 and 53.62, that is to say they

[3] Firts figure is for men, second for women.

are mestrioskelic. The arms are well formed and muscular. The legs are weakly developed. The skin color is somewhat dark. In many individuals it is clearer. The hair is abundant, stiff, and generally straight, although wavy hair is seen on some persons. They have no body hair, but some old men have a few hairs on the upper lip and chin. In the armpits and pubic regions there are very few hairs. The hair color is black.

The shoulders (biacromial width) are 23.95 and 22.94 percent of the stature. The acromio-cristal index of Martin is 73.53 and 81.43.

The mean maximum head lenght is 183 and 179.51 mm., and the greatest mean width 149 and 144.09. The horizontal cephalic index is 80.92 and 80.32; thus, these indians are mesocephalic, with a tendency to brachycephaly. The acrocephalic breadth-height index of 84.64 and 81.56 indicate that the typical head is relatively high to the breadth.

The mesoprosopic mean total facial index of 84.14 and 82.89 indicates that the typical face is of medium length in relation with is breadth. The head-itself is nearly as broad as the face, as shown by the mean cephalo-facial index of 94.55 and 92.55. The nose is of medium width compared with its height as indicated by the mesorryne mean nasal index of 75.12 and 75.51.

The front limit of the head hair is very near the orbits. The nasal profile is generally straight. The eyes are rather small. The lips are generally medium thick; the upper lip protrudes in some individuals. The neck is short and rather thick.

According to the anthropologists' custom, we have selected for comparison five physical characteristics: stature, relative sitting height, cephalic, breadth-height and nasal indices. We have compared our results with those of the South American Andean series measured by Chervin (1907-8), Ferris (1916, 1921), Rouma (1913, 1933), Paulotti (1948, 1949), Imbelloni (1937, 1938, 1948) and others. As a result, we have established the narrow resemblances between our Ecuadorian Andean Aborigines and Colorados and those who are living in the great andean highlands of South America since early times until today. We have arrived to this conclusion, that our Andean Indians and Colorados stand into the racial trunk of the ANDIDOS, as was established by von Eickstedt (1934) and Imbelloni (1937).

BIBLIOGRAFIA

BARRET, S. A. 1925. The Cayapa Indians of Ecuador. *Indian Notes and Monographs* (New York), No. 40, 2 vols.

BEAUCHAT, H. et P. RIVET. 1908. Contributions à l'Etude des Langues Colorado et Cayapa (République de l'Equateur). *Journal de la Société des Américanistes de Paris,* N. S., IV:31-70.

BOMAN, E. 1908. *Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du Désert d' Atacama.* Paris, 1 vol.

BORMIDA, M. 1949. El acrómetro. Instrumento para medir la altura cefálica; *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre* (Buenos Aires), II:29-138.

BUCHWALD, O. von. 1908. Vocabular der Colorados von Ecuador. *Zeitschr. für Ethnologie* (Berlín), XL:70-82.

——1918. Migraciones Sud Americanas. *Boletín de la Soc. Ecuatoriana de Est. Hist. Americanos* (Quito), I:227-36.

——1924. Notas Etnográficas. *Boletín de la Acad. Nacional de Historia* (Quito), 8(21-23):1-18.

CARLUCI DE SANTIANA, M. A. 1960. El Paleoindio en el Ecuador. I La Piedra tallada. *Plan Piloto del Ecuador. Estudios Antropológicos y Etnográficos,* México, D. F., págs. 13-42, Figs., 5 láms.

CIEZA DE LEÓN, P. 1880. *Segunda parte de la Crónica del Perú, que trata del señorío de los Incas Yupanquis y de sus grandes hechos y gobernación.* Madrid, 1 vol.

COMAS, J. 1957. *Manual de Antropología Física.* México, 1 vol.

CHERVIN, A. 1907-8. *Anthropologie Bolivienne.* París, 3 vols.

D'ORBIGNY, A. 1839. *L'Homme Américain de l'Amérique Méridionale.* París, 1 vol.

EICKSTEDT, E. F. von. 1934. *Rassenkunde und Rassengeschichte der Menschheit.* Stuttgart, 1 vol.

EVANS, C., B. MEGGERS y V. E. ESTRADA. 1959. Cultura Valdivia. *Public. del Museo Arqueológico Víctor Emilio Estrada* (Guayaquil), núm. 6.

FARABEE, W. C. 1922. Indians Tribes of Eastern Perú. *Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, Harvard Univ.,* 10: 168-79.

FERRIS, H. B. 1916. The Indians of Cuzco and Apurimac. *Mems. American Anthrop. Assoc.,* 3(22):59-148.

——1921. Anthropological studies on the Quichua and Machiganga Indians. *Trans. Connecticut Acad. Sci.,* XXV:1-92.

GILLIN, J. 1941. The Quechua-speaking indians of Province of Imbabura (Ecuador) and their anthropometric relations with the living populations of the Andean region. *Anthrop. Papers,* No. 13-18, *Bull. Smithsonian Inst., Bur. American Ethnol.* 128, pp. 171-228.

GONZÁLEZ SUÁREZ, F. 1908. *Los aborígenes de Imbabura y del Carchi.* Quito, 1 vol.

HAGEN, W. von 1939. The Tsátchela Indians of Western Ecuador. *Indian Notes and Monographs, Misc. Ser.* (New York), No. 51.

HENCKEL, Ch. C. 1958. Antropología Física de los Mapuches. *Revista Universitaria* (Univ. Católica de Chile), XLIII:13-22.

IMBELLONI, J. 1937. Tres capítulos sobre sistemática del hombre americano. *Actualidad Médica Peruana* (Lima), II:99-140.

——1938. Tabla clasificatoria de los Indios. *Physis* (Buenos Aires), XII: 229-249.

——1948. De la estatura humana. Su reivindicación como elemento morfológico y clasificatorio. *Runa* (Buenos Aires), I(1-2):196-243.

JIJÓN Y CAAMAÑO, J. 1914. *Contribución al conocimiento de los aborígenes de la Provincia de Imbabura, en la República del Ecuador.* Madrid, 1 vol.

——1930. Una gran marca cultural en el noroeste de Sudamérica. *Journal de la Société des Américanistes de Paris,* 22:107-97.

——1941-43. *El Ecuador Interandino y Occidental antes de la Conquista Castellana.* Quito, 3 vols.

KARSTEN, R. 1924. The Colorado Indians of Western Ecuador. *Imer* (Stockolm), 44:137 y figs.

——1934. *Libro Primero de Cabildos de Quito* (Tomo Primero, año de 1537), Quito, pág. 224.

MANOUVRIER, L. 1883. Sur les Araucans du Jardin d'Aclimatation. *Bulletin de la Société d'Anthropologie de Paris,* 3, VI:730.

MARTIN, R. 1928. *Lehrbuch der Anthropologie.* Jena, 1 vol.

MASON, A. J. 1950. The Languages of South American Indians. *Handb. of South American Indians.* vol. 6, págs. 157-317.

MEANS, P. A. 1931. *Ancient Civilizations of the Andes.* New York, 1 vol.

MURRA, J. 1946. The Historic Tribes of Ecuador. *Handb. of South American Indians.* vol. 2, págs. 785-821.

PACHACUTI YAMQUI, S. J. de S. 1879. *Relación de antigüedades deste Reyno del Pirú (Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas).* Madrid, 1 vol.

PALAVECINO, E. 1934. Cefaloscopia y relevamiento cefalométrico de diez indios araucanos. *Notas Preliminares del Museo de La Plata,* III:

PAULOTTI, O. 1948. Los Toba. Contribución a la somatología de los indígenas del Chaco. *Runa,* (Buenos Aires), I(1-2):9-96.

——1949. Los nativos de la puna de Jujuy (Rep. Argentina), *Revista del Instituto de Antropología de Tucumán,* IV:5-83.

RIVET, P. 1905. Les Indiens Colorados. Récit de voyage et d'étude ethnographique. *Journal de la Société des Américanistes de Paris*, N. S., II:117-208.

——1908. La race de Lagoa-Santa chez les populations précolumbiennes de l'Equateur. *Bulletins et Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris*, serie 5, IX:209-271.

ROUMA, G. 1913. Les indiennes quichouas et aymaras des hautes plateaux de la Bolivie. *Bulletin et Mémories de la Société d'Anthropologie* (Bruxelles), 32:281-391. LLLL

——1933. Quichouas et Aymaras, étude des populations autochtones des Andes Boliviennes. *Bull. Soc. Roy. Belge Anthrop. et Prehist.* (Bruxelles), 48:

SANTIANA, A. 1936a. Torus Palatinus. *Revista Sístole* (Quito), núms. 9-10.

——1936b. Contribución al estudio de la Antropología ecuatoriana. Sobre cráneos encontrados en las Provincias de Imbabura y Pichincha. *Revista Sístole* (Quito), núms. 13-14.

——1936c.Contribución al estudio de la Antropología ecuatoriana. Sobre cráneos encontrados en las Provincias de Imbabura y Pichincha. *Revista Sístole* (Quito), núm. 15.

——1944. Los indios de Imbabura. Su craneología. *Anales de la Universidad Central* (Quito), LXXII(321):135-279.

——1946. Contribución al estudio de la Antropología ecuatoriana. Craneología de los indios de Imbabura. *Archivos Chilenos de Morfología* (Santiago de Chile), VI:454-530.

——1947. Los Grupos Sanguíneos de los Indios del Ecuador. Comunicación definitiva. *Anales de la Universidad Central* (Quito), LXXV(325-326): 7-50.

——1952. La Mancha Mongólica en los aborígenes del Ecuador. *Selected Papers of the XXIXth. International Congress of Americanists. Indian Tribes of the aboriginal America.* Chicago, vol. III, págs. 339-352.

——1953. Antropología morfológica de los órganos internos en las razas del Ecuador. *Gaceta Médica* (Guayaquil), VIII(4):1-31.

——1953b.

——1954. La Abrasión Dentaria en los aborígenes Sudamericanos. *Gaceta Médica* (Guayaquil), IX(3):1-28.

——1958. La Pilosidad en los Indios y Mestizos sudamericanos. Desarrollo y modalidades de su distribución. *Humanitas, Boletín Ecuatoriano de Antropología* (Quito), I(1):9-75.

SANTIANA, A. y J. D. PALTAN. 1942. Contribución al estudio de la Antropología ecuatoriana. La Dentadura en los Indios de Imbabura y Chimborazo.

Anales de la Universidad Central (Quito), LXVII - LXVIII (314-315): 577-641.

SPILLMANN, F. 1928. Estudio comparado de cráneos humanos antiguos procedentes de la Provincia del Carchi, Ecuador. *Anales de la Universidad Central* (Quito), XL(264):235-240.

STEVENSON, W. B. 1825. *A Historical and Descriptive Narrative of Twenty Years Residence in South America* (2 vols.) París, 1826 (Traducción francesa).

SULLIVAN, L. R. and M. HELLMANN. 1925. The Punín Calvarium. *Anthrop. Papers American Mus. Nat. Hist.*, 23(7):309-337.

TEN KATE, H. 1906. Matériaux pour servir à l'anthropologie des Indiens de la République Argentine. *Revista del Museo de La Plata*, XII:32-57.

UHLE, M. 1922. Influencias Mayas en el alto Ecuador. *Boletín de la Academia Nacional de Historia* (Quito), 4:205-240 y 5:1-3.

VELASCO, P. J. de. 1841. *Historia del Reino de Quito* (1789) Quito, t. II, parte II.

VERNAU, R. et P. RIVET. 1912-22. Ethnographie ancienne de l'Equateur. *Miss Serv. Géograph. de l'Armée pour la mesure d'un Arc de Méridien Equat. en Amér. du Sud*, etc. (Paris), vol. 6.

CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1620
QUITO

APENDICE

Tablas de medidas absolutas e índices antropométricos de la totalidad de individuos examinados, hombres y mujeres, en el norte y sur de Quito, Calderón y Colorados.

Las siguientes palabras y abreviaturas son usadas: "variación", significa cifras extremas de la escala de valores encontrados; "media", el promedio aritmético; "S.D.", standard deviation; "v", coeficiente de variabilidad; "P.E.", probable error; "c", centímetros; "m", milímetros.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1620
QUITO


UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM
SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

Tabla 51

TOTALIDAD DE LAS SERIES EXAMINADAS.—Medidas e índices antropométricos
HOMBRES: 102 casos

	Rasgo	*Variación*	*Media*
	MEDIDAS CORPORALES ABSOLUTAS		
1.	Estatura	141-168 c.	155.32 c.
2.	Altura auricular	127-154 c.	142.71 c.
3.	Altura supraesternal	112-136 c.	125.52 c.
4.	Altura acromial	113-141 c.	126.58 c.
5.	Talla sentado	74-91 c.	80 81 c.
6.	Longitud del miembro inferior	78-91 c.	82.62 c.
7.	Braza	142-180 c.	161.68 c.
8.	Diámetro biacromial	30-42 c.	37.20 c.
9.	Diámetro bicristilíaco	24-32 c.	27.62 c.
10.	Circunferencia del tórax	77-101 c.	90.55 c.
11.	Longitud del miembro superior	59-75 c.	67.71 c.
12.	Longitud del brazo	23-32 c.	27.90 c.
13.	Longitud del antebrazo	19-26 c.	22.32 c.
14.	Longitud de la mano	16-20 c.	18.10 c.
15.	Longitud del muslo	41-55 c.	48.66 c.
16.	Longitud de la pierna	24-34 c.	30.18 c.
17.	Longitud del pie	21-28 c.	24.04 c.
18.	Anchura del pie	9-11 c.	9.94 c.
	INDICES DEL CUERPO		
A.	Indice eskélico	49-57	52.56
B.	Anchura relativa de los hombros	19-26	23.95
C.	Anchura relativa de las caderas	15-20	17.79
D.	Acromio-cristal de Martin	60-95	73.53
E.	Talla-braza	88-103	96.13
F.	Longitud relativa, miembro superior	41-46	44.01
G.	Longitud relativa, miembro inferior	50-57	53.18
H.	Intermembral	75-89	81.98
I.	Del pie	34-47	41.36

Tabla 51 (cont.)

Rasgo	*Variación*	*Media*
MEDIDAS CEFALICAS ABSOLUTAS		
1. Longitud de la cabeza	169-202 m.	183.93 m.
2. Anchura de la cabeza	138-163 m.	149.50 m.
3. Altura de la cabeza	116-148 m.	126.48 m.
4. Diámetro frontal mínimo	93-114 m.	104.76 m.
5. Diámetro bizigomático	130-155 m.	141.41 m.
6. Diámetro bigoníaco	97-119 m.	108.74 m.
7. Diámetro interorbitario	28-40 m.	33.39 m.
8. Altura fisionómica de la cara	160-203 m.	182.50 m.
9. Altura morfológica de la cara	108-132 m.	118.91 m.
10. Altura naso-interlabial	66-86 m.	76.08 m.
11. Altura de la nariz	45-63 m.	52.14 m.
12. Anchura de la nariz	30-46 m.	39.83 m.
INDICES CEFALICOS		
A. Cefálico horizontal	74-90	80.92
B. Longitud-altura de la cabeza	62-78	68.56
C. Anchura-altura de la cabeza	77-98	84.64
D. Fronto-parietal	62-77	70.06
E. Céfalo-facial	88-101	94.55
F. Facial fisionómico	69-90	78.44
G. Facial total	74-94	84.14
H. Facial superior	45-64	53.84
I. Fronto-zigomático	68-81	74.10
J. Fronto-goníaco	90-116	102.56
K. Gonio-zigomático	68-84	76.07
L. Orbito-zigomático	20-28	22.88
LL. Nasal	49-96	75.12

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1620 QUITO

Tabla 52

TOTALIDAD DE LAS SERIES EXAMINADAS.—Medidas e índices antropométricos

MUJERES: 43 casos

Rasgo	*Variación*	*Media*
MEDIDAS CORPORALES ABSOLUTAS		
1. Estatura	128-159 c.	144.00 c.
2. Altura auricular	116-147 c.	131.99 c.
3. Altura supraesternal	102-130 c.	116.76 c.
4. Altura acromial	103-133 c.	117.71 c.
5. Talla sentado	70-84 c.	77.04 c.
6. Longitud del miembro inferior	62-88 c.	75.95 c.
7. Braza	126-166 c.	143.73 c.
8. Diámetro biacromial	30-37 c.	33.02 c.
9. Diámetro bicristilíaco	24-31 c.	26.83 c.
10. Circunferencia del tórax	75-92 c.	85.03 c.
11. Longitud del miembro superior	54-68 c.	61.55 c.
12. Longitud del brazo	22-29 c.	25.81 c.
13. Longitud del antebrazo	17-23 c.	19.71 c.
14. Longitud de la mano	15-19 c.	16.58 c.
15. Longitud del muslo	35-49 c.	45.46 c.
16. Longitud de la pierna	24-34 c.	27.66 c.
17. Longitud del pie	20-24 c.	22.09 c.
18. Anchura del pie	8-11 c.	9.29 c.
INDICES DEL CUERPO		
A. Indice eskélico	51-56	53.62
B. Anchura relativa de los hombros	20-26	22.94
C. Anchura relativa de las caderas	17-21	18.65
D. Acromio-cristal de Martin	69-95	81.43
E. Talla-braza	88-102	98.12
F. Longitud relativa, miembro superior	40-45	42.73
G. Longitud relativa, miembro inferior	49-56	52.70
H. Intermembral	75-86	81.11
I. Del pie	38-46	42.09

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR POTENTIOR LUMEN FUNDADA EN QUITO

Tabla 52 (cont.)

Rasgo	*Variación*	*Media*
MEDIDAS CEFALICAS ABSOLUTAS		
1. Longitud de la cabeza	169-190 m.	179.51 m.
2. Anchura de la cabeza	135-155 m.	144.09 m.
3. Altura de la cabeza	111-131 m.	120-41 m.
4. Diámetro frontal mínimo	91-109 m.	101.02 m.
5. Diámetro bizigomático	126-141 m.	133.30 m.
6. Diámetro bigoníaco	93-112 m.	103.69 m.
7. Diámetro interorbitario	27-37 m.	32.37 m.
8. Altura fisionómica de la cara	155-188 m.	170.72 m.
9. Altura morfológica de la cara	99-128 m.	110.48 m.
10. Altura naso-interlabial	62-83 m.	70.60 m.
11. Altura de la nariz	41-61 m.	47.46 m.
12. Anchura de la nariz	26-41 m.	35.67 m.
INDICES CEFALICOS		
A. Cefálico horizontal	74-90	80.32
B. Longitud-altura de la cabeza	63-71	67.24
C. Anchura-altura de la cabeza	73-96	81.56
D. Fronto-parietal	65-76	70.14
E. Céfalo-facial	86-101	92.55
F. Facial fisionómico	71-89	78.20
G. Facial total	74-94	82.89
H. Facial superior	47-62	52.96
I. Fronto-zigomático	71-83	75.69
J. Fronto-goníaco	92-115	101.63
K. Gonio-zigomático	71-85	77-81
L. Orbito-zigomático	20-29	24.26
LL. Nasal	57-95	75.51

Tabla 53

SERIE DEL SUR DE QUITO.—Medidas e índices antropométricos

HOMBRES: 25 casos

	Rasgo	*Variación*	*Media*
	MEDIDAS CORPORALES ABSOLUTAS		
1.	Estatura	141-164 c.	152.78 c.
2.	Altura auricular	127-151 c.	140.11 c.
3.	Altura supraesternal	112-134 c.	123.29 c.
4.	Altura acromial	113-133 c.	123.65 c.
5.	Talla sentado	76-90 c.	84.12 c.
6.	Longitud del miembro inferior	71-91 c.	80.80 c.
7.	Braza	142-172 c.	157.62 c.
8.	Diámetro biacromial	33-39 c.	36.10 c.
9.	Diámetro bicristilíaco	25-30 c.	27.22 c.
10.	Circunferencia del tórax	83-95 c.	90.30 c.
11.	Longitud del miembro superior	59-72 c.	66.06 c.
12.	Longitud del brazo	24-30 c.	27.01 c.
13.	Longitud del antebrazo	19-25 c.	21.86 c.
14.	Longitud de la mano	16-19 c.	17.73 c.
15.	Longitud del muslo	41-55 c.	47.07 c.
16.	Longitud de la pierna	24-34 c.	29.91 c.
17.	Longitud del pie	22-26 c.	23.71 c.
18.	Anchura del pie	9-10 c.	9.72 c.
	INDICES DEL CUERPO		
A.	Indice eskélico	49-57	53.07
B.	Anchura relativa de los hombros	22-26	23.64
C.	Anchura relativa de las caderas	16-19	17.82
D.	Acromio-cristal de Martin	70-82	75.45
E.	Talla-braza	93-103	97.02
F.	Longitud relativa, miembro superior	41-46	43.21
G.	Longitud relativa, miembro inferior	50-57	52.87
H.	Intermembral	75-86	81.81
I.	Del pie	36-45	41.09

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
OMNIUM POTENTIOR FUNDADA EN QUITO

Tabla 53 (cont.)

Rasgo	*Variación*	*Media*
MEDIDAS CEFALICAS ABSOLUTAS		
1. Longitud de la cabeza	175-202 m.	186.48 m.
2. Anchura de la cabeza	140-160 m.	150.64 m.
3. Altura de la cabeza	118-133 m.	126.92 m.
4. Diámetro frontal mínimo	95-112 m.	105.52 m.
5. Diámetro bizigomático	132-147 m.	141.12 m.
6. Diámetro bigoníaco	98-114 m.	111.40 m.
7. Diámetro interorbitario	30-40 m.	33.76 m.
8. Altura fisionómica de la cara	161-197 m.	185.72 m.
9. Altura morfológica de la cara	108-124 m.	116.36 m.
10. Altura naso-interlabial	66-85 m.	73.92 m.
11. Altura de la nariz	45-56 m.	48.88 m.
12. Anchura de la nariz	36-44 m.	42.40 m.
INDICES CEFALICOS		
A. Cefálico horizontal	74-86	80.83
B. Longitud-altura de la cabeza	65-73	68.10
C. Anchura-altura de la cabeza	77-90	84.29
D. Fronto-parietal	65-74	70.04
E. Céfalo-facial	90-98	93.70
F. Facial fisionómico	73-88	79.44
G. Facial total	74-89	82.49
H. Facial superior	45-59	52.31
I. Fronto-zigomático	71-79	74.77
J. Fronto-goníaco	92-110	101.48
K. Gonio-zigomático	68-81	75.83
L. Orbito-zigomático	21-28	23.92
LL. Nasal	72-89	80.62

Tabla 54

SERIE DEL SUR DE QUITO.—Medidas e índices antropométricos

HOMBRES: 26 casos

	Rasgo	*Variación*	*Media*
	MEDIDAS CORPORALES ABSOLUTAS		
1.	Estatura	142-163 c.	154.72 c.
2.	Altura auricular	130-153 c.	142 93 c.
3.	Altura supraesternal	113-135 c.	125.14 c.
4.	Altura acromial	113-139 c.	126.99 c.
5.	Talla sentado	74-87 c.	81.75 c.
6.	Longitud del miembro inferior	77-89 c.	82.70 c.
7.	Braza	147-172 c.	162,15 c.
8.	Diámetro biacromial	32-42 c.	37.31 c.
9.	Diámetro bicristilíaco	24-31 c.	27.46 c.
10.	Circunferencia del tórax	77-101 c.	91.58 c.
11.	Longitud del miembro superior	63-75 c.	68.40 c.
12.	Longitud del brazo	23-31 c.	27.84 c.
13.	Longitud del antebrazo	21-25 c.	22.53 c.
14.	Longitud de la mano	17-20 c.	18.53 c.
15.	Longitud del muslo	46-53 c.	49.52 c.
16.	Longitud de la pierna	27-34 c.	29.79 c.
17.	Longitud del pie	22-28 c.	24.39 c.
18.	Anchura del pie	9-11 c.	9.98 c.
	INDICES DEL CUERPO		
A.	Indice eskélico	49-56	52.84
B.	Anchura relativa de los hombros	20-26	24.18
C.	Anchura relativa de las caderas	16-20	17.74
D.	Acromio-cristal de Martin	67-92	73.51
E.	Talla-braza	88-102	95.48
F.	Longitud relativa, miembro superior	41-46	44 20
G.	Longitud relativa, miembro inferior	51-56	53.45
H.	Intermembral	75-89	82.72
I.	Del pie	34-47	41.01

Tabla 54 (cont.)

Rasgo	*Variación*	*Media*
MEDIDAS CEFALICAS ABSOLUTAS		
1. Longitud de la cabeza	171-192 m.	180.34 m.
2. Anchura de la cabeza	142-157 m.	148.84 m.
3. Altura de la cabeza	116-131 m.	123.26 m.
4. Diámetro frontal mínimo	93-114 m.	104.34 m.
5. Diámetro bizigomático	130-146 m.	140.69 m.
6. Diámetro bigoníaco	97-114 m.	106.23 m.
7. Diámetro interorbitario	29-38 m.	32 92 m.
8. Altura fisionómica de la cara	170-193 m.	180.80 m.
9. Altura morfológica de la cara	111-129 m.	120.76 m.
10. Altura naso-interlabial	70-83 m.	77.34 m.
11. Altura de la nariz	50-59 m.	53.92 m.
12. Anchura de la nariz	30-43 m.	38.23 m.
INDICES CEFALICOS		
A. Cefálico horizontal	76-87	80.86
B. Longitud-altura de la cabeza	62-77	67.02
C. Anchura-altura de la cabeza	77-88	82.84
D. Fronto-parietal	62-77	70.13
E. Céfalo-facial	88-99	94.56
F. Facial fisionómico	72-85	77.91
G. Facial total	78-93	85.90
H. Facial superior	49-64	55.03
I. Fronto-zigomático	68-81	74.16
J. Fronto-goníaco	93-105	101.97
K. Gonio-zigomático	69-84	75.34
L. Orbito-zigomático	21-27	20.53
LL. Nasal	51-83	70.77

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
OMNIUM SCIENTIOR EST
FUNDADA EN 1620
QUITO
DIRECCION

Tabla 55

SERIE DE CALDERÓN.—Medidas e índices antropométricos

HOMBRES: 36 casos

	Rasgo	*Variación*	*Media*
	MEDIDAS CORPORALES ABSOLUTAS		
1.	Estatura	143-165 c.	154.99 c.
2.	Altura auricular	131-153 c.	142.00 c.
3.	Altura supraesternal	117-134 c.	125.01 c.
4.	Altura acromial	116-134 c.	125.57 c.
5.	Talla sentado	75-88 c.	80.95 c.
6.	Longitud del miembro inferior	76-87 c.	82.75 c.
7.	Braza	147-179 c.	161.36 c.
8.	Diámetro biacromial	30-40 c.	36.98 c.
9.	Diámetro bicristilíaco	24-32 c.	28.47 c.
10.	Circunferencia del tórax	79-100 c.	90.43 c.
11.	Longitud del miembro superior	60-73 c.	67.92 c.
12.	Longitud del brazo	25-31 c.	28.30 c.
13.	Longitud del antebrazo	19-25 c.	22.21 c.
14.	Longitud de la mano	16-19 c.	17.92 c.
15.	Longitud del muslo	43-55 c.	49.09 c.
16.	Longitud de la pierna	25-34 c.	30.08 c.
17.	Longitud del pie	21-26 c.	23.77 c.
18.	Anchura del pie	9-11 c.	9.83 c.
	INDICES DEL CUERPO		
A.	Indice eskélico	49-57	52.18
B.	Anchura relativa de los hombros	19-26	23.87
C.	Anchura relativa de las caderas	17-20	18.37
D.	Acromio-cristal de Martin	67-95	77.14
E.	Talla-braza	91-103	96.08
F.	Longitud relativa, miembro superior	41-46	43.82
G.	Longitud relativa, miembro inferior	51-57	53.37
H.	Intermembral	77-86	82.12
I.	Del pie	38-45	41.33

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST LUX CENTRA
FUNDADA EN QUITO

Tabla 55 (cont.)

Rasgo	*Variación*	*Media*
MEDIDAS CEFALICAS ABSOLUTAS		
1. Longitud de la cabeza	172-200 m.	185.58 m.
2. Anchura de la cabeza	133-163 m.	148.47 m.
3. Altura de la cabeza	116-148 m.	127.83 m.
4. Diámetro frontal mínimo	98-110 m.	104.86 m.
5. Diámetro bizigomático	132-155 m.	142.11 m.
6. Diámetro bigoníaco	93-118 m.	108.94 m.
7. Diámetro interorbitario	28-39 m.	33.91 m.
8. Altura fisionómica de la cara	160-197 m.	177.91 m.
9. Altura morfológica de la cara	109-132 m.	117.66 m.
10. Altura naso-interlabial	67-85 m.	75.02 m.
11. Altura de la nariz	45-58 m.	51 52 m.
12. Anchura de la nariz	34-46 m.	40.13 m.
INDICES CEFALICOS		
A. Cefálico horizontal	74-85	79.60
B. Longitud-altura de la cabeza	64-76	68.79
C. Anchura-altura de la cabeza	77-98	86.16
D. Fronto-parietal	67-75	70.52
E. Céfalo-facial	91-101	95.72
F. Facial fisionómico	73-90	79.93
G. Facial total	77-93	82 83
H. Facial superior	48-60	52.81
I. Fronto-zigomático	68-79	73.84
J. Fronto-goníaco	90-116	103.06
K. Gonio-zigomático	70-83	76.57
L. Orbito-zigomático	21-27	23.86
LL. Nasal	67-96	78.48

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
OMNIUM SCIENTIOR EST SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

Tabla 56

SERIE COLORADOS.—Medidas e índices antropométricos

HOMBRES: 15 casos

	Rasgo	*Variación*	*Media*
	MEDIDAS CORPORALES ABSOLUTAS		
1.	Estatura	151-168 c.	161.38 c.
2.	Altura auricular	137-154 c.	148.36 c.
3.	Altura supraesternal	121-136 c.	131.14 c.
4.	Altura acromial	124-141 c.	133.18 c.
5.	Talla sentado	77-91 c.	84.09 c.
6.	Longitud del miembro inferior	78-90 c.	85.23 c.
7.	Braza	159-180 c.	168.42 c.
8.	Diámetro biacromial	36-41 c.	39.18 c.
9.	Diámetro bicristilíaco	24-30 c.	26.54 c.
10.	Circunferencia del tórax	84-99 c.	89.45 c.
11.	Longitud del miembro superior	63-74 c.	68.74 c.
12.	Longitud del brazo	24-32 c.	28.48 c.
13.	Longitud del antebrazo	21-26 c.	23.02 c.
14.	Longitud de la mano	17-20 c.	18.42 c.
15.	Longitud del muslo	44-52 c.	48.96 c.
16.	Longitud de la pierna	29-34 c.	31.55 c.
17.	Longitud del pie	23-27 c.	24.66 c.
18.	Anchura del pie	10-11 c.	10.46 c.
	INDICES DEL CUERPO		
A.	Indice eskélico	49-54	52.11
B.	Anchura relativa de los hombros	23-25	24.28
C.	Anchura relativa de las caderas	15-18	16.43
D.	Acromio-cristal de Martin	60-71	67.81
E.	Talla-braza	92-99	95.86
F.	Longitud relativa, miembro superior	41-45	42.57
G.	Longitud relativa, miembro inferior	50-55	52.77
H.	Intermembral	78-83	80.66
I.	Del pie	38-44	42.48

Tabla 56 (cont.)

Rasgo	*Variación*	*Media*
MEDIDAS CEFALICAS ABSOLUTAS		
1. Longitud de la cabeza	169-193 m.	179.53 m.
2. Anchura de la cabeza	144-157 m.	151.20 m.
3. Altura de la cabeza	122-136 m.	128.06 m.
4. Diámetro frontal mínimo	95-109 m.	104.00 m.
5. Diámetro bizigomático	132-153 m.	141.46 m.
6. Diámetro bigoníaco	99-119 m.	108.20 m.
7. Diámetro interorbitario	29-36 m.	32.33 m.
8. Altura fisionómica de la cara	182-203 m.	191.06 m.
9. Altura morfológica de la cara	115-130 m.	122.93 m.
10. Altura naso-interlabial	76-86 m.	80.06 m.
11. Altura de la nariz	50-63 m.	55.00 m.
12. Anchura de la nariz	31-43 m.	37.60 m.
INDICES CEFALICOS		
A. Cefálico horizontal	77-90	84.33
B. Longitud-altura de la cabeza	67-78	71.44
C. Anchura-altura de la cabeza	81-89	84.71
D. Fronto-parietal	63-73	68.85
E. Céfalo-facial	89-101	93.17
F. Facial fisionómico	69-79	74.09
G. Facial total	79-94	87.00
H. Facial superior	52-63	56.67
I. Fronto-zigomático	70-76	73.53
J. Fronto-goníaco	95-116	104.16
K. Gonio-zigomático	70-82	76.52
L. Orbito-zigomático	20-26	22.88
LL. Nasal	49-83	68.68

Tabla 57

SERIE DEL NORTE DE QUITO.—Medidas e índices antropométricos

MUJERES: 15 casos

	Rasgo	*Variación*	*Media*
	MEDIDAS CORPORALES ABSOLUTAS		
1.	Estatura	128-150 c.	141.36 c.
2.	Altura auricular	117-137 c.	129.74 c.
3.	Altura supraesternal	102-121 c.	114.28 c.
4.	Altura acromial	103-123 c.	114.76 c.
5.	Talla sentado	70-81 c.	75.94 c.
6.	Longitud del miembro inferior	62-79 c.	74.12 c.
7.	Braza	129-154 c.	134.23 c.
8.	Diámetro biacromial	30-35 c.	32.59 c.
9.	Diámetro bicristilíaco	25-30 c.	27.00 c.
10.	Circunferencia del tórax	77-89 c.	83.99 c.
11.	Longitud del miembro superior	54-65 c.	60.04 c.
12.	Longitud del brazo	22-27 c.	25.00 c.
13.	Longitud del antebrazo	17-21 c.	19.46 c.
14.	Longitud de la mano	15-18 c.	16.11 c.
15.	Longitud del muslo	35-48 c.	43.97 c.
16.	Longitud de la pierna	24-29 c.	27.20 c.
17.	Longitud del pie	20-24 c.	21.78 c.
18.	Anchura del pie	8-11 c.	9.22 c.
	INDICES DEL CUERPO		
A.	Indice eskélico	52-55	53.73
B.	Anchura relativa de los hombros	21-26	23.07
C.	Anchura relativa de las caderas	17-20	19.10
D.	Acromio-cristal de Martin	75-92	82.99
E.	Talla-braza	92-101	98.64
F.	Longitud relativa, miembro superior	41-45	42.47
G.	Longitud relativa, miembro inferior	49-55	52.40
H.	Intermembral	78-86	81.10
I.	Del pie	38-46	42.36

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR POTENTIOR FUNDADA EN QUITO

Tabla 57 (cont.)

Rasgo	*Variación*	*Media*
MEDIDAS CEFALICAS ABSOLUTAS		
1. Longitud de la cabeza	172-190 m.	182.06 m.
2. Anchura de la cabeza	135-155 m.	146.20 m.
3. Altura de la cabeza	116-130 m.	122.66 m.
4. Diámetro frontal mínimo	91-109 m.	100.93 m.
5. Diámetro bizigomático	128-140 m.	133.60 m.
6. Diámetro bigoníaco	97-108 m.	102.73 m.
7. Diámetro interorbitario	30-36 m.	33.40 m.
8. Altura fisionómica de la cara	160-181 m.	171.53 m.
9. Altura morfológica de la cara	99-121 m.	109.46 m.
10. Altura naso-interlabial	64-78 m.	69.66 m.
11. Altura de la nariz	41-52 m.	46.60 m.
12. Anchura de la nariz	30-41 m.	36.53 m.
INDICES CEFALICOS		
A. Cefálico horizontal	75-86	80.34
B. Longitud-altura de la cabeza	64-71	67.42
C. Anchura-altura de la cabeza	79-89	83.95
D. Fronto-parietal	65-76	69.05
E. Céfalo-facial	86-95	91.43
F. Facial fisionómico	72-83	77.98
G. Facial total	74-90	81.93
H. Facial superior	47-58	52.14
I. Fronto-zigomático	71-83	75.54
J. Fronto-goníaco	92-108	98.77
K. Gonio-zigomático	74-79	76.89
L. Orbito-zigomático	22-27	24.99
LL. Nasal	65-95	78.53

Tabla 58

SERIE DEL SUR DE QUITO.—Medidas e índices antropométricos

MUJERES: 12 casos

Rasgo	*Variación*	*Media*
MEDIDAS CORPORALES ABSOLUTAS		
1. Estatura	128-146 c.	144.09 c.
2. Altura auricular	116-140 c.	132.26 c.
3. Altura supraesternal	102-122 c.	117.20 c.
4. Altura acromial	104-128 c.	118.75 c.
5. Talla sentado	72-81 c.	77.02 c.
6. Longitud del miembro inferior	66-82 c.	76.62 c.
7. Braza	126-157 c.	147.30 c.
8. Diámetro biacromial	30-36 c.	32 83 c.
9. Diámetro bicristilíaco	24-29 c.	26.33 c.
10. Circunferencia del tórax	75-89 c.	83.73 c.
11. Longitud del miembro superior	55-65 c.	61.78 c.
12. Longitud del brazo	23-28 c.	26.12 c.
13. Longitud del antebrazo	18-22 c.	19.46 c.
14. Longitud de la mano	16-18 c.	16 67 c.
15. Longitud del muslo	41-49 c.	47.02 c.
16. Longitud de la pierna	24-31 c.	27.32 c.
17. Longitud del pie	20-24 c.	22.05 c.
18. Anchura del pie	8-10 c.	9.09 c.
INDICES DEL CUERPO		
A. Indice eskélico	51-56	53.47
B. Anchura relativa de los hombros	20-25	22.80
C. Anchura relativa de las caderas	17-21	18 39
D. Acromio-cristal de Martin	70-88	80.40
E. Talla-braza	93-102	97.91
F. Longitud relativa, miembro superior	41-45	42.87
G. Longitud relativa, miembro inferior	51-56	53.16
H. Intermembral	78-83	80.66
I. Del pie	39-45	41 28

Tabla 58 (cont.)

Rasgo	*Variación*	*Media*
MEDIDAS CEFALICAS ABSOLUTAS		
1. Longitud de la cabeza	172-183 m.	178.75 m.
2. Anchura de la cabeza	138-151 m.	143.25 m.
3. Altura de la cabeza	111-121 m.	117.16 m.
4. Diámetro frontal mínimo	97-105 m.	100.66 m.
5. Diámetro bizigomático	127-141 m.	133.66 m.
6. Diámetro bigoníaco	93-112 m.	103.08 m.
7. Diámetro interorbitario	27-34 m.	31.83 m.
8. Altura fisionómica de la cara	155-185 m.	167.91 m.
9 Altura morfológica de la cara	101-118 m.	109.91 m.
10. Altura naso-interlabial	65-79 m.	70.25 m.
11. Altura de la nariz	44-51 m.	47.00 m.
12. Anchura de la nariz	26-40 m.	33.66 m.
INDICES CEFALICOS		
A. Cefálico horizontal	77-85	80.16
B. Longitud-altura de la cabeza	63-67	'65.56
C. Anchura-altura de la cabeza	78-83	81.80
D. Fronto-parietal	67-74	70.30
E. Céfalo-facial	91-98	93.30
F. Facial fisionómico	72-89	79.73
G. Facial total	75-89	82.29
H. Facial superior	48-60	52.57
I. Fronto-zigomático	72-80	74.94
J. Fronto-goníaco	93-115	102.45
K. Gonio-zigomático	71-85	77.15
L. Orbito-zigomático	21-25	23.79
LL. Nasal	57-89	71.83

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1620 QUITO

Tabla 59

SERIE DE CALDERÓN.—Medidas e índices antropométricos

MUJERES: 9 casos

	Rasgo	*Variación*	*Media*
	MEDIDAS CORPORALES ABSOLUTAS		
1.	Estatura	136-152 c.	143.63 c.
2.	Altura auricular	123-139 c.	130.74 c.
3.	Altura supraesternal	108-125 c.	116.47 c.
4.	Altura acromial	111-127 c.	117.15 c.
5.	Talla sentado	71-81 c.	76.37 c.
6.	Longitud del miembro inferior	67-83 c.	76.00 c.
7.	Braza	135-154 c.	144.95 c.
8.	Diámetro biacromial	32-34 c.	32.64 c.
9.	Diámetro bicristilíaco	25-31 c.	27.36 c.
10.	Circunferencia del tórax	78-92 c.	86.03 c.
11.	Longitud del miembro superior	55-66 c.	61.36 c.
12.	Longitud del brazo	23-27 c.	25.77 c.
13.	Longitud del antebrazo	17-22 c.	19.36 c.
14.	Longitud de la mano	15-18 c.	16.48 c.
15.	Longitud del muslo	41-49 c.	45.86 c.
16.	Longitud de la pierna	24-30 c.	27.33 c.
17.	Longitud del pie	20-23 c.	21.82 c.
18.	Anchura del pie	8-10 c.	9.00 c.
	INDICES DEL CUERPO		
A.	Indice eskélico	51-54	53.18
B.	Anchura relativa de los hombros	22-24	22.74
C.	Anchura relativa de las caderas	17-21	19.04
D.	Acromio-cristal de Martin	75-95	83.80
E.	Talla-braza	96-101	99.15
F.	Longitud relativa, miembro superior	40-45	42.70
G.	Longitud relativa, miembro inferior	49-55	52.86
H.	Intermembral	75-84	80.82
I.	Del pie	39-45	42.62

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR POTENTIOR EST FUNDADA EN 1 QUITO

Tabla 59 (cont.)

Rasgo	*Variación*	*Media*
MEDIDAS CEFALICAS ABSOLUTAS		
1. Longitud de la cabeza	176-184 m.	179.22 m.
2. Anchura de la cabeza	140-145 m.	142.00 m.
3. Altura de la cabeza	118-126 m.	121.55 m.
4. Diámetro frontal mínimo	96-106 m.	100.88 m.
5. Diámetro bizigomático	126-136 m.	132.11 m.
6. Diámetro bigoníaco	96-109 m.	104.55 m.
7. Diámetro interorbitario	28-37 m.	32.33 m.
8. Altura fisionómica de la cara	157-180 m.	170.00 m.
9. Altura morfológica de la cara	99-117 m.	108.22 m.
10. Altura naso-interlabial	62-74 m.	68.55 m.
11. Altura de la nariz	41-51 m.	45.55 m.
12. Anchura de la nariz	32-40 m.	36.11 m.
INDICES CEFALICOS		
A. Cefálico horizontal	77-82	79.24
B. Longitud-altura de la cabeza	67-70	67.81
C. Anchura-altura de la cabeza	82-88	85.55
D. Fronto-parietal	68-74	71.04
E. Céfalo-facial	89-96	93.03
F. Facial fisionómico	75-82	77.80
G. Facial total	78-88	81.88
H. Facial superior	48-56	51.87
I. Fronto-zigomático	71-79	76.39
J. Fronto-goníaco	98-110	103.65
K. Gonio-zigomático	73-85	79.18
L. Orbito-zigomático	21-29	24.39
LL. Nasal	68-93	79.55

Tabla 60

SERIE COLORADOS.—Medidas e índices antropométricos

MUJERES: 7 casos

	Rasgo	*Variación*	*Media*
	MEDIDAS CORPORALES ABSOLUTAS		
1.	Estatura	142-159 c.	150.07 c.
2.	Altura auricular	129-147 c.	137.97 c.
3.	Altura supraesternal	114-130 c.	121.67 c.
4.	Altura acromial	117-133 c.	122.98 c.
5.	Talla sentado	76-84 c.	80.30 c.
6.	Longitud del miembro inferior	74-88 c.	78.65 c.
7.	Braza	145-166 c.	156.42 c.
8.	Diámetro biacromial	32-37 c.	34.77 c.
9.	Diámetro bicristilíaco	25-28 c.	26.65 c.
10.	Circunferencia del tórax	83-92 c.	88.20 c.
11.	Longitud del miembro superior	62-68 c.	64.65 c.
12.	Longitud del brazo	24-29 c.	27.05 c.
13.	Longitud del antebrazo	20-23 c.	21.07 c.
14.	Longitud de la mano	16-19 c.	17.58 c.
15.	Longitud del muslo	43-49 c.	45.48 c.
16.	Longitud de la pierna	27-34 c.	29.65 c.
17.	Longitud del pie	22-24 c.	23.18 c.
18.	Anchura del pie	9-10 c.	9.78 c.
	INDICES DEL CUERPO		
A.	Indice eskélico	53-55	54.23
B.	Anchura relativa de los hombros	22-24	23.16
C.	Anchura relativa de las caderas	17-19	17.77
D.	Acromio-cristal de Martin	69-82	76.81
E.	Talla-braza	88-99	96.04
F.	Longitud relativa, miembro superior	41-45	43.09
G.	Longitud relativa, miembro inferior	50-55	52.39
H.	Intermembral	78-86	82.29
I.	Del pie	40-44	42.24

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
OMNIUM POTENTIONE SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

Tabla 60 (cont.)

Rasgo	*Variación*	*Media*
MEDIDAS CEFALICAS ABSOLUTAS		
1. Longitud de la cabeza	169-187 m.	175.71 m.
2. Anchura de la cabeza	137-153 m.	143.71 m.
3. Altura de la cabeza	112-131 m.	121.28 m.
4. Diámetro frontal mínimo	97-105 m.	102.00 m.
5. Diámetro bizigomático	129-138 m.	133.57 m.
6. Diámetro bigoníaco	102-109 m.	105.71 m.
7. Diámetro interorbitario	28-34 m.	31.14 m.
8. Altura fisionómica de la cara	168-188 m.	174.71 m.
9. Altura morfológica de la cara	107-128 m.	116.57 m.
10. Altura naso-interlabial	69-83 m.	75.85 m.
11. Altura de la nariz	46-61 m.	52.57 m.
12. Anchura de la nariz	35-40 m.	36.71 m.
INDICES CEFALICOS		
A. Cefálico horizontal	74-90	81.95
B. Longitud-altura de la cabeza	66-71	69.02
C. Anchura-altura de la cabeza	73-96	84.56
D. Fronto-parietal	67-74	71.03
E. Céfalo-facial	89-101	93.02
F. Facial fisionómico	71-81	76.55
G. Facial total	80-94	87.28
H. Facial superior	51-62	56.82
I. Fronto-zigomático	74-80	76.38
J. Fronto-goníaco	99-112	103.73
K. Gonio-zigomático	77-84	79.17
L. Orbito-zigomático	20-25	23.31
LL. Nasal	65-78	70.15



Poblado aborigen de Papallacta (zona andina).



Conduciendo el rebaño en el camino.



Llevando el agua para uso doméstico.



Laborando el terreno a "yunta"

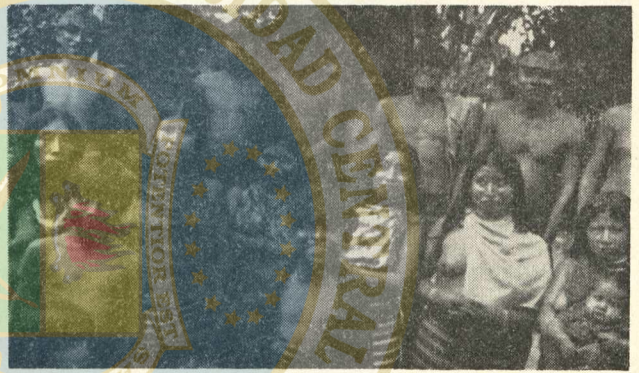
LAMINA I

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1620 QUITO


UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM
SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO



Indios Colorados con sus vestidos y adornos típicos.



Mujeres y niños de la misma tribu; visten traje ordinario.

LAMINA II

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
QUITO


UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM
SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO



El jefe de los Colorados, Ramón Aguavil, en vestido de trabajo.



El mismo, vista lateral.



El mismo, vista facial de perfil.



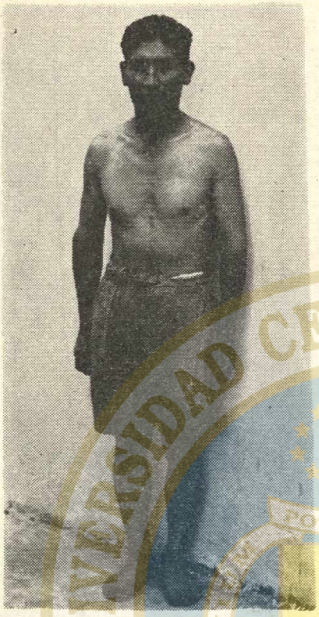
Joven de la misma tribu en traje de fiesta (obsérvese la decoración facial).



La misma, vista de perfil.

LAMINA III


UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM
SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO



Indio de los alrededores de Quito, vista frontal, 30 años, nutrición regular.



El mismo, vista lateral.



Indio de Calderón, vista frontal, 50 años, aspecto desnutrido



El mismo, vista lateral.

LAMINA IV

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1826
QUITO

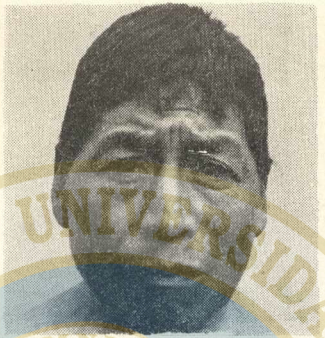

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM
SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO



Indio andino, cara elíptica, nariz recta, frente amplia.



El mismo, vista de perfil.



Indio andino, cara ovalada, frente estrecha, nariz triangular.



El mismo, vista de perfil.



Indio andino, cara poligonal, frente amplia, bigote.



El mismo, vista de perfil.



Indio andino, nariz ancha, barba y bigote, pómulos pronunciados.



El mismo, vista lateral.

LAMINA V


UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM
SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO



Indio andino, cara oval, frente infantil feminoide.



El mismo, vista lateral.



India andina; obsérvese el pliegue malo marginalis y el resalte nasal dirigido hacia abajo.



Indio andino, nariz recta, pabellón de la oreja en posición normal.

LAMINA VI

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST SAPIENTIA
OMNIUM MATER
FUNDADA EN 1620
QUITO

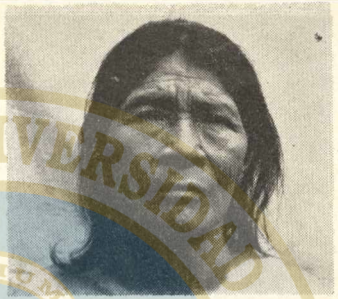

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM
SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO



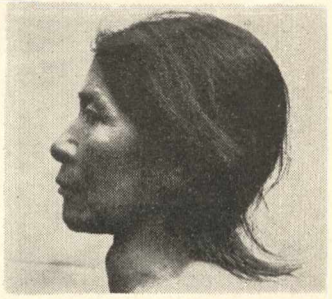
India andina, cara medianamente proyectada, nariz convexa, pelo liso.



La misma, vista de perfil.



India andina, malares separados, nariz ancha, cara corta.



La misma, vista lateral.



India andina, cara plana y poligonal, cabellera lisa.



La misma, vista lateral.



India andina, cara circular y plana, ancha hendidura bucal.

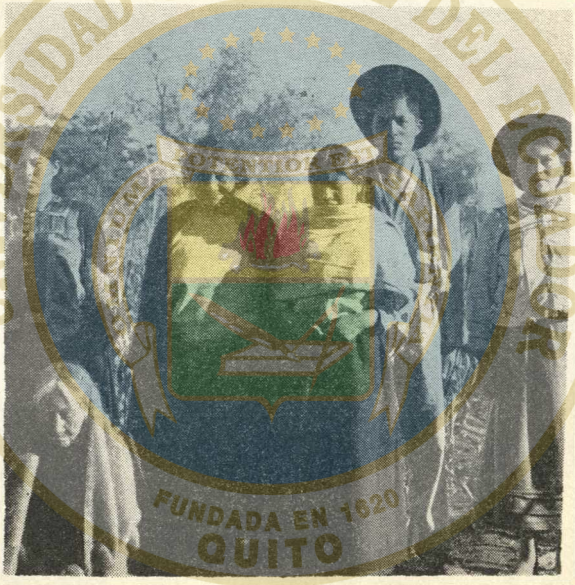


La misma, vista de perfil.

LAMINA VII

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN QUITO 1620
OMNIUM SCIENTIARUM ESSENTIA


UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM
SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO



Familia indígena de Calderón; llevan vestido corriente.

LAMINA VIII

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1620
QUITO


UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM
SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO



Mujer, 35 años, abertura ocular mostrando el pliegue malo marginalis congénito.



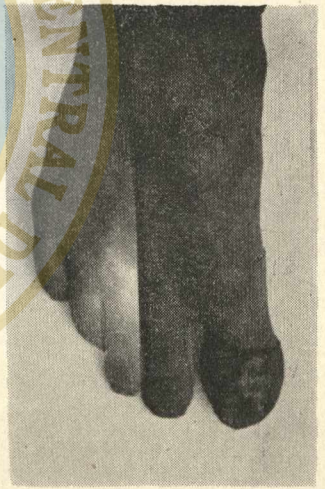
Mujer, 70 años, pliegue malo marginalis senil, abertura de eje oblicuo, pocos pelos.



Pie derecho, segundo dedo sobresale del primero y tercero; forma alargada.



Pie derecho, primer dedo sobresale de los restantes; forma en abanico.



Pie derecho, espacio interdigital bien pronunciado; forma ancha.

LAMINA IX

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1620 QUITO
OMNIUM POTENTIOR EST SAPIENTIA


UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM
SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

INDICE

Páginas

El Paleoindio en el Ecuador A. Santiana y M. A. C. de Santiana 1

I. Industria de la Piedra Tallada, María Angélica Carluci de Santiana 3

II. Los Cráneos de Punin y Paltacalo, Antonio Santiana 43

Antropología Morfológica de los Indios de la Región Andina Ecuatoriana (Provincia de Pichincha) Antonio Santiana . . . 63

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST OMNIUM SCIENTIARUM INVENTRIX
FUNDADA EN 1620
QUITO

MUSEO ETNOGRAFICO
N° Invent.
Clas. Topogr.
BIBLIOTECA

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO


UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM
SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO


UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO